

Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Dra. Carmen del Rosario de la Fuente García
Secretaría General

Dr. Santos Guzmán López
Secretario Académico

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa /
Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes /
Enrique Puente Sánchez / Emely Rodríguez Manzano/
Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César
Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 24, Núm. 94, Abril-Junio 2018. Fecha de publicación: 25 de mayo de 2018. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de mayo de 2018. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

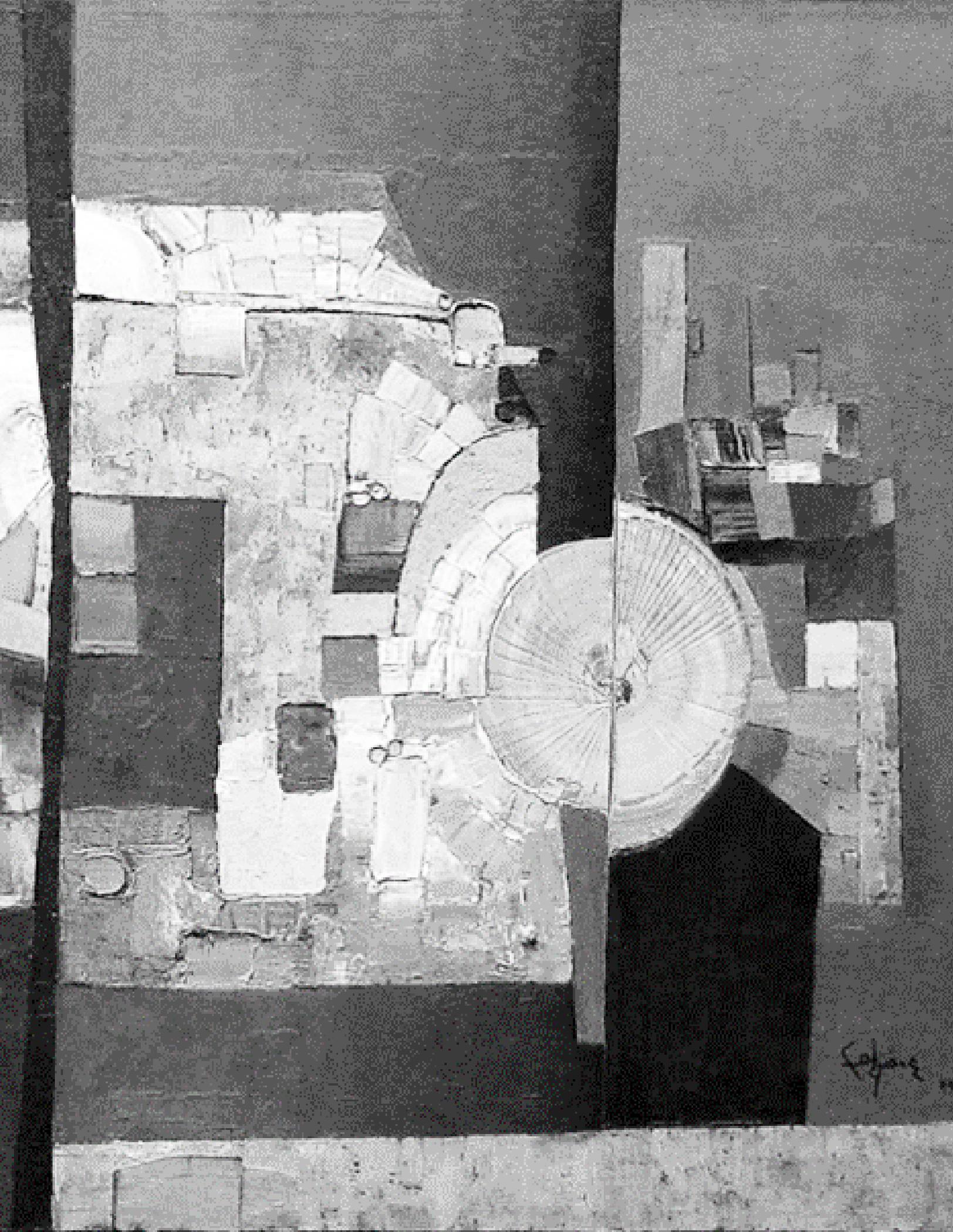
Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

**Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018**

reforma.prepa3@uanl.mx

ÍNDICE

Álere Flámmam Veritátis y Athená Parthénos / Enrique Puente Sánchez	5
Recuerdo una ciudad joven / Mario Alfonso Nández Garza	9
Legado de Josefa Zozaya / Óscar Tamez Rodríguez	12
Un poeta regiomontano de 1879 en Saltillo / Erasmo Enrique Torres López	15
Reseña del libro "Preparatoria Núm. 3, Agente de cambio en la sociedad nuevoleonense, 1937-2017" / Clemente Apolinar Pérez Reyes	16
Profesionalización de la Enfermería en Nuevo León: Creación de la Escuela de Enfermeras del estado, 1915 / Susana Acosta Badillo	22
Fragmentsos de la novela "La guerra perdida" / J. R. M. Ávila	31
La tamalera / Juan Manuel Carreño	35
El loco de Magüiras / Héctor Jaime Treviño Villarreal	37
Rumbo al "Al" / José Luis Garza	39
Visión Científica, dialéctico-materialista, del universo (décima sexta parte) / Gabriel Robledo Esparza	40
Los quince años y más de "Miércoles Literarios", en la Preparatoria Núm. 3 / Juan Alanís Tamez	53
Fases del proceso de diseño y creación de negocios: un acercamiento a un modelo de negocios / Roberto Rafael Lobo Macías	55
Las banquetas urbanas en Monterrey: ¿Solución o problema peatonal? / Álvaro J. Chapa G.	58
La figura del bandido en "El Zarco" de Ignacio Manuel Altamirano / Perla Rojas Sánchez	62
El último diputado constituyente / Miguel Ángel Frías Contreras	67
Comentando el libro "Lecciones de moral, virtud y urbanidad" de 1877, de José de Urcull / Blanca Elva Mendoza Lerma	72



Refuge

EDITORIAL

La Escuela Preparatoria Núm. 3 se complace en presentar el número 94 de su órgano de difusión y cultura, Reforma Siglo XXI, próximo a cumplir 25 años de publicarse ininterrumpidamente, que lo vuelve uno de los más longevos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Este recorrido de un cuarto de siglo ha sido posible gracias a la persistencia de sus colaboradores y a la política de continuidad que los directores han dado a los proyectos de difusión cultural que distinguen a esta dependencia. En este número contamos con la invaluable colaboración de Enrique Puente Sánchez, conocedor de las lenguas clásicas, quien realiza interesantes observaciones sobre el empleo del latín y el griego en nuestro entorno universitario, en su artículo “Álere Flámmam Veritátis y Athená Parthénos”.

Los temas de este número se centran, como ya es una tradición, en la historia, la crónica, el comentario literario, la creación literaria, la epistemología de la física moderna, la arquitectura y otros temas interesantes para nuestros estimados colaboradores.

En relación con el tema histórico aparece el trabajo “Legado de Josefa Zozaya” y “El último diputado constituyente” de Oscar Tamez Rodríguez y Miguel Ángel Frías Contreras, respectivamente; en la crónica José Luis Garza narra las peripecias para trasladarse “Rumbo al Al”, Juan Alanís Tamez relata la experiencia de “Los quince años y más de los Miércoles Literarios en la Preparatoria Núm. 3”, en el comentario literario encontramos “Un poeta regiomontano en Saltillo”, de Erasmo Torres López; “La figura del bandido en el Zarco”, de Perla Rojas Sánchez; “Comentando el libro “Lecciones de moral, virtud y urbanidad” de 1877, de José de Urcull”, de Blanca Elva Mendoza Lerma; en la creación literaria aparecen “Fragmentos de la novela “La guerra perdida”, de J. R. M. Ávila; “La tamalera”, de Juan Manuel Carreño, y “El loco de Magüiras”, de Héctor Jaime Treviño Villarreal; “Visión científica, dialéctico materialista del universo” llega a su décimo sexta parte, de Gabriel Robledo Esparza; “Recuerdo una ciudad joven” y “Las banquetas urbanas en Monterrey”, de Mario Náñez Garza y Álvaro Chapa Garza, respectivamente, recrean temas de arquitectura de nuestra ciudad.

Complementan este número los trabajos “Reseña del libro “Preparatoria Núm. 3, Agente de cambio en la sociedad nuevoleonense, 1937-2017” y “Profesionalización de la Enfermería en Nuevo León: Creación de la Escuela de Enfermeras del estado”, del editor y Susana Acosta Badillo, respectivamente. Roberto Rafael Lobo Macías complementa este número con “Fases del proceso de diseño y creación de negocios: un acercamiento a un modelo de negocios”

***Atentamente,
M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo.
Directora.***

ÁLERE FLÁMMAM VERITÁTIS Y ATHENÁ PARTHÉNOS

■ Enrique Puentes Sánchez*

En el mes de diciembre del año anterior (2017), la Directora de la Facultad de Filosofía y Letras, Mtra. Ludivina Cantú Ortiz, organizó un almuerzo para el personal jubilado de esa Facultad. Asistí con mucho gusto a tal reunión, que fue todo un éxito, y en ella pedí la palabra para felicitarla por su magnífica idea, pero a la vez con otro muy especial objetivo. Anteriormente había yo escrito un artículo en esta revista, para comentar los lemas que tienen varias Facultades de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León. Evidentemente me di cuenta de que nuestra Facultad de Filosofía y Letras, no tenía ni tiene hasta hoy su propio lema. Por lo tanto, el otro motivo para solicitar la palabra, era el de proponer un lema adecuado a los estudios y conocimientos que transmite nuestra Facultad.

En la alocución que dirigí al personal jubilado, hice notar que el lema “Álere Flámmam Veritátis” era más propio de una Facultad de Filosofía que de toda una Universidad. Porque la búsqueda de la verdad y el hecho de alentarla, es más propio de la filosofía que de la técnica y de las ciencias exactas. Pero cuando se creó la Universidad y se le adjudicó su lema, no existía la Facultad de Filosofía y Letras y, por lo mismo, no hubo ninguna objeción. Así es que era necesario buscar otro lema apropiado especialmente a la filosofía.

También hice notar, como en el artículo anterior, que por lo general siempre se ha escrito bien el lema universitario, pero afirmé igualmente que la primera palabra “álere” siempre se ha pronunciado mal. Me propongo en este artículo dar una explicación detallada del porqué de tal error, pero al mismo tiempo, insistir en la pronunciación correcta de esa palabra latina.

El título de este artículo tiene algunas peculiaridades. Aparece en primer lugar el lema universitario con sus tres palabras latinas acentuadas por escrito, aunque la lengua latina no tiene el acento

escrito. La finalidad es que no haya duda en la pronunciación. Las otras dos palabras son griegas, pero están escritas con letras de nuestro alfabeto; aparecen con letras griegas en el monumento que se encuentra enfrente de la entrada de la Capilla Alfonsina. Hay en ese escrito escultórico dos errores en las letras (uno grave) y otro menos importante en la acentuación. Explicaré eso también en detalle y espero que se haga lo posible por corregirlos.

PRIMERA PALABRA DEL LEMA UNIVERSITARIO: ÁLERE.

Ya he dicho que la lengua latina carece del acento escrito y ahora afirmo, que es natural que eso provoque una pronunciación incorrecta de sus palabras. Es quizá el primer motivo para que el verbo “álere”



*Licenciado en Letras Españolas y Maestría por la UANL. Actualmente maestro jubilado de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la misma institución.

generalmente se pronuncie en forma grave (alére), cuando debería ser en forma esdrújula. Pero existen además otros motivos que creo han afectado más contundentemente su correcta fonética. Usted quizás sabe que todos los verbos españoles terminados en ...ER, son históricos, es decir, el español ya no crea verbos en ...ER; los que así terminan son heredados del latín. En la actualidad, todo verbo nuevo de nuestro idioma se inventa con terminación ...AR. Pues bien, todos los infinitivos simples de nuestros verbos son agudos, esto es, el acento está en las terminaciones ...AR,...ER...IR. Por esta razón, si encontramos un verbo latino en infinitivo presente, muy naturalmente lo acentuamos en la vocal penúltima de las terminaciones ...ARE,...ERE,...IRE. Así funcionan los verbos “amáre, habére, audíre” (amar, tener, oír).

Pero, cuidado. He dado sólo tres ejemplos, siendo que el latín tiene cuatro conjugaciones. Los ejemplos que he citado son verbos de la primera, segunda y cuarta conjugaciones latinas. He evitado de todo propósito un ejemplo de la tercera conjugación, porque en ella es donde radica el problema de la pronunciación del verbo “álere”. La tercera conjugación latina es la excepción: sus verbos terminan en ...ERE, pero esta terminación no tiene el acento, éste se encuentra en la sílaba anterior.

“Dícere”, decir, se acentúa en la sílaba DI; “dúcere”, conducir, se acentúa en la sílaba DU; “légere”, leer, se acentúa en la sílaba LE. Por consecuencia “álere”, alentar, se acentúa en la sílaba A.

El verbo “álere” se puede traducir por nutrir, alentar, alimentar, fomentar. Me parece que está usado metafóricamente en nuestro lema universitario. El poeta latino Horacio dice que “imbres amnes alunt”, “las lluvias alimentan los ríos”. Esto comprueba que está muy bien usado en nuestro lema.

SEGUNDA PALABRA DEL LEMA UNIVERSITARIO: FLÁMMAM.

“Flámmam” es una variante del sustantivo latino “flámma” que se traduce al español por “llama”. Hay que recordar que los sustantivos latinos tienen terminaciones (gramemas), para expresar el número singular o plural, y la función que ejercen en la oración gramatical. En latín hay cinco grupos de sustantivos llamados declinaciones y cada grupo tiene sus propios gramemas. “Flámma” es un sustantivo que pertenece al primer grupo y el gramema ... AM

expresa el número singular y la función de objeto directo.

Hubo un detalle cuando el artista del monumento a la flama, lo llamó “Flámmam veritátis”. Parece que alguien le indicó que no podía poner “flámmam”, sino “flámma”, por lo que dije en el párrafo anterior, que el gramema ...AM expresa el objeto directo y no el sujeto. Vinieron las críticas; especialmente la doctora Irene Gartz, una maestra alemana de la Facultad de Filosofía, expresó con disgusto que eso era un error.

Yo opino que ambos tenían su razón; la doctora Gartz, como buena alemana (los alemanes estudian y aprecian mucho el latín), no podía soportar un error público de escritura latina. El artista, por su parte, tal vez ignoraba estas cuestiones gramaticales de la lengua clásica. Además, las terminaciones en eme del latín les agradan mucho a los que no conocen ese idioma muerto. Prueba de ello son, entre otros muchos ejemplos, la empresa CUPRUM y la gasolina PREMIUM. Debo advertir que fue muy buena la decisión, sea quien sea la persona que la haya tomado, de poner al pie del monumento a la flama el lema completo de la Universidad.

Casi siempre he encontrado bien escrita esta segunda palabra del lema universitario. Siempre he visto que aparece con sus dos emes intermedias, aunque una o dos veces una ene en lugar de la eme final. En latín usa mucho las dobles consonantes: “ille” que se pronuncia íl-le, “súplex” que se pronuncia súp-plex y, por lo tanto, “flámma” que se pronuncia flám-ma.

TERCERA PALABRA DEL LEMA UNIVERSITARIO: VERITÁTIS.

“Veritátis” es una variante de la palabra latina “véritas”, que se traduce al español por “la verdad”. Esta palabra pertenece al tercer grupo de sustantivos latinos, el cual es el más numeroso de todos los cinco y el que más variaciones presenta. “Veritátis” expresa la propiedad o pertenencia y se traduce por “de la verdad”. Otra variante es “veritáti”, que significa “para la verdad” y una más es “veritáte” que puede significar “por la verdad”.

Al comentar esta última palabra de nuestro lema, comprobamos la expresión sintética del latín,

pues con tres palabras expresamos lo que en español se dice con seis: alentar la llama de la verdad. Pues aunque los dos idiomas son lenguas flexivas, el latín es flexiva sintética y el español es flexiva analítica.

Etimológicamente nuestra palabra “verdad” procede de otra variante de la palabra latina “véritas”; esa variante es “veritátem” que expresa el objeto directo, por ejemplo “amáre veritátem”, “amar la verdad”. El proceso de romanceamiento se da con la pérdida de la eme final en la misma Roma, la pérdida de la segunda “E” en Hispania y la conversión de las dos “T” intervocálicas en “D”. Los italianos y los franceses fueron más fieles al vocablo original latino, pues en Italia se dice la “verità”, y en Francia la “verité”.

Ya dije anteriormente que el lema universitario, es más propio de una Facultad de filosofía que de toda una Universidad. Sobre todo por el concepto filosófico de la palabra “verdad”, el cual predomina sobre el concepto de verdad científica. Las definiciones de “verdad” abundan en ese sentido;

pueden verse en todos los buenos diccionarios. No obstante, acepto que es bueno nuestro lema para la Universidad Autónoma de Nuevo León, pero insisto en que sería mejor para la Facultad de Filosofía y Letras.

Giovani Papini, el autor de la obra “Los Testigos de la Pasión”, nos recuerda en ella que, según el Evangelio de San Juan, Pilato le preguntó a Jesús de Nazaret “Quid est véritas?” (¿Qué es la verdad?), pero no esperó la respuesta. Afirma Papini que en los últimos años de su vida, Pilato se volvió loco investigando qué era o es la verdad.

Ἐϑηνά Παρθένος = ATHENÁ
PARTHÉNOS = ATENEA VIRGEN

Frente a la puerta de entrada a la Capilla Alfonsina, hay un monumento de piedra dedicado a la diosa griega Atenea. Una imagen de esta diosa aparece en el lado norte del monumento; opino que



sin título 33-14, 2014

tal imagen está muy bien realizada. En el lado oriental aparece el letrero griego que me ha servido de título para esta sección del artículo. Así como analicé las palabras latinas del lema de la Universidad, paso a analizar a continuación este letrero griego del monumento citado.

Ἀθηνᾶ es, por supuesto, el nombre de la diosa. Está escrito con alfa mayúscula por ser nombre propio. La alfa mayúscula por ser vocal inicial lleva un espíritu, suave en este caso, que no afecta a la pronunciación. Ese espíritu está muy bien colocado, arriba y a la izquierda, como lo ordena la ortografía griega. La segunda letra es la consonante griega teta, que se pronuncia como la TH del idioma inglés. Pero en el monumento esa consonante está mal escrita, porque la redujeron al tamaño de las vocales griegas minúsculas. La teta minúscula es de tamaño doble hacia arriba del renglón, como aparece aquí escrita en el título de esta sección. Las siguientes tres letras son en su orden eta y ny minúsculas y alfa también minúscula, pero con acento circunflejo, indicador con toda seguridad de una contracción. Las contracciones son muchas y muy normales en griego; se contraen por lo general dos vocales, mas no son raras las contracciones de tres.

Lo demás que podría decir de Ἀθηνᾶ es que se trata de una de las más famosas diosas del Olimpo, pero me eximo de escribir acerca de ella, porque es sumamente conocida. Sólo agregaré que Homero nos la presenta mucho en la Ilíada y en la Odisea, especialmente en su función de protectora de Ulises y de su familia.

**Παρθένος = PARTHÉNOS =
VIRGEN**

Παρθένος es una palabra griega cuya traducción es virgen. Es un sustantivo de género femenino perteneciente a la segunda declinación griega. En el letrero griego que estoy comentando es una aposición de Ἀθηνᾶ y por referirse a la diosa se ha escrito con inicial mayúscula. Por lo tanto, la primera letra es la pi mayúscula del alfabeto griego. Las siguientes letras son en orden sucesivo, las minúsculas alfa, rho, teta, épsilon, ny, ómicron y sigma final. Decimos sigma final, porque hay otra sigma que es inicial e intermedia. La épsilon lleva acento agudo, lo cual hace paroxítona a la palabra.

Παρθένος, he dicho, es sustantivo femenino de la segunda declinación griega y la forma que se nos da, expresa el sujeto singular. Obviamente existe el sujeto plural que es Παρθένοι, y hay también el sujeto dual que es Παρθένω. No me extendo con las demás variantes, porque no hace al caso. Solamente quiero agregar que la segunda declinación tiene sustantivos de los tres géneros y que los femeninos son los menos.

Pues la palabra Παρθένος tiene dos errores en el letrero del monumento que estoy comentando, y uno de esos errores es grave. La escritura correcta es Παρθένος y en el monumento está escrito Παρτενος. La primera letra (Π), pi mayúscula, ya lo dije, está bien, porque se refiere a la diosa Atenea. El error grave es que en la cuarta letra aparece erróneamente una tau (τ), siendo que debe ser una teta (θ). Este error es como si la palabra española ORIGEN, que también aparece en el frontispicio de la Capilla, la hubieran puesto ORIJEN con jota. El otro error, menos grave, es que a la épsilon le falta el acento agudo.

Evidentemente muchas personas no saben griego, pero muchos de nuestros visitantes sí. Muchos de nuestros alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras conocen las declinaciones griegas y conocen la palabra Παρθένος y se dan cuenta de los errores. Pero simplemente los errores hay que corregirlos y un escultor puede hacer las correcciones con mucha facilidad, por el prestigio de la Capilla Alfonsina.

CONCLUSIÓN

Es la segunda vez que abordo esta temática, aunque en la primera ocasión fue de manera más ligera. Es muy posible que mi artículo anterior no haya sido leído por muchas personas, aunque recuerdo que el arquitecto Héctor Benavides lo comentó en su noticiero vespertino del entonces Canal 12. Ojalá lean ahora este segundo, las autoridades universitarias a quienes corresponden mis observaciones. Me mueve el interés por el prestigio de nuestra máxima casa de estudios. Naturalmente me mueve también el amor a las lenguas clásicas y el deseo de que sean usadas correctamente. Finalmente me ha movido el lema que he propuesto para nuestra Facultad de Filosofía y Letras, que dice lo siguiente: “Philosophia: lux et sapientia”. El cual quiere decir “La Filosofía es luz y sabiduría”.

RECUERDO UNA CIUDAD JOVEN

■ Mario Alfonso Náñez Garza*

Escribir sobre la arquitectura urbana de Monterrey me dejó petrificado por unos momentos; después, surgió la pregunta: ¿Por dónde empezar? Comenzaría por la zona limítrofe de la ciudad; posteriormente, investigaría su historia; después, sus problemas sociales y su cultura. El tema se hacía cada vez más vasto; pues a partir del concepto “arquitectura”, se abren tres vertientes: arte, humanidad y técnica. Para mediar los tres términos y continuar con el capricho, clasifico lo antes dicho en lo siguiente: el arte de la escritura es lo humano de la reflexión y lo técnico de un sentido estricto de la forma.

No me quedó otra opción más que consultar las citas que tenía reunidas desde la adolescencia, especie de palimpsesto compuesto por lecturas de autores regionales contemporáneos que precedieron la escritura del presente texto, como la lectura de Gerson Gómez, ordenándolas en función de una ciudad en movimiento y su historia.

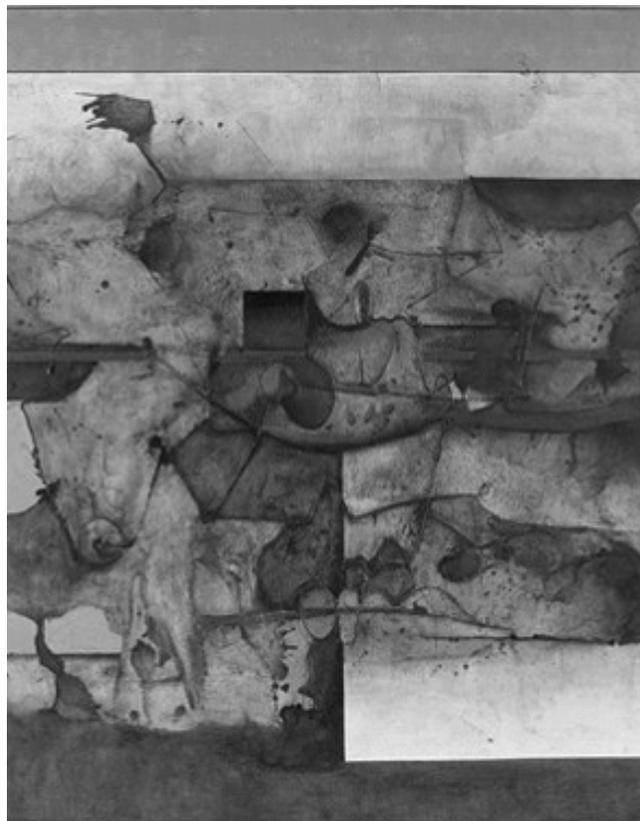
“Cada puntito de luz que se mira en perspectiva es como un alma o cúmulo de almas; juntas, forman una nítida y cálida cubierta, llena de vida, que pasa sobre el oscuro suelo de la mancha urbana”, decía mi padre, cuando salíamos a ver las imitaciones de destellos provocados por el hombre en un cielo negro posado en el suelo de la tierra.

La ficción había superado a la realidad. Tal parece que el cielo, de noche, cambió de postura; cada astro dejó todo. Dejamos de voltear verticalmente y dirigimos la mirada hacia el horizonte de la ciudad de Monterrey.

Su urbanización se aprecia desde acá, desde Cumbres poniente; frente a mí, el Cerro del Topo Chico. Durante el día, luce corrompido, castigado; lo contrario, al atardecer, hasta llegar la noche; a mis espaldas, el

Cerro de las Mitras y el Cerro de la Silla, como Gerson Gómez (2010) afirma: “Continúa como un viejo vigía y observa su falda poblarse de elegantes casas y, en los extremos, arrabales; todos unidos bajo el mismo cielo” (pág. 87). Se respira un clima alegre y fresco; será por la cercanía de los cerros. Los habitantes tienen la dicha de vivir en contacto con los árboles, cada vez más escasos por donde vivo. Por lo mismo, las visitas de los osos son frecuentes e inesperadas, los tlacuaches salen por las noches a husmear la basura, víctimas de una demanda económica y social que castiga su hábitat.

El escaso tiempo limitaba la contemplación de tan bello, y místico escenario. Me ponía a pensar en



*Arquitecto. Actualmente es pasante de la Licenciatura en Letras Mexicanas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Se desempeña además como docente de Historia de México en el nivel medio básico.

los puntitos que se apagaban, puesto que mi padre decía que un puntito luminoso era un alma o varias viviendo dentro de tan bella luminosidad; en un segundo, podían suceder infinidad de cosas en la ciudad, pero siempre diferentes escenas. Cuando recreaba lo que podía suceder en cada punto de luz, me adentraba a un microcosmos, pero la vista era superficial, me mostraba un macrocosmos, apreciando las vetas luminosas llenas de luces de los coches en movimiento; como la sangre que recorre las venas, dando vida a cada parte del cuerpo, la ciudad se llena de energía por medio de su gente en movimiento.

El amanecer en el norte no es diferente al de los demás estados; simula una paz; pero es común en una ciudad que aprende de sus errores, o, que al menos, se esfuerza en ello. Gerson Gómez, en sus *Crónicas perdidas* (2010), lo describe acertadamente:

Bajo una pequeña lucecita que tatúa la noche con su rayo frente a la sociedad civil que apenas se organiza, sus poetas creen ser pilares de las letras nacionales en la ciudad de los empresarios del bronceado permanente, de escándalos sexuales en escuelas oficiales, de asentamientos tragicómicos inspirados en corridos musicales, de autoridades gubernamentales con criterios obstinados y de rutas de camiones chatarra que funcionan hasta antes de las once de la noche (p. 87).

Llegaba el momento de acabar la visita a mis abuelos y de dirigirnos hacia nuestra casa. Recuerdo que mi padre prefería irse en la madrugada, porque no había tráfico, y así podía pasar por toda la Avenida de Leones, de poniente a oriente, sin necesidad de frenar en repetidas ocasiones. Como si fuéramos en un vagón de una montaña rusa, y justamente cuando estábamos en la parte más elevada, la gravedad hacía su trabajo para impulsar el carro hacia el carril de asfalto con una topografía pronunciada. A mitad de la Avenida de Leones, se nos destapaban los oídos y se nos ponía de tripas corazón en unas bajadas tan pronunciadas, que hacía inevitable una mueca de sonrisa y tensión simultáneamente.

Me encanta la ciudad de noche, pues se puede meditar dentro del carro sin el inconveniente de estar en un caos de éstos que hay en las tardes en horas pico, cuando las personas salen de su trabajo, hambrientas, con ganas de llegar a su casa para cenar y descansar y así continuar al día siguiente

con la rutina, conscientes de que tienen que esquivar los obstáculos a los que se enfrentan en las calles y avenidas en una ciudad tan insegura, que hace que se pierda la sensibilidad frente al peligro.

Y pensar que aquí nos vanagloriamos de contar con una ciudad industrial, ¿no es así? No tengo duda de que lo sea; hasta, a veces, exagero en eso. “Don Chucho” en *Ven por Chile y sal* (2014) dice: “Ser industrial y primermundista, pero, pos luego se les olvida que apenas hace cuarenta años Monterrey se llenó con gente del campo; eso nos trajo una mezcla de gente y pues uno ya no sabe ni quiénes son sus vecinos” (Riveros 19).

El movimiento en la ciudad es indescriptible, como el de una ciudad cuantificada por metros; el tiempo pasa a ser un cálculo primordial para darle una evaluación positiva a dichas obras. Los servicios públicos forman parte de esa urbanización relacionada con el tiempo. Continúa Gómez su crónica: “El metro: desafío tecnológico de las grandes capitales del mundo: antecedentes del infierno de la explosión humana. No sólo es vehículo, sino una nueva manera de ver la vida, de abordar el carro que nos llevará al siglo XXII” (Gómez, 2010, p. 89).

Todos los detalles que nuestros sentidos almacenan y que renacen con el transcurrir del tiempo atrapado en la obra arquitectónica, me ponen nostálgico; los olores de ciertas zonas de la ciudad, como “los aromas que desprenden los usuarios [del metro] varían de acuerdo con la estación: el que aborda en San Bernabé a las siete de la mañana se dirige a trabajar en la obra, como albañil: orden de tacos envueltos al vapor de la bolsa de plástico (p. 88).

Los recuerdos son tesoros que nutren el alma, fuente de todo sentimiento; de ahí la famosa frase de antaño: “No lloro, nomás me acuerdo”. Porque todo pasa en un mismo lugar; es decir, en un Monterrey que parece no olvidar a sus muertos y resiste en cada rincón de su espacio, para no perder la esencia de sus calles o avenidas.

Después, en un abrir y cerrar de ojos, nos incorporamos a la calzada Madero; se valora de noche; en las tardes, es un fastidio. Los semáforos sincronizados coadyuvan al flujo vehicular y a que disfrutes de forma pasajera la vida nocturna de la ciudad: burdeles, peatones nocturnos y una que otra

mujer esperando un aventón en paradas de camión que nunca llega, mariachis cruzando las calles y uno que otro puesto de tacos al pastor. La gente que transita refleja que la noche bohemia siempre fue la mejor manera para entrar en ambiente; nunca la usé para abusar de la tranquilidad de otras personas; pero no voy a negar que siempre pasan cosas; las calles empedradas que te llevan a ninguna parte o, mejor dicho, a todos lados, menos al que vas: así es como describo el fortuito encuentro que me llevó a conocer lo que jamás quiero olvidar. Sin recordar más, sólo entre parpadeos veo luces que me arrullan con la velocidad del carro; junto con eso, alguna cita perdida en mi inconsciente:

-¡Papá! sin tus maravillosos recuerdos, mis primeros apuntes no habrían pasado de ser eso, unos apuntes ... Papá, al aparecer tú, me han venido a la mente unos conceptos, leídos al azar; no recuerdo de momento el nombre del autor, y desde ahorita le pido a ese anónimo señor mil perdones porque los vaya a copiar sin su permiso, y juntamente con mis disculpas va mi ruego de que no se disguste porque me atreví a transcribirlos... (Belden, 1970, pág. 6).

El viaje fue todo un deleite; me permitía ver a las personas que deambulaban con una tranquilidad a altas horas de la noche; por eso es que retomo la última cita del autor que me ayudó a hacer mi recorrido, abusando de su experiencia y su calidad.

Vivir con intensidad en cualquiera de las urbes de la aldea global es depositar la carga subversiva, no friquearse ni quedar a medio viaje. Hacer de ella el mejor modo de vida, de agenciar todo lo cándido del inconsciente colectivo, y darse el lujo, aunque parezcamos presuntuosos. (Gómez, 2010, p. 183)

Despierto en mi cama; ¿me quedé dormido?, dejando que el tiempo otra vez jugara conmigo; en cuestión de parpadeos, recorrí con la mirada una parte de Nuevo León en un sueño, una historia que me caracteriza, una sociedad que no conozco; pero ahí está, día con día, haciendo cultura y siendo un puntito de luz de esa mancha urbana de la que hablaba con mi padre; entra a mi cuarto y apaga la luz artificial de mi cuarto.

Ahora sólo me acuerdo de aquellos recorridos. Si supiera papá cómo ha cambiado la ciudad. En cada espacio donde se interactúa se revive una

historia. No dejo Monterrey, porque aquí están mis muertos, aquí he vivido y me muevo con libertad, como si fuera por un vaso de agua, en la noche, a media luz, en el interior de mi casa.

REFERENCIAS

1. Gerson Gómez (2010). *Crónicas perdidas*. Monterrey, N.L. México: UANL.
2. Gabriela Riveros Elizondo (2014). *Ciudad mía*. Monterrey, N.L. México: UANL.
3. Sara Aguilar Belden de Garza (1970). *Una ciudad y dos familias*. México: Editorial Jus.



Sin título 12-09, 2009

LEGADO DE JOSEFA ZOZAYA

■ Óscar Tamez Rodríguez*

Los masones tenemos como parte de nuestro código de valores, el honor, la familia, el altruismo, la generosidad, y el patriotismo.

Esos mismos valores se hacen presentes en la figura de mujeres y hombres quienes a lo largo de nuestra historia han construido la memoria de los mexicanos y los nuevoleonenses.

Es el caso de una mujer excepcional, María Eduarda Josefa Francisca Zozaya Valdés, Chepita como la conocían sus amigos cercanos, Doña Josefa Zozaya como nos referimos a la heroína de la Batalla de Monterrey.

Nacida en el actual municipio de Villagrán, Tamaulipas, un 12 de octubre de 1822, su sangre navarra, seguramente infundió en ella el carácter y el temple que necesitaría para enfrentar las adversidades que la vida le tenía preparadas antes de convertirla en inmortal.

Bella, hija consentida, nacida en pañales de seda, del vientre de doña María Gertrudis Valdés del Valle, creció en la Hacienda de su padre.

Su destino estaba marcado en la bóveda celeste como se marca el de los seres forjados para trascender.

A los 13 años de vida pierde a su madre, en la etapa donde más falta le hace; ella debe enfrentar la vida sin ese apoyo, siendo la menor de 4 hermanos. Su padre, como en tantos casos similares se casa cuando recién arribaba a los 15 años de vida la joven Josefa.

Trabajo presentado en la Sesión del 13 de abril del 18 de la Asociación Femenil "Josefa Zozaya".

La tragedia que forjaría su temple aún no terminaba, si bien apenas comenzaba. Antes de alcanzar los 18 años, tan solo 3 años después de que su padre, don Cristóbal Zozaya Flores, contrajera nupcias por segunda ocasión, éste muere.

En ese mismo año, en el día de su cumpleaños, un 12 de octubre, contrae Josefa, Chepita, Zozaya, nupcias con Manuel Urbano de la Garza Flores. Pareciera que la vida recompensaba el sufrimiento experimentado.

El matrimonio de De la Garza Zozaya finca su hogar "en Villagrán y allí nacieron sus hijas: Juana



*Historiador, periodista, locutor, politólogo y consultor político. Miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A.C. Master en Educación por la Unidad 19B de Guadalupe, Nuevo León de la Universidad Pedagógica Nacional; Master en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Mail: Estudiospoliticos.mx@gmail.com

Romana del Refugio y María Trinidad. Urbano se dedicaba a la administración de las distintas fincas que poseía, y tal vez la vida de Josefa hubiera transcurrido tranquila y apaciblemente, criando a sus hijas, como cualquier otra mujer de su época en un pequeño pueblo del noreste mexicano, de no ser por los inesperados tumbos que a veces toma el destino, sobre todo cuando se presenta una tragedia familiar.” (Dr. Pablo Ramos).

Dos hijas y cuatro años de matrimonio, ella, una mujer de su época, dependiente de la economía que le dispensaba Manuel Urbano, su marido. La desgracia vuelve a tocar a la puerta.

“En octubre de 1844, Manuel Urbano cayó súbitamente enfermo mientras visitaba su rancho El Borrego. A los pocos días falleció “de una fiebre”. La muerte fue tan repentina que no hubo tiempo para que recibiera los últimos sacramentos o para hacer su testamento. Josefa decidió emigrar a Monterrey.” (Dr. Pablo Ramos).

Huérfana de padres, de nuevo la sombra de la muerte se le presenta en su vida. Con 22 años, ha sufrido la orfandad de padre y madre, el nacimiento de dos hijas donde la mayor apenas rebasa los 3 años y la muerte de su esposo, padre de sus hijas y proveedor.

Llegamos al año de 1846; habían transcurrido casi 2 años desde que la vida le otorgó el título de viuda, ella con 24 años, viviendo en Monterrey y la invasión norteamericana la alcanza.

El (Dr. Pablo Ramos) narra el pasaje del momento en que se viven los días conocidos en las efemérides nuevoleoneras como los hechos de la Batalla de Monterrey:

“El 19 de septiembre de 1846, una sólida columna con cerca de 6, 250 soldados norteamericanos, se presentó ante Monterrey, por el camino que venía del río Bravo, seguida con sus cañones y cientos de carretas de suministros.



Cuadros abstractos en expresionismo

Desde la Ciudadela, el principal fuerte mexicano que dominaba el acceso por el norte, la artillería nacional de grueso calibre abrió fuego. El eco de las explosiones retumbó en toda la ciudad para anunciar la apertura de las hostilidades.

“Las familias que hasta entonces no habían emigrado –narró Guillermo Prieto– ahora abandonaban en tropel sus hogares con el terror en los semblantes. Escenas de dolor y ternura se veían por todas partes... la joven sosteniendo los pasos del trémulo anciano, el padre cariñoso llevando en brazos a sus hijos”.

Su cita con la historia llega el 23 de septiembre de 1846, fecha en que los heroicos regiomontanos y los soldados aún presentes en la ciudad, enfrentan el embate de la fuerza invasora.

Desde las azoteas de las casas se defiende el honor, la patria y la vida, la victoria estaba negada para los valientes mexicanos.

Con todo y el peligro de las balas, los cañones y el embate del invasor, Josefa Zozaya asume el riesgo y se encamina a su inmortalidad histórica.

Sube la azotea y con ella lleva municiones a los cansados y cabizbajos defensores, los alienta, se queda junto a ellos a enfrentar el destino, no teme a la muerte, quizá porque se habló de tú con ella en tres ocasiones anteriores.

Rellenó los fusiles de municiones, defendió su hogar y su patria del invasor, resistió junto a los hombres, incluso, debió haber infundido valor y entusiasmo con su sola presencia, pues entonces como ahora, ver a una mujer sosteniendo un fusil es poco frecuente.

La historia no la relata como una mujer dura, pero no tengo duda que lo era, pues luego de todo lo que enfrentó, seguramente era una mujer de decisiones firmes, de carácter entreverado, de temperamento recio y acciones contundentes, no pudo ser de otra forma su personalidad.

Sobrevivió a la Batalla de Monterrey, pero ya había reservado su sitio en las páginas de la Historia junto a otros grandes como Pedro Ampudia.

Como si retar a la muerte le hubiera redimido

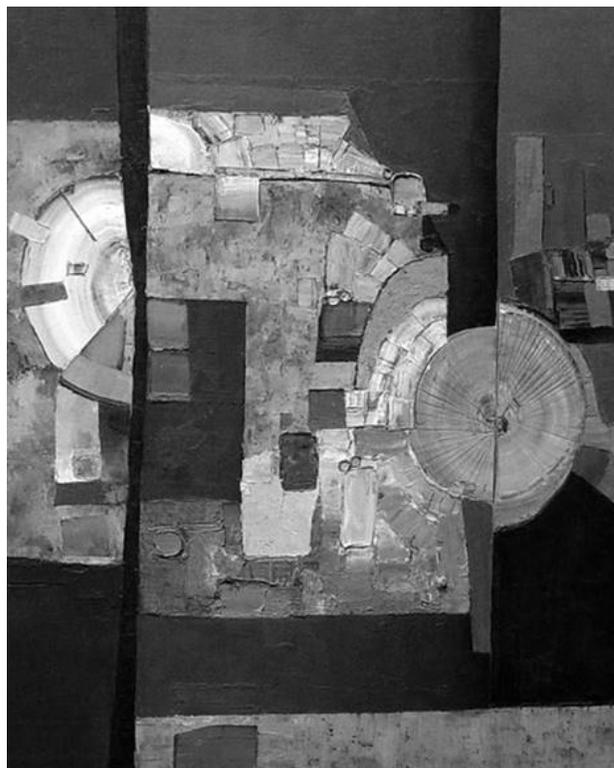
con ésta, su presente cambió, luego de la heroica defensa, sin tener la fecha exacta, tocará el amor de nuevo a su vida. Se casa con quien años atrás fuera su cuñado, hermano de Urbano, Juan Martín de la Garza Flores, junto a él procrea tres hijos de ambos y construye una familia en Villagrán, Tamaulipas.

Josefa Zozaya, mujer quien, con su ejemplo de entrega y nobleza, con su legado a la historia nacional, reviste a la asociación femenil de la Gran Logia de Estado de Nuevo León.

En ella tienen el ejemplo del temple con que esta tierra norestense infecta a sus mujeres y hombres. Gracias a esta asociación femenina, no hablamos de Josefa Zozaya en pasado, ni siquiera como un personaje de la Historia, gracias a ustedes quienes integran la Asociación Femenil Josefa Zozaya, seguimos hablando de ella en presente y ella sigue viva.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

<http://abatallademonterrey1846.blogspot.mx/2008/02/maria-josefa-zozaya-la-heroina-de-la.html?m=1>



Pintura no XV

UN POETA REGIOMONTANO DE 1879 EN SALTILLO

■ Erasmo Enrique Torres López.*

En una publicación de Saltillo de 1879, hemos encontrado un poema de Ricardo M. Cellard a quien D. Israel Cavazos, en sus dos Diccionarios, consigna como nacido en Ecuador. Sin embargo, podemos asegurar que nació en Monterrey pues tenemos varias referencias en tal sentido y un documento probatorio incuestionable: su partida bautismal.

La publicación saltillense llevó por nombre EL PASATIEMPO, Periódico de Literatura, Variedades y Anuncios. Mantuvo una periodicidad mensual que inició en febrero de 1879. Fueron sus redactores J. J. S. Sánchez, Bernardo Laredo, Lic. José María Santoscoy, Lic. Luis M. Múzquiz, Dr. Dionisio García Fuentes y otros más. Entre sus colaboradores estaban Guillermo Prieto, Ricardo M. Cellard, Enrique Gorostieta, Enrique Viesca y varios más.

En el número 2 de “El Pasatiempo”, del 20 de marzo de 1879, aparece publicado el soneto DE LO VAGO, el cual transcribimos a continuación :

Nota flotante, vaga melodía,
Rumor de besos que se dan las flores,
De un sol que muere pálidos fulgores,
Aurora divinal de un nuevo día.

Doliente son que forma una armonía
Con yo no sé que célicos rumores,
Ángel – mujer, amor de mis amores,
Que busca en su delirio el alma mía.

Placer que sueña el corazón que adora,
Goce *anhelado* de ventura y calma,
Mentida luz de una mentida aurora.

¿Por qué agitado por la negra *incálma*
Te busco sin cesar hora tras hora,
Cuando te llevo aquí dentro de mi alma?

El texto transcrito se basa fielmente en la publicación saltillense ya mencionada. En 1882 Ricardo Manuel Cellard reunió y publicó sus composiciones en un libro bajo el nombre de VERSOS y en él incluyó este poema que tres años antes había dado a conocer en Saltillo.

Dos pequeñas variaciones vemos entre la versión del periódico de 1879 y la del libro de 1882. En el tercer párrafo (primer terceto) ponemos en cursivas la palabra *anhelado*, que en el libro VERSOS cambia a *anhelante*. En la versión del periódico, el cuarto y último párrafo (segundo terceto) en la primera línea la palabra *incálma* vá acentuada; en tanto que en el libro aparece sin acento.

Para concluir, queremos resaltar los tres elementos siguientes:

- 1). El origen regiomontano del poeta Cellard, descartándose que naciera en Ecuador.
- 2). Hacemos referencia a un periódico de Saltillo poco conocido.
- 3). Registramos un poema cuando su autor lo da a conocer.

Como mero dato curioso queremos mencionar que en Monterrey hubo una publicación “El Pasatiempo” en 1906, redactada por Eusebio de la Cueva y Alfonso Junco.

No podemos dejar de señalar que la publicación saltillense de 1879, la hemos consultado en el riquísimo repositorio biblio-hemerográfico Centro Cultural Vito Alessio Robles, bajo la dirección del historiador Javier Villarreal Lozano.

*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Investigador de temas históricos y miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística

RESEÑA DEL LIBRO “PREPARATORIA N° 3, AGENTE DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, 1937-2017”

■Clemente Apolinar Pérez Reyes*

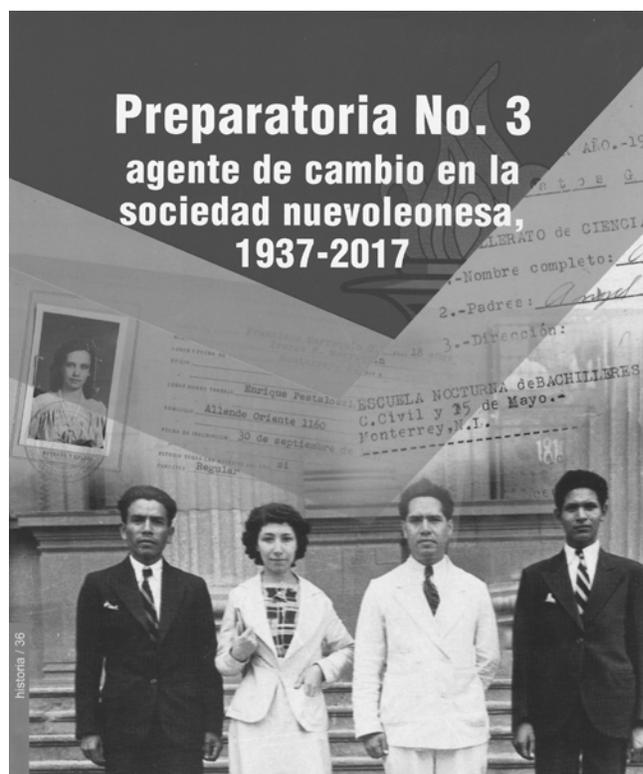
INTRODUCCIÓN

La Preparatoria Núm. 3 de la UANL cumplió el pasado 8 de diciembre de 2017, ochenta años de haber sido fundada. Como parte de los festejos conmemorativos se editaron dos libros sobre el devenir histórico de esta dependencia universitaria, de los cuales se publicaron en las páginas de Reforma Siglo XXI, en el número 93, sendos trabajos sobre estas joyas bibliográficas. Me refiero al trabajo titulado RESEÑA DEL LIBRO “PREPARATORIA NÚM. 3: HISTORIAS DE ÉXITO”, firmado por quien esto escribe y el trabajo denominado PRESENTACIÓN DEL LIBRO: PREPARATORIA NÚM. 3: AGENTE DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, 1937 – 2017, debido a la autorizada pluma del Maestro Juan Antonio Vázquez Juárez, colaborador y gran animador de esta revista y, además, parte del entusiasta equipo de colaboradores que aportaron documentos, opiniones, datos y puntos de vista a las autoras de ambos libros.

En su colaboración anterior el Maestro Vázquez Juárez describe vívidamente en una primera parte de su colaboración, el momento de la presentación de ambos libros, la atmósfera del evento, las personalidades presentes, los presentadores, entre éstos el propio Vázquez Juárez y el incansable historiador y promotor cultural Héctor Jaime Treviño Villarreal, y en una segunda parte de su artículo dedica sus comentarios al texto propiamente dicho, destacando su estructura externa, esto es describe la introducción de la obra, los capítulos que la integran y destaca las fuentes documentales que consultaron las investigadoras. Más que una reseña que dé cuenta brevemente de su contenido, el Maestro Vázquez Juárez escribe una crónica del acto en que se constituyó la presentación

de ambas obras, por esa razón tituló su trabajo como “presentación” del libro, no como una reseña.

Consecuentemente con lo anterior, en este trabajo me propongo realizar la reseña del libro “Preparatoria Núm. 3: Agente de cambio en la Sociedad Nuevoleonesa, 1937 – 2017”, con el fin de describir a los lectores el contenido, más que la forma de este libro conmemorativo de nuestra “Alma Mater”, Escuela Preparatoria Núm. 3 de la UANL, la octogenaria con vitalidad de quinceañera.



Portada del libro Preparatoria No. 3 agente de cambio en la sociedad nuevo leonesa, 1937-2017

*Licenciado en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Docente con 38 años de servicio en la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la misma universidad. Se desempeñó durante 21 años como subdirector académico en la modalidad presencial. Actualmente es editor responsable de Reforma Siglo XXI y subdirector del Sistema Abierto de esta preparatoria.

ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS DEL LIBRO

La investigación realizada por las autoras, Susana Acosta Badillo y Myrna Gutiérrez Gómez, las lleva a superar las obras historiográficas antecedentes sobre esta institución. Creo firmemente que hasta ahora, ésta es una de las obras sobre la historia de la Preparatoria Núm. 3 más fundamentada, ya que la lista de fuentes de información consultada es de muy diversa índole. Ya habrá ocasión en este mismo trabajo, de realizar una clasificación y una cuantificación de las fuentes documentales empleadas. En el mismo libro puede establecerse una cronología de los esfuerzos historiográficos que anteceden a la obra en cuestión, ya que en este se registran obras como “El Tecolote”, periódico estudiantil editado por José Ángel Rendón Hernández en 1951, el cual, en cada uno de sus cuatro números publicados, recogía escritos sobre la historia de esta preparatoria. Once años más tarde, en ocasión de cumplirse los veinticinco años de su fundación, aparece el opúsculo debido a Francisca Marroquín, “Preparatoria N° 3 (Nocturna) 25 aniversario de su fundación”. Otros antecedentes de importancia lo constituyen sin lugar a dudas los libros “La misma oportunidad para todos” de Carlos Ruiz Cabrera, editado en 1977 y el texto “Incluyentes y equidad educativa: 75 aniversario de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL” de Eduardo Cázares, Concepción Martínez y Ernesto Castillo. No omitimos mencionar que en Reforma Siglo XXI han aparecido numerosos artículos sobre la historia de la Preparatoria Núm. 3.

CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL Y ANTECEDENTES DE SU FUNDACIÓN

La secuencia de capítulos en esta obra nos permite apreciar las diferentes épocas y condiciones socioeconómicas y políticas por las que ha transitado nuestra escuela desde su fundación hasta nuestros días. Una primera parte bien definida en su estructura interna, está dedicada a los antecedentes históricos nacionales para luego precisar el contexto local en que se da la fundación de la preparatoria. Esta parte la forman la presentación y los capítulos I y II: “Trayectoria de un compromiso social”, “Escuelas para Trabajadores” y “La misma oportunidad para

todos”, respectivamente. La presentación realiza una síntesis de la trayectoria de la preparatoria, al tiempo que evalúa la importancia del plantel al adquirir un compromiso social de servir como motor de desarrollo del estado, ya que facilitó el trayecto formativo y de superación de muchas generaciones de estudiantes que llegaron a ocupar cargos importantes en el sector laboral, educativo y de servicios, gracias a la oportunidad de estudiar y trabajar, que hace ochenta años nadie les proporcionaba.

ESCUELAS PARA TRABAJADORES, UN MODELO DE INCLUSIÓN

“Escuelas para Trabajadores, un modelo de inclusión” es propiamente el primer capítulo de la obra. En él, sus autoras plasman, en rápida síntesis, la evolución de la educación mexicana a partir de las leyes y reglamentos de instrucción pública, que desafortunadamente no tuvieron ningún efecto en elevar el grado de escolaridad de los mexicanos debido a las situaciones políticas que históricamente se produjeron en el México independiente. El constante conflicto de los grupos que se disputaban el poder arrojó como consecuencia el lento desarrollo de la economía mexicana, por lo que a las clases sociales menos favorecidas no llegaban los beneficios de la instrucción. Esta situación se prolongó durante el porfiriato, cuyo avance fue el de tratar de uniformar la educación y la recomendación de buscar mecanismos para la instrucción de los adultos, en cuyo caso, a lo único que se llegó fue a proporcionar capacitación para su desempeño como obreros y operarios.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana la educación empieza a observar un lento proceso de mejora. Se crea la Secretaría de Educación Pública y a través de las Misiones Culturales se busca llegar a los lugares más apartados del país, buscando incluir en esta cruzada educativa a las personas adultas. En este contexto aparece José María de los Reyes, ex carrancista y mecánico, quien logra fundar en la Ciudad de México la primera preparatoria nocturna del país. Gracias al éxito obtenido con la fundación de la Escuela Preparatoria Nacional Nocturna logró la apertura, en diferentes lugares del país, de dos escuelas secundarias y cuatro preparatorias nocturnas.

En Nuevo León la educación de los adultos

se enfocó a la capacitación técnica, tanto por las propias empresas como por las instancias oficiales gubernamentales. Ejemplo de este apoyo a sus trabajadores lo constituyen los casos de la Cervecería Cuauhtémoc y la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Sin embargo, la población adulta excluida de la fuerza laboral, quedaba al margen de los beneficios educativos que sí recibían los trabajadores.

Las autoras señalan que en 1921 existían un total de 54 escuelas nocturnas para obreros: 38 para varones y 16 para señoritas, pero que con el transcurso del tiempo desciende su número a 18 para varones y 7 para señoritas. En 1928 se crean 29 centros obreros, ubicados en las industrias y se establecieron escuelas primarias federales nocturnas. En este contexto, en 1930, se instaura la Escuela Industrial “Álvaro Obregón” a la cual podían ingresar con educación primaria, tanto jóvenes

como adultos. La educación secundaria había sido instituida en 1925, con cinco años de duración, pero a raíz de la fundación de la Universidad de Nuevo León en 1933, el plan de estudios se reduce a tres años, quedando los otros dos para cursarse en la preparatoria, en caso de que se deseara ingresar al nivel superior. En el Decreto Número 90, referente a la Ley de Educación Pública del Estado de Nuevo León, se definían tres niveles educativos: primaria, secundaria y universitaria, en la que se contenía la educación media-superior y la superior.

Una vez establecida la Universidad de Nuevo León, el Departamento de Extensión Universitaria creó el Departamento Nocturno de las Secundarias números 1 y 2. De estas dos secundarias nocturnas se conformaría luego la primera generación de la Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy Preparatoria Núm. 3.



Presentación del libro. Mtro. Clemente A. Pérez Reyes, Mtra. Linda A. Osorio Castillo, Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal

“LA MISMA OPORTUNIDAD PARA TODOS”

La primera generación de las secundarias nocturnas 1 y 2 se encontró que a su egreso, no existían escuelas del nivel medio-superior que les permitieran continuar con sus estudios sin abandonar sus respectivos trabajos, lo que ocasionó que surgiera un Comité pro Bachillerato Nocturno de Monterrey, integrado por Lilia Hantuch Rodríguez, Francisco E. Ramírez y Gilberto Carmona, cuya primera acción, como acertadamente lo señalan las investigadoras del texto que estamos reseñando, es la de dirigir una carta al Lic. José María de los Reyes Torres, director de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, que inmediatamente fue respondida. En la misiva, de los Reyes Torres, los felicita por la iniciativa y les da instrucciones, además de prometerles estar con ellos el día 14 de julio de 1937. Las instrucciones giradas eran las de reunirse en el local de la Secundaria Nocturna N° 1 e invitar a todos los interesados para definir las acciones que debería realizar el Comité Pro Bachillerato.

La única respuesta que obtuvieron fue la autorización para su apertura y la facilitación del local y alumbrado, lo que fue suficiente para dar por un hecho su apertura, pues de los Reyes declaró, en una entrevista a “*El Porvenir*”, que la escuela funcionaría en las instalaciones del Colegio Civil, contaban con ochenta solicitudes, y que la UNAM se haría cargo del pago a los docentes y donaría los libros. La fecha acordada para la inauguración fue el seis de septiembre de 1937, pero aún quedaban muchos detalles por afinar, como bajo qué dirección técnica o normativa funcionaría la escuela y el nombramiento del director de la Escuela Nocturna de Bachilleres. Finalmente, el 8 de diciembre del año mencionado, se realizó el acto oficial de su inauguración.

En el curso de su exposición, las investigadoras intercalan un valioso material gráfico, formado por las fotografías y su correspondiente nota biográfica de Lilia Hantuch, Francisco Ramírez y Gilberto Carmona; la nota biográfica de José María de los Reyes Torres; la fotografía del Comité Pro Bachillerato Nocturno, acompañado por funcionarios en las escalinatas del Palacio de Gobierno; las fichas de inscripción de la primera generación; la fotografía del acto inaugural, en la que se lee en una manta colocada en la pared del fondo el lema “La misma oportunidad para todos”.

Enmarcados en un fondo amarillo aparecen los discursos íntegros de los oradores que intervinieron; la nota publicada por el periódico “*El Porvenir*” en su edición del 9 de diciembre de 1937; la planta de maestros fundadores; el plan de estudios de dos años; la carta de agradecimiento enviada al rector de la UNAM por el apoyo otorgado por esa institución, firmada por 55 estudiantes; el recuadro con los nombres de la primera generación, 1937-1939; las fotografías de los primeros directivos; el nombramiento de los profesores para el segundo año de los bachilleratos especializados, y el recuadro con el plan de estudios de tres años. Material que sin duda enriquece e ilustra la narrativa de las autoras.

DE LOS PRIMEROS AÑOS DE SU FUNDACIÓN A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Aunque sus autoras no agrupan bajo ningún criterio los diversos capítulos que integran su investigación, sino que los ordenan diacrónicamente, con el estricto propósito de darle una secuencia abreviada a esta reseña, me voy a referir en esta sección del presente trabajo a los capítulos cuyos hechos narrados quedan comprendidos en el periodo histórico de la Preparatoria Núm. 3 que va de los primeros años de su fundación a la autonomía universitaria.

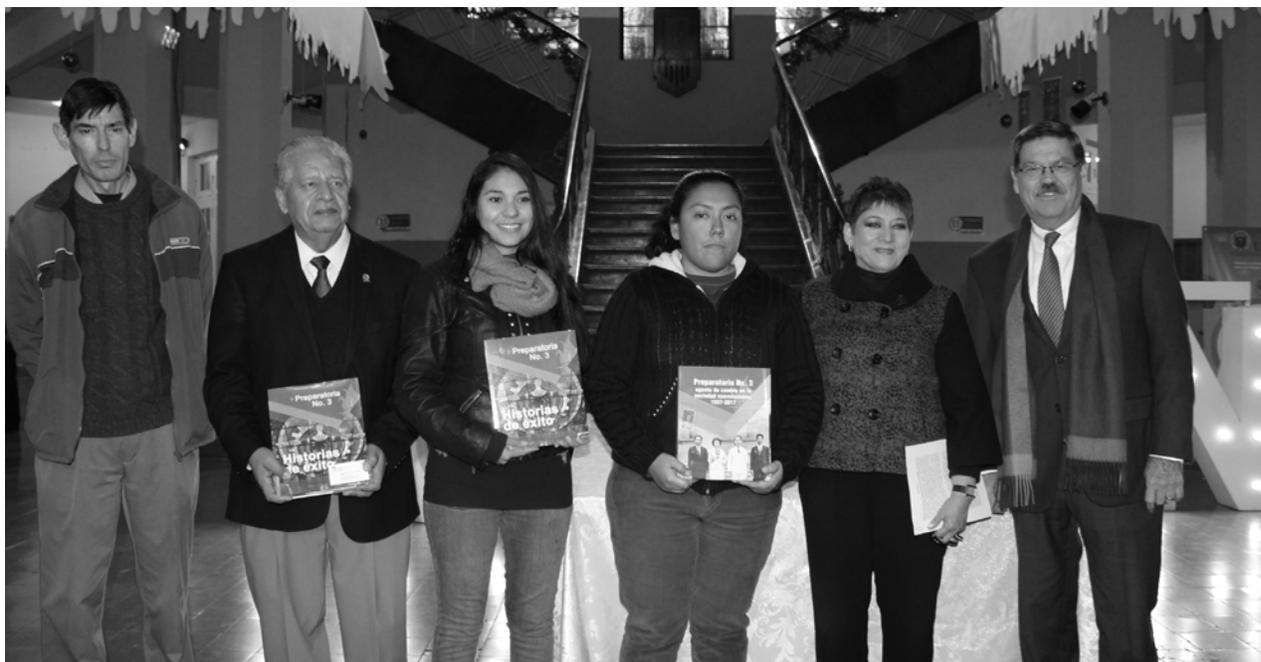
En este periodo histórico podemos agrupar los capítulos siguientes: *III. Se inicia una tradición cultural*, referida a las actividades de carácter administrativo y de difusión cultural que siempre han distinguido a esta preparatoria, emprendidas de los años 1941 a 1947; *IV. Época de cambios*, que contiene los años comprendidos de 1947 a 1959, en los que la Preparatoria Núm. 3 experimenta los cambios propios de los ajustes ocurridos al interior de la estructura de la Universidad de Nuevo León, que provocaron que durante un breve tiempo, bachilleres diurna y nocturna realizaran sus actividades en la Escuela Normal Miguel F. Martínez; *V. Trabajo en equipo*, contiene los años de gestión del Dr. Mateo A. Sáenz, las actividades académicas, administrativas y culturales desarrolladas, hasta el nombramiento de la primera directora de la escuela, la Lic. Francisca Marroquín; *VI. Eferescencia estudiantil*, que narra el periodo de la lucha por la autonomía, en el que se sucedieron varios directores, según los vaivenes de

las leyes orgánicas promulgadas hasta establecerse una definitiva, entre éstos el I. Q. Carlos Caballero Lazo, Ing. Héctor González Faz, el Lic. Raúl S. Montoya Retta, Lic. Felipe Ortiz Morales e I. Q. Elvia Jiménez de Sáenz.

DE LA INNOVACIÓN ACADÉMICA AL NIVEL I DEL SNB

Después del periodo intenso de la lucha por la autonomía universitaria, la ahora Universidad Autónoma de Nuevo León, entra en un proceso de crecimiento cualitativo y cuantitativo, que la llevan a consolidarse como una de las mejores universidades públicas del país. En este periodo podemos agrupar los siguientes capítulos: *VII. Innovación académica*, que contiene documentado el periodo del Dr. Máximo de León Garza, en el cual se fundó el Sistema de Enseñanza Individualizada, base para el actual Sistema de Educación Abierta de la Preparatoria Núm. 3 y el Departamento Audiovisual, proyecto coordinado con la Preparatoria Núm. 1 que, al fusionarse con el departamento análogo existente en la FIME, formaron el Departamento Central de Educación Audiovisual, antecedente inmediato del actual Canal 53 y Radio Universidad; *VIII. La reforma académica del bachillerato único*, este capítulo

describe la gestión del Lic. José Manuel Pérez Sáenz, quien completó el segundo periodo de su antecesor, y dirigió la Preparatoria Núm. 3 durante dos periodos administrativos, en los cuales se aprobó el plan de estudios semestral general, sin especialización, se proporcionaron los estudios de bachillerato a través del sistema abierto a los internos de la Penitenciaría del Estado, y se emprendieron numerosas actividades culturales; *IX. Compromiso y calidad para la inclusión educativa*, en el que se exponen los logros del Ing. Juan Edelmiro Moya Barbosa, director de 1987 a 1993, basados sobre todo en un reordenamiento académico-administrativo y una capacitación docente a través de programas con especialistas del CISE de la UNAM. En este periodo se impulsaron además las actividades de difusión de la cultura a través de ciclos de conferencias de los más reconocidos intelectuales de la época y la edición de la serie “Cuadernos de Divulgación Ideológica”. Se le dio un gran impulso a los Módulos de Servicio Externo del Sistema Abierto y se implementó la Modalidad Curricular Flexible, en la cual los estudiantes podían cursar un bloque de materias en la modalidad presencial y otro en la modalidad abierta; *X. Impulso a la difusión editorial*, describe los dos periodos administrativos de la C. P. Martha Elva Arizpe Tijerina, quien a lo largo de su gestión (1993-1999) implementó el Plan de Estudios Modular, para lo cual capacitó a toda la planta



Fotografía de los autores. De izquierda a derecha Lic. Edmundo Derbez, Lic. Clemente Pérez, Lic. Myrna Rodríguez Gómez, Lic. Susana Acosta Badillo, Ing. Linda Osorio Castillo y Sr. Rector Ing. Rogelio Garza Rivera

docente, en aspectos disciplinares y metodológicos, para lo cual creó la Coordinación de Proyectos de Apoyo a la Docencia. Amplió la infraestructura tecnológica e implementó un Sistema de Información Escolar en red para agilizar los trámites y evaluación del alumno del Sistema Abierto mediante exámenes aleatorios. Impulsó las actividades culturales a través de clubes artísticos, viajes de estudio y un magno ciclo de actividades culturales en conmemoración del 60 Aniversario de la Fundación de la Preparatoria Núm. 3. Durante su gestión nació Reforma Siglo XXI; XI. *Transformación educativa*, capítulo referido a la gestión administrativa del Lic. Salvador González Núñez, caracterizado por la reubicación de la Preparatoria Núm. 3 en una nueva sede, con lo cual, sin perder la esencia de inclusión educativa, la escuela deja de ser exclusivamente nocturna, al abrirse por primera vez en 66 años de labores, los turnos matutino y vespertino. Se fundó la modalidad educativa a distancia, caracterizada por el uso de las plataformas electrónicas y se inició la documentación de los procesos en busca de obtener la Certificación ISO; XII. *Certificación de calidad*, dedicado a la gestión administrativa del M. E. S. Jaime César Triana Contreras, en el cual se consolidan logros y avances de sus antecesores, caracterizándose su periodo administrativo por el regreso al Plan de Estudios semestral, la implantación del bachillerato bilingüe progresivo, la obtención de la certificación ISO 9001-2000, la creación de las instalaciones del Sistema Abierto y a Distancia, la creación de la Coordinación de Desarrollo Institucional, y el desarrollo de actividades socioculturales con enfoque en el compromiso social y cultural; XIII. *Incursión al Sistema Nacional del Bachillerato*, describe este capítulo los dos periodos de gestión administrativa de la Dra. Gloria Alicia Sáenz Vázquez, en los cual se logró ingresar al Nivel III del SNB (Sistema Nacional de Bachillerato) una vez cumplidos los requisitos por el organismo certificador, se refrendó la Certificación ISO 9001-2000 y se mantuvo un compromiso constante con la calidad; se mejoró sustancialmente la infraestructura física y tecnológica del plantel; se realizaron importantes actividades editoriales con la publicación de varios libros literarios, culturales e históricos y se brindó un apoyo significativo a las actividades deportivas en beneficio de los estudiantes y se conmemoró el 75 Aniversario de la fundación de la preparatoria y, finalmente, esta sección se cierra con el capítulo XIV. *Educación de clase mundial, un compromiso social*, corresponde al primer periodo de gestión administrativa de la actual directora, M.

E. C. Linda Angélica Osorio Castillo en el cual se logró alcanzar el nivel II del SNB y se preparó la plataforma para ingresar al nivel I, gracias a que se realizaron las acciones necesarias como certificar en competencias a la planta docente, mejorar sustancialmente la infraestructura física y reordenar administrativamente el plantel. La mitad del primer año de su segundo periodo de gestión administrativa coincidió con el 80° aniversario de la preparatoria, destacándose los festejos por la calidad de los eventos conmemorativos, entre los que destaca el libro que aquí se reseña.

Una de las características que determinan lo valioso de esta investigación es la profusión de notas que respaldan lo expresado en cada uno de los capítulos. A continuación se detalla la cantidad de notas que las autoras utilizaron para la redacción objetiva y veraz de cada uno de los capítulos: Escuelas para trabajadores: 37 notas; “La misma oportunidad para todos”: 60 notas; Se inicia una tradición cultural: 36 notas; Época de cambios: 67 notas; Trabajo en equipo: 66 notas; Efervescencia Estudiantil: 37 notas; Innovación Académica: 48 notas; La Reforma del Bachillerato: 23 notas; Compromiso y calidad para la innovación educativa: 38 notas; Impulso a la difusión cultural: 36 notas; Transformación educativa: 33 notas; Certificación de calidad: 24 notas; Incursión en el Sistema Nacional de Bachillerato: 22 notas; Educación de clase mundial, un compromiso social: 25 notas, cantidades que suman un total 552 notas.

La cantidad señalada de notas fueron posible gracias a la consulta exhaustiva de 18 libros; cinco acervos documentales, a saber: 1) Archivo Histórico de la Preparatoria Núm. 3; 2. Archivo General del Estado; 3. Capilla Alfonsina; 4. Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL, 5. Archivo del H. Consejo Universitario, y 6. Publicaciones periódicas. Además, fueron consultados 28 documentos, 26 informes anuales de distintos directores, cinco fuentes digitales, cuatro acervos gráficos y 18 entrevistas. Ante lo acucioso de la investigación coincido con las palabras expresadas por el Mtro. Juan Antonio Vázquez Juárez, que en su colaboración anterior expresó: “Es digno de ser reconocido el esfuerzo realizado por todos los que de una (o) de otra forma tomaron parte en la elaboración de este importante texto, el cual se verá recompensado cuando todos lo tengan en sus manos y disfruten su lectura.”

PROFESIONALIZACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN NUEVO LEÓN: CREACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERAS DEL ESTADO, 1915

■ Susana Acosta Badillo*

DE ACTO DE CARIDAD A PROFESIÓN: CONTEXTO INTERNACIONAL

La enfermería, dentro de su origen del cuidado de los enfermos y necesitados, es tan antigua como la humanidad misma. Surgida del instinto natural por ayudar y/o cuidar del ser cercano y del prójimo, la enfermería adquirió con el paso de la historia nuevos significados y calificativos, rebasando su condición de actividad cotidiana y tan imprescindible como informal, hasta establecerse como un oficio y consolidarse al fin como una profesión.

Desde la mitología griega con las Híades, hijas de Pleione y Atlas, cuidadoras y nodrizas del imaginario clásico, la enfermería se ha caracterizado como una actividad bondadosa, desinteresada y caritativa. Estos rasgos alcanzarían su madurez durante el auge del cristianismo; la conformación de órdenes religiosas y la fundación de monasterios otorgaron un especial enfoque al socorro del desvalido, prescribiendo incluso una normativa para su atención.¹

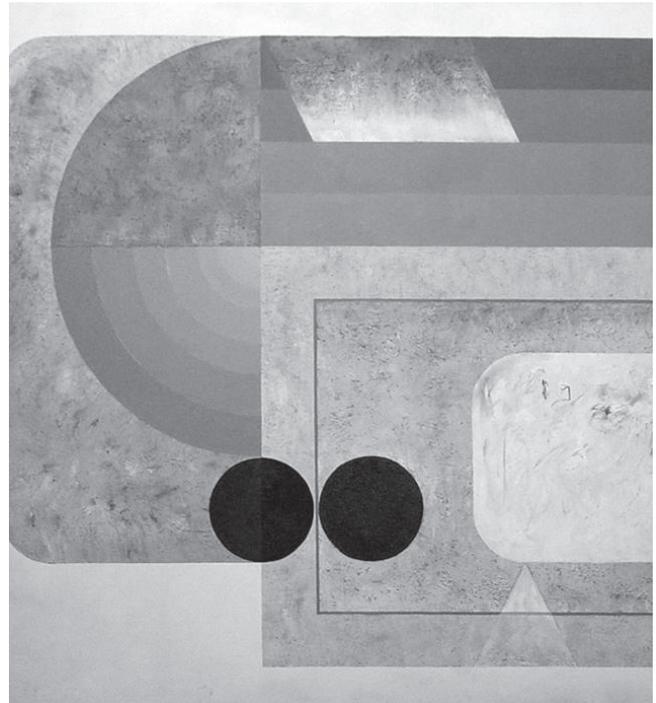
Hasta entonces, el cuidado de los enfermos se había mantenido relacionado al entorno familiar o grupal, así como a contextos mágico-religiosos; pero el acontecimiento que significó la instauración de la nueva religión monoteísta hubo de posicionarlo como un deber *cristiano* y, en esa virtud, se crearon instituciones para su ejercicio donde la asistencia era gratuita y generalmente igualitaria.

Después de una larga trayectoria como oficio que se aprendía por tradición oral y como observante, además de estar prácticamente restringida a miembros oficiales de órdenes religiosas y posteriormente, de campaña militar, hacia mediados del siglo XIX la

enfermería emprendió un proceso paulatino rumbo a su profesionalización.²

Durante este siglo, la sanidad pública estableció sus primeros estándares: construcción de sistemas de alcantarillado y de suministro de agua, así como la edificación de hospitales espaciosos, públicos y privados. Se había descubierto que los sitios encerrados y propicios al hacinamiento eran una fuente de enfermedades; también, que los gérmenes (y no la ira de Dios ni los males de la brujería) eran el principal conductor de lo insalubre.

Una y otra certezas significaron una nueva era para la medicina y, por extensión inmediata, para la enfermería. El oficio comenzó a revelarse como una urgencia social, una necesidad de primera mano, y así



* Licenciada en Historia, se desempeña como investigadora del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL

fue como el personal de enfermería pasó de ser un ayudante o sirviente del médico, para establecerse como un auxiliar debidamente capacitado, formado en una institución y con sus cualidades estrictamente definidas.

Aquí es donde aparece la figura de Florence Nightingale (1820-1910), mujer de clase educada en la Inglaterra victoriana. Nightingale aprendió el arte del cuidado durante su tránsito por instituciones religiosas (Hijas de la Caridad y Diaconisas de Kaiserswerth), y por sus visitas a nosocomios ingleses y europeos. En poco tiempo, estableció un modelo educativo que puso a prueba por primera vez durante su desempeño en la guerra de Crimea (1853-1856) como directora de un sanatorio para mujeres de alta sociedad. Esa experiencia le otorgaría el estatus necesario para dirigir la primera campaña de enfermería femenina en un conflicto bélico.³

La atención médica desempeñada durante la guerra de Crimea fue fuertemente criticada por la prensa internacional, por la deficiente formación de los doctores ingleses en cirugía de guerra. En respuesta, Nightingale encontró coyuntura para promocionar el establecimiento de una escuela de medicina militar, así como la formación laica de enfermeras⁴ —hasta el momento, la enfermería mantenía aún esa línea religiosa bajo la que también ella se había educado.

Florence opinaba que era necesaria una propedéutica al margen de la concepción religiosa y con un modelo educativo bien establecido, con reglamentos y autonomía intelectual. Consideraba, además, que la enfermera debía recibir una paga por su trabajo, lo que le otorgaría un estatus profesional e independiente respecto al modelo de servicio social gratuito implementado por la Iglesia. Esas ideas la llevaron a fundar la Escuela de Entrenamiento y Hogar Nightingale para Enfermeras en el Hospital St. Thomas (Londres) en 1860, con un registro inicial de diez alumnas.

Su modelo educativo se basaba en la primicia de que la práctica era la mejor maestra. Las alumnas dependían exclusivamente de la enfermera en jefe, no del médico, y su instrucción corría a cargo del personal médico principal del hospital (médicos y monjas), quienes les evaluaban. Al finalizar su formación (de dos a tres años), las enfermeras eran enviadas a hospitales seleccionados por el Fondo

Nightingale, que auspiciaba la escuela, para expandir el modelo formativo adquirido y, a la par, iniciar su vida laboral.⁵

En un corto periodo, “enfermeras Nightingale” comenzaron a fundar sus propias escuelas en diferentes partes del mundo, gracias a la emigración. Las primeras sedes en el extranjero se dieron en Australia, Canadá, India, Finlandia, Alemania, Suecia y Estados Unidos. En este último país, en similitud con el caso británico, la enfermería abandonó su cariz religioso para profesionalizarse con las impostergables exigencias que desataba la Guerra Civil. El Hospital de la Mujer de Filadelfia ofreció seis meses de entrenamiento en enfermería, graduando su primera generación en 1869.⁶

En el caso de América Latina, la influencia británica instauró la primera escuela de enfermería en Argentina en 1890, bajo auspicio del Hospital Británico de Buenos Aires y con el modelo Nightingale, con un plan de tres años. Una investigación de Verderese sobre la historia de la enfermería en América Latina, identifica que los países que prosiguieron al ejemplo de Argentina fueron Cuba (1900), Chile (1905) y México (1907).⁷

En nuestro país, la religiosidad del servicio médico perduró desde la colonización española hasta la implementación de las Leyes de Reforma, que secularizaron los hospitales e instituciones de caridad para pasar a depender del Estado. El cambio de concepto (de caridad a beneficencia pública) se oficializó con la creación de la Dirección de Beneficencia Pública y con el decreto del primer Código Sanitario, promulgado en julio de 1891. Las cosas habían cambiado tanto durante este largo proceso que, al cabo del mismo, la asistencia médica sufrió un déficit a consecuencia de la expulsión de órdenes o grupos religiosos de los nosocomios — como la expulsión de las Hermanas de la Caridad en 1874.

Con aquel retiro forzoso, hacia finales del siglo XIX los hospitales mexicanos contrataron a enfermeras extranjeras (norteamericanas, la mayoría) para la instrucción del nuevo personal, que comúnmente ingresaban al hospital sin otro requisito que el saber leer y escribir, y cumplían con funciones de servidumbre y cuidado superficial de los enfermos, con la única obligación de vigilarlos, más no atenderlos.⁸

Por decreto presidencial, se estableció en 1898 la Escuela Práctica y Gratuita de Enfermeros en el Hospital de Maternidad e Infancia, con apertura a personas de ambos sexos que trabajaran en hospitales de la capital, con los requisitos mínimos de instrucción primaria y una actitud afable. La escuela fracasó en su organización por la falta de compromiso de las enfermeras en jefe contratadas para la instrucción del alumnado y los nosocomios capitalinos continuaron con la instrucción particular de su personal.

Fue hasta 1907 cuando se fundó en el país una escuela de enfermería sólida, con bases jurídicas y un programa educativo bien diseñado, de tres años de duración. En su currícula se incluían las materias de Anatomía, Fisiología y Curaciones para el primer año, Higiene y Curaciones en general para el segundo, y Pequeña farmacia, Curaciones, Cuidados de los niños, parturientas y enajenados en el tercero. Al terminar, la Dirección General de Beneficencia Pública les expédía un diploma que acreditaba su formación, naciendo así un sistema de educación profesional de enfermería que en pocos años se extendería por el país.

En menos de un año, la escuela se integró a la Secretaría de Educación Pública y para diciembre de 1911 la Universidad Nacional Autónoma de México aprobó su integración a la Escuela de Medicina. En 1912 reformó su plan a un programa integral de cuatro años: dos para Enfermería y dos para Obstetricia. Actualmente es la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO).

LA ENFERMERÍA EN NUEVO LEÓN

El Hospital para pobres de Nuestra Señora del Rosario fue fundado en 1793 por el tercer arzobispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, en la antigua casona del gobernador Ignacio Usel y Guimbarda, actualmente sede del Museo de Culturas Populares de Monterrey, y constituye el primer antecedente de la medicina moderna en nuestro estado. Su primer director fue el médico español Vicente de la Peña y dejó de funcionar en 1853, a pesar de ser el único hospital del noreste de México.

Durante años, tras la declaración de Nuevo León como estado libre y soberano por decreto

del Congreso Constituyente en 1824 y antes del establecimiento de Gonzalitos en la ciudad, sus gobernantes habían recurrido a la contratación temporal de médicos extranjeros o capitalinos para dirigir el único hospital, que atendía tanto a población de Nuevo León como de los estados del norte aledaños. Durante la epidemia de viruela de 1798, el Ayuntamiento de Monterrey solicitó al arzobispo de Valdés las instalaciones del nuevo hospital que estaba construyéndose en el primer cuadro de la ciudad, a modo de atender a los pacientes infectados.

En un caso especial, que establece el primer antecedente registrado de la enseñanza de la enfermería en el estado, estriba en la contratación del doctor italiano Pascual Constanza, que arribó a la ciudad en octubre de 1828 para establecer la primera cátedra de medicina en Nuevo León. Se cumplía así con el Plan de Instrucción Pública aprobado en febrero de 1826 y que estipulaba la creación de una cátedra en el Hospital del Rosario, efectuada por un médico cirujano.⁹

El galeno debía instruir teoría y práctica en anatomía, cirugía, química, botánica y medicina general, durante la semana y dedicando los domingos “media hora [a] algún tratadito de partos y enfermedades de mujeres y niños, a matronas de conducta y actitud.”

Aunque la obstetricia no era considerada un oficio propiamente dicho (se le tenía por una actividad practicada por herencia y experiencia), el que se contemplara mejorarla establece un parteaguas en la educación de la mujer en el estado y, especialmente, en la enseñanza de la enfermería. Por desgracia, el programa se canceló a escasos cinco meses de haber iniciado, a consecuencia de un viaje de especialización que Constanza realizó a Baltimore (EEUU) en marzo de 1829. No se tiene registro de si alguna mujer se inscribió en el programa de obstetricia, pero el gobierno asentó un precedente en su intención por mejorar la práctica de las matronas en la ciudad.¹⁰

En noviembre de 1833, llegó a la ciudad procedente de Jalisco, un joven José Eleuterio González Mendoza, quien para mayo del año siguiente asumiría la dirección del Hospital del Rosario. Dos décadas más tarde, en 1851, el gobernador Agapito García decretó la creación del Consejo de Salubridad, órgano que administraría

cuanto concerniese a la salud pública en la entidad: desde la expedición de reglamentos sanitarios, supervisión de escuelas, fábricas, granjas, etcétera, hasta el reconocimiento legal del ejercicio de la medicina y actividades afines, extendiendo licencias y títulos correspondientes.

En 1853, se autorizó al doctor González la creación de otra cátedra de obstetricia, con un programa de estudios similar al de la Escuela Nacional de Medicina y abierto a toda mujer con experiencia (poca o mucha) en los cuidados del embarazo, del parto y de las atenciones posteriores.

Apenas seis años después, el 30 de octubre de 1859, el gobernador José Silvestre Aramberry decretó la apertura del Colegio Civil, después de dos años de estar en paro tras su primera fundación en 1857. La reapertura del Colegio conllevó un plan de cinco años de educación secundaria y preparatoria; a la vez, el gobierno expidió la creación de dos escuelas de educación superior: Jurisprudencia y Medicina.¹¹

La Escuela de Medicina se conformaría de seis años y se estipuló que las prácticas profesionales se realizaran en el nuevo Hospital Civil, próximo a fundarse. El plan de estudios seguía materias como Anatomía, Fisiología, Botánica, Farmacia, Higiene, Medicina operatoria y Obstetricia; los dos últimos, eran cursos a cargo de José Eleuterio González, designado su primer director. Al año siguiente, González fundó el Hospital Civil, ubicado inicialmente entre las calles Cuauhtémoc y 15 de mayo. En 1861, el Hospital del Rosario finalmente cerró sus puertas, después de ocho años de funcionar parcialmente, desde su clausura en 1853.

Con estos acontecimientos, la enseñanza y la práctica profesionales de la medicina comenzaron a estabilizarse en Nuevo León; sus requisitos y protocolos fueron definidos por medio de reformas, reglamentos y leyes, y actualizados constantemente por las posteriores administraciones. Destaca la ley del Consejo de Salubridad de octubre de 1893 que dictamina, entre sus nuevas atribuciones, expedir informes de actividades ante el gobierno.

En marzo de 1897, el gobernador Bernardo Reyes decretó el Reglamento Interior del Hospital González y, por vez primera, se especificaron detalladamente las atribuciones y obligaciones de cada integrante a cargo de una función en el

nosocomio: director, médicos de sala, practicantes (estudiantes de Medicina), farmacéutico, encargado de botica y enfermeros (as). Esta última categoría existía desde reglamentos anteriores (en ocasiones aparecía como *ayudantes de médico*), pero hasta el momento no se le habían especificado cualidades, atribuciones, obligaciones ni requisitos de ingreso. El artículo 33 del nuevo reglamento especificaba:

“Para ser Enfermero o Enfermera se necesita:

I. Saber leer, escribir y presentar a la administración un conocimiento de buena conducta.

II. Ser propuesta por la administración y obtener la aprobación del Director.”

En cuanto a sus obligaciones, éstas abarcan una variada gama que incluye actividades de limpieza, vigilancia, asistencia del médico o practicante y el cuidado superficial de los enfermos:

“Son obligaciones y deberes de los Enfermeros y Enfermeras:

I. Hacer limpieza diariamente o cuando lo ordene la Dirección, de los techos, paredes y pisos de su sala o salas; lo mismo de las camas, burós, platos, tazas, cucharas, bacinicas, escupideras y de todos los muebles, enseres, útiles e instrumentos de la sala de curaciones.

II. Recibir las medicinas de la Botica cuando sea llamado por el Encargado de la misma y los alimentos de la cocina a la hora que dirección lo haya indicado.

III. Distribuir las medicinas y alimentos a los enfermos que tengan a su cargo, conforme estén asentadas en la Ordenata, o por indicación del Practicante de Medicina de guardia.

IV. Procurar siempre tener muy aseado y listo todo el material de curación para cuando lo pida el médico, practicante de la sala o el de guardia.

V. Procurar tener listo y limpio, una toalla, un tintero y una pluma, y se asociará al Practicante de su sala para dar cumplimiento a todo lo que el director o médico ordene al pasar visita a los enfermos.

VI. Procurar que todos los enfermos de su servicio guarden el mayor silencio y compostura al

pasar la visita el médico y que todos se encuentren en sus respectivas camas.

VII. Hacer que todos los enfermos de su servicio observen las prescripciones y órdenes de los empleados que les sean superiores.

VIII. Cuando a algún enfermo de su servicio le ocurriese algún accidente dará aviso inmediatamente al practicante de medicina de guardia.

IX. Al morir algún enfermo y ya reconocido por el practicante de guardia, tendrá cuidado de cambiar toda la ropa de la cama, haciendo el separeo cuando fuere contagiosa la enfermedad.”¹²

Cabe destacar que también existía una división de sexos en cuanto a la distribución de las áreas, los enfermeros se hacían cargo de las salas de cirugía, medicina de hombres y pensionistas hombres, mientras que las enfermeras atendían las salas de medicina de mujeres y venéreo-sifilíticas. Aunque la categoría de enfermero(a) no exigía de una persona con formación académica, sí existía una diferencia con el trabajo de los mozos/sirvientes, al confiárseles a los primeros el cuidado de los enfermos y su atención, aunque fuese de forma muy superficial y siempre bajo supervisión de un médico o practicante. Los mozos sólo cumplían labores de limpieza y de encargo, siempre distribuidos entre las áreas de portería, laboratorio antirrábico y comisiones exteriores.

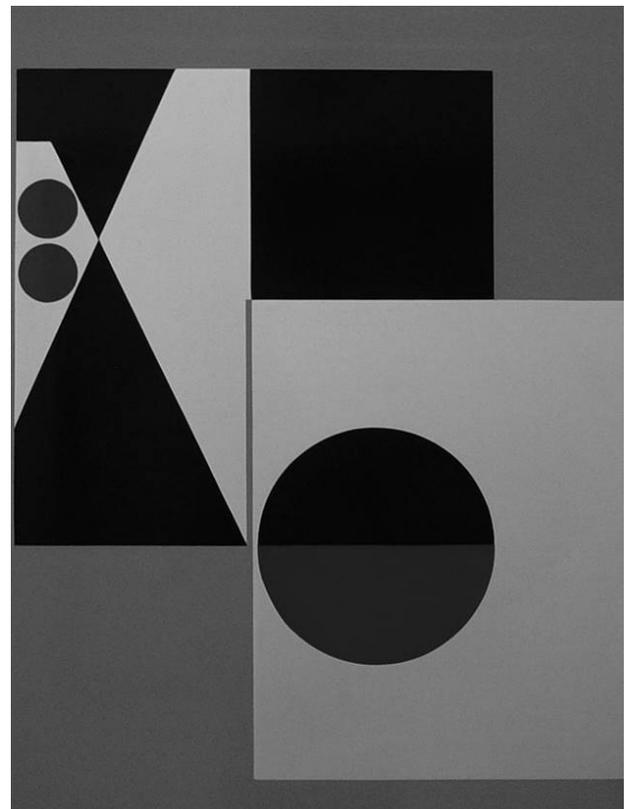
La labor del profesional de la enfermería descrita en la ley de 1897, correspondía al modelo extendido de este personal: como auxiliares pero sin atribuciones individuales, siempre bajo supervisión del médico, practicante o jefe de hospital. La percepción de sus labores comenzaría a cambiar paulatinamente conforme fueran creándose escuelas de enfermería en el país (posterior a 1907), por un lado, y por otro, a medida de que la necesidad social lo apremiara a golpe de contextos bélicos, epidemias, crecimiento poblacional, reestructuración de los códigos sanitarios, tránsito del sistema sanitario (de público a privado), etcétera, así como el avance natural que la medicina científica habría de experimentar al curso del siglo XX.

Sin embargo, mientras en la capital del país la enseñanza de la medicina se afirmaba, en Nuevo León esta rama educativa sufría un desequilibrio

temporal, cuando en 1899 fue clausurada la única institución dedicada a ello en el estado. En 1877 la Escuela de Medicina se había deslindado del Colegio Civil para depender del Consejo de Salubridad; la nueva sede se radicó en el Hospital Civil (Hospital González), donde los alumnos cursaban todas sus materias: teóricas y prácticas. En este estado permaneció por dos décadas hasta que en 1899, durante la administración de Bernardo Reyes, la Escuela fue clausurada por “no haber habido numero competente de alumnos”.¹³

El registro de títulos de médico expedidos en el extranjero o escuelas nacionales continuó ante el Consejo de Salubridad del estado, mientras que en casos de epidemia o alta demanda de atención médica, se recurrió a la conformación de brigadas de caridad o auxiliares, por medio de voluntariado.

En 1912, la Escuela de Medicina se reinauguró durante el gobierno de Viviano L. Villarreal, el 2 de septiembre, con matrícula inicial de nueve alumnos. En el informe de gobierno de 1911-1912,



Juego de dos planosv

el gobernador expuso como los principales motivos de la reapertura la solicitud de jóvenes aspirantes y del cuerpo médico de la ciudad, haciendo uso de la antigua ley de 1897, que aún estaba vigente.¹⁴

FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERAS

La Revolución Mexicana trajo un nuevo y tenso orden; particularmente, su postura anticlerical instauraría políticas y nuevos lineamientos que el Estado nuevoleonés no se exentó de acatar. Así, en 1914, el gobernador provisional del estado, Antonio I. Villarreal, prohibió el culto religioso, clausuró iglesias y el histórico Seminario, además de crear un Comité de Salud Pública que combatiera el fanatismo religioso. El dogma fue percibido como fuente de innumerables problemas sanitarios pues, según apreciación de las nuevas autoridades, promovía una medicina rudimentaria y antihigiénica.

Las Hermanas Josefinas, que solían atender a los enfermos del Hospital González, ya habían sido expulsadas, y el contexto bélico se mantenía por constantes brotes militares en defensa de la ciudad —defensas villistas y zapatistas. Nuevo León, y particularmente su capital, se vio en la imperiosa necesidad de conformar grupos de asistencia médica capacitados como precaución ante la situación dominante en el país —si bien la entidad no experimentaba ataques ni encuentros militares graves.

Monterrey contaba con escasos médicos titulados y con nulos *ayudantes calificados*. Aunque éstos se catalogaban como enfermeros(as), tenían una pobre formación empírica aprendida del trabajo diario en el nosocomio. La situación era precaria, el contexto peligroso y de alta la demanda. Ante esta frágil vulnerabilidad, Jesús María González, director del Hospital Civil, propuso al gobierno estatal la creación de una escuela superior de enfermeras.¹⁵

Argumentaba que los ayudantes de médicos carecían de los conocimientos y la capacitación necesaria y eran insuficientes en cantidad; la creación de una escuela formadora de enfermeras era la opción más viable para solucionar la continua escasez de personal médico capacitado.

González no hablaba de oídas, había vivido en

primera persona la insuficiencia y la desesperación durante su servicio en el Hospital Militar de la ciudad, cuando fungió como su subdirector y a donde llegaban por tren los soldados federales heridos durante las batallas de la Revolución Mexicana. Además, su experiencia previa en los hospitales militares de Saltillo, León, Guadalajara, Querétaro y Ciudad de México, así como lo aprendido y observado en la Escuela de Medicina capitalina, le habían otorgado bases y visión para proyectar una escuela de enfermería en Monterrey, que complementara la labor de la Escuela de Medicina apenas reinaugurada —hacía tres años. Por si fuera poco, se contaba con el antecedente inmediato de la escuela de enfermería capitalina, fundada en 1907 y de la cual se tomaría el modelo educativo para la del estado.

La propuesta del doctor González fue atendida por el gobernador Pablo A. de la Garza, designado por el presidente entrante, Venustiano Carranza, en junio de 1915. El doctor González recibió el nombramiento de director y catedrático de la futura escuela a crearse, con la encomienda primordial de redactar los proyectos de ley y reglamento; los cuales presentó de inmediato, en agosto de 1915.

Se documentaba así que “la Escuela de Enfermeras tiene por objeto la enseñanza Médico-Quirúrgica necesaria para que puedan las alumnas ser verdaderas auxiliares de los médicos en sus trabajos.”¹⁶ La exclusividad de género correspondía a la tradición iniciada con la escuela de Florence Nightingale en la Europa Occidental, misma que se había transmitido al continente americano con las primeras escuelas de enfermeras a finales del siglo XIX.

Además, estaba en consideración la cuestión *femenina*, las cualidades de amor, ternura, caridad y asistencia *naturales* de la mujer, comúnmente asociada a la maternidad y (luego) más apta para el servicio a los desvalidos. Por otra parte, debe tomarse en cuenta que el hombre tenía un abanico de oportunidades en educación superior mucho más amplio que la mujer, sin que la enfermería fuese una profesión atractiva para el género masculino en ese entonces.

La ley también estableció que la administración de la Escuela y su presupuesto dependerían del gobierno. Conformado un pequeño cuerpo directivo

y académico, la Escuela contaría con un director, González, y tres profesores: uno por cada año de duración de la carrera. González también fungiría como el catedrático del primer año. Como local se adecuó el salón que funcionaba como capilla del Hospital González, y que ocupaban anteriormente las Hermanas Josefinas.

El presupuesto para la remodelación del espacio fue aprobado y emitido por 424 pesos: el contratista llevaría a cabo los trabajos de pintura y restauración; además, adecuaría tres cuartos para alumnas pensionistas. Como dato anecdótico, los restos del doctor José Eleuterio González descansaban en la parte poniente del salón a adecuar, dentro de una bóveda; ésta se respetó, protegiéndola con un barandal de fierro.

Los trabajos de remodelación se concluyeron el 8 de octubre y para el día 12, su apertura oficial fue declarada por el gobernador Pablo A. de la Garza. Aunque su matrícula quedó abierta desde el momento de su inauguración, no fue sino hasta el 21 de octubre que se hizo pública su existencia por medio de un aviso que el doctor González giró entre los principales periódicos de la ciudad: *El Demócrata*, *El Constitucional* y *el Periódico Oficial*:

“Ha quedado establecida en uno de los salones del Hospital González, la Escuela Profesional de Enfermeras y en la comisaría del mismo establecimiento, abierta la inscripción para matrículas, de 11 a 12 am desde hoy hasta el 15 de noviembre próximo. Las clases principiarán el 1 de noviembre del mes entrante.”¹⁷

Los requisitos eran: saber leer, escribir y contar, tener buena conducta y salud. Las alumnas tuvieron opción de inscribirse en dos modalidades, las propietarias, que harían sus estudios conforme el orden establecido por el reglamento de la Escuela; y las supernumerarias, que tendrían la oportunidad de cursar las materias según su disponibilidad de horario.

Con cinco días de retraso a lo estipulado ante prensa, las clases iniciaron el 6 de noviembre de 1915. La matrícula inicial para el primer año de la carrera fue de 18 alumnas inscritas, a cada una de las cuales se les cobró dos pesos por inscripción. En su primer programa de estudios, las alumnas cursarían tres materias globales, una por cada año: para el primero, Nociones de anatomía descriptiva y

fisiología; para segundo, Nociones elementales de pequeña cirugía y clínica; y para el tercero, Nociones de terapéutica y clínica, en seguimiento al programa de la escuela nacional. Los exámenes finales se presentaban ante un selectivo jurado calificador.

Su primer año escolar abarcó del 6 de noviembre de 1915 al 1 de agosto de 1916. Dos días después de concluir el ciclo, diez alumnas presentaron su examen final ante el doctor González y el profesor Jesús Colunga, quien acudió en representación del gobernador. Las alumnas eran Adela Aguirre, María de Jesús Ramírez, Crescenciana Hernández, Herminia Hernández, Carmen Farías, Francisca Serna, Luz Serna, Refugio López, Delfina R. de Castillo y Margarita Mancha.¹⁸

El acta levantada durante la sesión estipula la satisfactoria demostración de saberes de las alumnas, expresándose en ellas un “notable grado de adelanto”, quedando todas aprobadas. De la generación original de 18 alumnas, once se inscribieron para el segundo año a comenzar el 3 de octubre de 1916.

El doctor González pasó como maestro titular del segundo curso, mientras que el doctor José Flores Elizondo fue nombrado titular del primero. El 17 de junio de 1917, a escasas semanas de concluir el segundo año, el doctor González presentó su renuncia ante el gobernador recién electo, Nicéforo Zambrano:

“Doy al gobierno constitucional mis agradecimientos por la confianza en mí depositada y mis votos más fervientes por la futura marcha administrativa.” Con su salida, la nueva gestión gubernamental invistió al doctor Jesús M. Saldaña como nuevo director; pero permanecerá en el cargo sólo un año.

Durante sus inicios, la Escuela Superior de Enfermeras funcionó irregularmente a consecuencia del continuo desequilibrio del gobierno estatal, derivado a su vez del conflictivo contexto político nacional: gobiernos efímeros y la persistente disputa entre la pluralidad de corrientes políticas. Durante esos agitados tiempos, la Escuela de Medicina llegará incluso a clausurarse de forma esporádica en 1920, para reinaugurarse en 1921 bajo el gobierno de Juan M. García.

Los problemas del erario fueron la principal causa para que proyectos de educación y de otras ramas sujetas al gobierno, se cancelaran o clausuraran. Aun así, la Escuela de Enfermeras continuó con matrícula abierta y dio sus primeros frutos en 1918 con el egreso de su primera generación, constituida por sólo dos alumnas: Delfina R. de Castillo y Herminia Hernández, quienes sostuvieron su examen profesional en septiembre de ese año. Para ese año escolar, la directiva ya está a cargo del doctor César Cantú.

Las prácticas de las alumnas son llevadas a cabo en el mismo Hospital González; en seguimiento al modelo Nightingale, con aprendizaje de la práctica en simultáneo con el personal del nosocomio —por ejemplo, en 1922 se registró la inclusión de diez alumnas practicantes como personal del hospital. En cuestión de erario, la Escuela no representó un gasto pesado para el gobierno: requería de un aproximado de dos mil pesos por año, poco en comparación a los diez mil que regularmente exigía Medicina.¹⁹

Aun así, la Escuela de Enfermeras fue clausurada temporalmente en 1925, por decreto gubernamental, en continuación de los problemas económicos. Con el cierre oficial en acecho, su fundador, el doctor Jesús M. González, aceptó un segundo nombramiento que el gobernador Porfirio G. González le confirió en septiembre del mismo año. Sin embargo, un mes después, con el cambio de poderes que colocó a Jerónimo Siller como mandatario en la entidad, González renunció una vez más en acuerdo al protocolo de transición.²⁰

En su carta, el doctor especifica la matrícula recibida para el año escolar en curso: ocho alumnas para primero, dos para segundo y dos para tercero. Aunque no se tiene registro de la clausura oficial de la escuela, lo más probable es que se cancelara para el inicio de 1926, al regreso del periodo vacacional de fin de año; esto, en consideración de lo establecido en el segundo informe de Siller, correspondiente al año administrativo entre septiembre de 1926 al de 1927.

En el documento, Siller enfatiza la importancia de reabrir la Escuela de Enfermeras: “la reanudación de las importantes tareas escolares de este humanitario establecimiento que tan útiles servicios presta, era indispensable”. Además, la carta enviada por Apolonio Vallejo, secretario del plantel, a la

Secretaría de Gobierno el 1 de junio de 1927 cita textualmente que las clases se habían reanudado el 1 de diciembre de 1926, y no en septiembre como se tenía contemplado; la matrícula total fue de 30 alumnas, 26 para primero y cuatro para segundo.²¹

Correspondiendo a la reapertura, Siller extendió al doctor Jesús González, entonces director del Hospital Civil, un tercer nombramiento como titular de la Escuela, que éste acepta. En un segundo acto, se contrataron dos médicos del mismo nosocomio como catedráticos para las materias que comprenderían los dos años de carrera: Cesáreo R. Cantú como delegado para el primer año (también fungirá como tesorero), mientras que Apolonio Vallejo será secretario del plantel y responsable del segundo año.

Como se aprecia, el plan de estudios sufrió cambios importantes al reducirlo de tres a dos años; y aunque se adoptaron textos con nociones de anatomía, higiene, fisiología y guía de la enfermera, el director González optó por elaborar él mismo los manuales que las alumnas utilizarían.²² González consideró el nivel educativo y la poca experiencia con que llegaba el alumnado de primer ingreso, algunas sólo con la primaria. Así lo expresó ante el gobernador:

“A virtud de haber estado observando que las señoritas y señoras que se han estado inscribiendo para la carrera de Enfermeras son personas que muy pocas presentan comprobantes de haber cursado los estudios de instrucción primaria y que tan solo saben leer, escribir y contar; como por otra parte, los textos que se han adoptado hasta la fecha son muy extensos y de difícil comprensión para ellas, me he visto precisado a escribir dos manuales, uno para el primer año y otro para el segundo, pues ha quedado reducida la carrera a dos años; manuales escritos con lectura segura, de fácil comprensión, elementales, adecuándolos a nuestro medio y tan solo con los conocimientos más indispensables para ejercer la carrera de que he hecho referencia”.²³

Los manuales fueron evaluados por el gobierno del estado y por el Consejo de Instrucción Pública, siendo aprobados en el mismo mes de septiembre de 1927. En un mes, el 4 de octubre de 1927, Aarón Sáenz Garza tomó protesta como gobernador del estado y entre sus primeras actividades, procedió a unificar las escuelas de Enfermería y Medicina del estado, con el propósito de otorgar solidez y

estabilidad a ambas dependencias, hasta entonces constantemente expuestas a la clausura por cuestiones del erario.

El 12 de noviembre de 1927 se publicó en el *Periódico Oficial* del Estado de Nuevo León la nueva Ley de Instrucción Pública, en cuyo capítulo IV, correspondiente a educación superior, se estableció que “La Escuela de Medicina, que comprenderá también una Escuela de Enfermeras y Parteras, quedará fusionada al Hospital González, en la forma que establezca una ley especial.”²⁴ La Escuela de Enfermeras permanecería unida a la Escuela de Medicina (después facultad bajo administración de la Universidad a partir de 1933), hasta su separación en 1948.

REFERENCIAS

1. Autores varios. La Enfermería en la historia. Un análisis desde la perspectiva profesional. *Cultura de los Cuidados*, 2º semestre de 1997: 21-35.
2. Hernández Martín, Francisca y Morente Parra, Maribel. Definir la Enfermería desde la historia: Humberto de Romans y el oficio enfermero. *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, No. 10: 271-281.
3. Attewell, Alex. Florence Nightingale (1820-1910). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, marzo de 1998: 173-189.
4. Autores varios. Florence Nightingale (1820-1910), a 101 años de su fallecimiento. *Revista médica de Chile*, junio de 2011: 807-813.
5. Núñez Carrasco, Elizabeth Rocío. Comprensión de la enfermería desde la perspectiva histórica de Florencia Nightingale. *Ciencia y Enfermería*, No. 17: 11-18.
6. Sin autor. “History of Nursing.” Penn Nursing Science. 2015. University of Pennsylvania, School of Nursing. Recuperado: 25 de julio de 2015 <http://www.nursing.upenn.edu/nhnc/Pages/AmericanNursingIntroduction.aspx>.
7. Verderese, Olga. Análisis de la enfermería en la América Latina. *Educación médica y salud*, No. 4 (1979): 315-340.
8. Torres Barrera, Sara y Zambrano Lizárraga, Elvia. Breve historia de la educación de la enfermería en México. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2010: 105-110.
9. Cavazos Guzmán, Luis. La salud y la higiene pública en la ciudad metropolitana. En *Enciclopedia de Monterrey*, Tomo II: La capital industrial de México, Milenio, Monterrey, 2008; pp. 194-203.
10. Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), Fondo Memorias de Gobierno, 1829, p. 5
11. Olvera Sandoval, José Antonio. Cronología de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario (1626-1955). *Memoria Universitaria. Boletín del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL*, noviembre de 2010: 7-13.
12. AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, Bernardo Reyes correspondiente al periodo de 4 de octubre de 1895 a 3 de octubre de 1899, tomo I, anexo número 362: Reglamento interior del Hospital González, p. 459.
13. Olvera Sandoval, José Antonio. Cronología de la Facultad

de Medicina y Hospital Universitario (1626-1955). *Memoria Universitaria. Boletín del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL*, noviembre de 2010: 7-13.

14. AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, Viviano L. Villarreal, 16 de septiembre de 1912; pp. 16-17.
15. Derbez García, Edmundo. La Escuela Superior de Enfermeras: su origen. *Memoria Universitaria. Boletín del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL*, diciembre de 2010, pp. 6-10.
16. AGENL, Fondo Salud, Caja 27 (1914-1917), Ley de la Escuela de Enfermeras, 18 de febrero de 1916.
17. AGENL, Fondo Salud, Caja 27 (1914-1917), aviso del Hospital González del 21 de octubre de 1915.
18. AGENL, Fondo Salud, Caja 27 (1914-1917), 3 de agosto de 1916.
19. AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, Ramiro Tamez, 1922.
20. Archivo Muerto de la Facultad de Enfermería de la UANL, legajo de Antecedentes Históricos de la Facultad, carta que el doctor Jesús M. González dirige al gobernador del estado, fechada el 21 de octubre de 1925.
21. Archivo Muerto de la FAEN, legajo de Antecedentes Históricos, carta del secretario del plantel, Apolonio Vallejo, al Secretario General de Gobierno, fechada el 1 de junio de 1927.
22. AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, Jerónimo Siller 1926-1927, p. 11
23. Archivo Muerto de la FAEN, legajo de Antecedentes Históricos, carta del director Jesús M. González al Secretario de Gobernación, fechada el 20 de septiembre de 1927.
24. Hemeroteca Nacional Digital de México, Colección Nuevo León, *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, 12 de noviembre de 1927.



sin título 1

FRAGMENTOS DE LA NOVELA "LA GUERRA PERDIDA"

■ J. R. M. Ávila*

EMBOSCADA

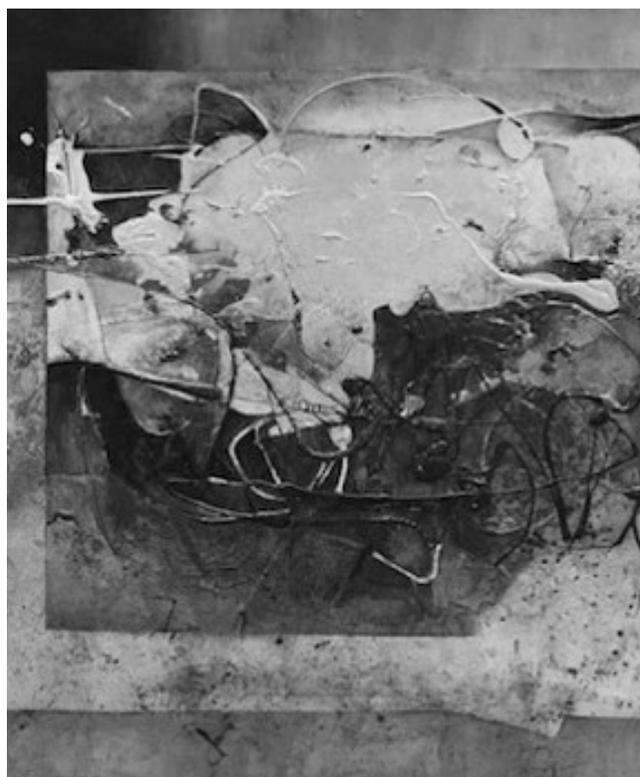
Tres días antes había llegado la noticia de que los americanos pasarían por el camino de Camargo a Monterrey con un cargamento de oro y objetos de gran valor. Era probable que se tratara de bastimentos como harina, azúcar, carne de cerdo, forraje para las caballadas y pertrechos de guerra para el ejército americano. Eso era lo más creíble, ya que a los invasores les disgustaban algunos productos con que se cocinaba en la región. Sobre todo, repudiaban el piloncillo pues sabían a caña quemada desde las gorditas de harina hasta el café; aunque les supieran dulces, a fin de cuentas se les atravesaban el olor y el sabor del piloncillo.

Pero los rumores habían convertido ese cargamento común y corriente en un cargamento de oro, riquezas descomunales, joyas dignas de cuento oriental. Los rumores se empezaron a propagar desde los mismos cuarteles del General Urrea para enardecer a los guerrilleros mexicanos y disponerlos a participar en el ataque; si no por patriotismo, al menos por despojar al enemigo, enriquecerse de repente y cobrarse una de tantas que los americanos les debían.

Por eso esperaban cerca de la Hacienda de Ramos sin hallar qué hacer para que el tiempo no les pareciera tan dilatado. Llevaban casi dos días ahí, amontonados entre la maleza, fastidiados de verse unos a otros sin poder moverse de sus escondites para no darse a notar ni siquiera por los habitantes de la hacienda. La paciencia se les agotaba y la espera no tenía para cuando terminar. Casi pensaban que se trataba de una mentira. Si pasaba un poco más de tiempo y nada sucedía, cada uno tomaría su rumbo. Pero llegaron órdenes de seguir esperando porque el cargamento era tan pesado y la hilera de carretas

tan larga que se movía apenas a vuelta de rueda. Los guerrilleros no tuvieron más remedio que contenerse, ya con la seguridad de que la noticia era cierta.

Les resultó difícil contenerse cuando avistaron la polvareda que se aproximaba por el rumbo de Cerralvo. No se permitieron ni un grito, ni siquiera una expresión en voz baja, sólo silencio, cuando mucho un intercambio de miradas de entendimiento, nada más. Se prepararon para recibir y saquear el cargamento de los invasores casi dejando de respirar. Nunca habían visto carretas tan grandes, cubiertas y macizas, mucho menos una caravana tan larga. Puestas una tras otra, poco más de cien carretas, además de las trescientas mulas de carga que las acompañaban, parecían ocupar todo el camino desde Cerralvo hasta la Hacienda de Ramos. Era difícil



*Autor de los libros "Relámpagos que fueron", "Ave fénix" y "La guerra perdida". Colabora, además de en otras revistas universitarias, en Reforma Siglo XXI desde el número 24, correspondiente a marzo del 2000.

saber cuánto tiempo tardarían en pasar por completo frente al lugar que se había fijado para emboscarlas, pero no importaba. Habían esperado casi dos días, así que bien podían aguantar unas horas más.

Tuvieron tiempo para observar con detenimiento a los recién llegados. Los hombres, los ancianos, las mujeres y los niños que viajaban en las carretas tenían caras de muerto, pálidas y secas, y se les notaba un cansancio más largo que la caravana misma. Llevaban los ojos abiertos, alertas, y las bocas cerradas, como si presintieran el peligro. Los guerrilleros se encontraron algo confundidos al principio. Los viajeros eran enemigos, sí, pero no se trataba de militares sino de civiles como los habitantes de las haciendas aledañas. Sólo algunos militares a caballo escoltaban a la caravana que parecía no tener fin. Rostros repetidos e insípidos se veían carreta tras carreta. Pero se trataba de personas como los mismos parientes de los guerrilleros que estaban por echarse encima.

Los mexicanos esperaban enardecerse al observar los rostros de los viajeros. Sin embargo, cuando repararon en que se trataba de gente de paz, con otro color de piel, cabello y ojos, hablando una lengua enredada, diferente a la suya, vieron en aquella gente a sus propios parientes: hijos, hijas, abuelos, padres, madres, y dudaron de hacerles violencia. ¿Repetirían las villanías que los americanos habían cometido con los suyos?

Mas, justo en aquel momento, mientras se sentían un tanto confundidos, se les atravesó el recuerdo de sus mujeres, de sus hermanas y de sus hijas ultrajadas, de los niños atacados a mitad de campo por afinar puntería, del abuelo al que le dispararon porque no permitió que practicaran tiro al blanco con sus cabras, de cientos de despojos y más agravios soportados de parte del enemigo, y el infierno se les metió en las entrañas. Cuando se dio la orden, atacaron sin misericordia a gente que parecía inocente y aquello fue el fin del mundo. Aunque mucho se había escuchado en la región el incontenible alarido de ataque de los indios, ni para cuándo se comparase con el griterío enardecido por la sed de venganza que se desató entonces.

Los guerrilleros abusaron de las mujeres como si fueran hijas, esposas, hermanas o madres de quienes habían abusado de las suyas. A los viejos los tomaron por abuelos de quienes se habían ensañado

con ancianos y niños mexicanos. ¿Qué les habían hecho aquellos inocentes para merecer una muerte tan podrida, como si se tratara de animales de mala muerte y no de personas? La sangre nublaba todo buen pensamiento, la polvareda los cegaba, la venganza les arañaba las venas, el coraje era un animal que mordía sus corazones. Eso los movió a atacar con tanta saña que se olvidaron de todo freno. Cualquiera diría que sentían que hacían justicia para agradar a Dios. Y si Dios les reclamara en el Juicio Final, sería porque estaba de parte de los invasores.

TESTIMONIO DE UN GUERRILLERO MEXICANO

Las carretas empezaron a pasar después de que el sol salió. Gente extraña las conducía, gente de piel descolorida y cabellos de elote, lacios y claros. Nunca había pasado tanta gente de esa por aquí. Y no nomás traían carretas, sino recuas de mulas con mercancías, vaya usted a saber qué clase de mercancías, a lo mejor ropa, comida o vino para los yanquis. Pero lo más extraño era que venían entre ellos viejos, muchachos, niños, mujeres, civiles. Eso nunca antes lo habíamos visto. Estábamos acostumbrados a ver pasar militares, nunca civiles. Así que empezamos a maliciar que venían a quedarse a vivir por estos rumbos y eso nos inquietó.

No era posible más que inquietarse por eso. Porque si lo hacían tendrían que vivir en casas, a lo mejor en las casas de la gente rica que ya no estaba en Monterrey por miedo a los yanquis. Pudiera ser que se adueñaran de las casas en las haciendas, pero nos dimos cuenta que eso ni para qué pensarlo. No iban a codiciar lugares como estos, destruidos, arrasados, quemados, arruinados por ellos mismos.

Las carretas pasaban y pasaban y no acababan de pasar. ¿Era que toda la gente del país enemigo se cambiaba al nuestro? ¿Qué podían codiciar de estas tierras tan enclenques? ¿No sería eso, las tierras, lo que codiciaban? Bien podían quitárnoslas sin mucho esfuerzo y sin que nos opusiéramos. ¿Qué les costaba arrebatarárnoslas? Y ni modo de esconderlas. ¿Dónde las íbamos a meter para que estuvieran lejos del alcance de sus manos? ¿Detrás de los mezquiales o de las montañas? Ni que fuéramos brujos para tener ese poder. Si lo tuviéramos, ellos ya no estarían aquí.

¿Por qué se empeñaban en quitarnos todo? Nos habían quitado a los hijos al pelear contra ellos. Nos habían arrebatado el honor de las mujeres ante nuestros propios ojos. Ahora, además, querían acabar con el orgullo de ser dueños de la tierra que había pertenecido a los abuelos y a los abuelos de nuestros abuelos, una tierra que no nos pertenecía sino que era de nuestros hijos y nuestros nietos. Ahora querían la tierra en que vivíamos y el agua que, aún escasa, le daba vida a todo esto; y quién sabe si a la larga querían quedarse hasta con el aire que respirábamos, para ensuciarlo como habían ensuciado cuanto palpan desde que llegaron a estos rumbos. No se conformaban con lo que habían dejado en su mezquino país. Americanos malditos que nunca están satisfechos.

Las mujeres se veían descoloridas igual que ellos, tenían la cara llena de pecas, no estaban flacas sino huesudas, y aunque sus ojos eran zarcos no vimos una sola que pudiera decirse bonita. Eran más feas que escupir el agua que se ha de beber. Se nos quedaban viendo con los ojos pelones como si el color zarco no les bastara para aceptar lo que veían, como si no acabaran de entender algo que miraban en nuestros rostros, como si no comprendieran que también éramos personas como ellas. Tal vez lo que notaron en nuestros rostros haya sido el miedo de perder hasta la vida o el odio que se nos echaba de ver desde lejos. Poco tiempo tuvimos para mirarlas y nada más alcanzamos a distinguir a las mujeres de las primeras carretas porque luego de repente se levantó una polvareda que no nos dejaba ver ni nuestros pies y un griterío que parecía ataque de indios.

Lo que vino después, que lo juzgue Dios que lo vio todo y lo permitió.

¿QUÉ PASA?

La caravana se detuvo de pronto. Sin poder ver lo que se atravesaba en el camino, en medio de ninguna parte, quienes viajaban en las carretas no acertaban a explicarse por qué dejaban de avanzar. Algunos se ponían de pie para alcanzar a distinguir lo más lejos que se pudiera. Otros bajaban de las carretas y subían a lo más elevado del monte. Los más, prefirieron esperar sentados a que la caravana reanudara su camino. Todos se inquietaban ante el contratiempo.

Voces extranjeras entre el polvo: “¿Qué pasa?”. “Tal vez llegamos a Monterrey”. “No creo”. “Me parece que nos detuvimos a descansar un poco”. “Pero si acabamos de salir”. “¿No serán los indios que nos atacan?”. “Esos cobardes no se atreven a atacar de día”. “O los mexicanos”. “¿Esos apestosos grasientos? Nos tienen más miedo aún que los indios. No creo”. “Yo tampoco creo que sean ellos”. “No se atreven a sostenernos la mirada, mucho menos a medirse contra nosotros que somos superiores a ellos”. “Debe ser alguna carreta que se descompuso”. “No hay carretas mejores que las nuestras”. “Será una mula que reventó a medio camino”. “Vienen recién descansadas y bien alimentadas”. “Debe ser un río crecido que no se puede cruzar”. “Los ríos del rumbo van secos o casi vacíos por la sequía. No llueve desde hace meses”. “Es cierto”. “Tal vez no sea nada de eso”. “Pero entonces por qué nos detenemos”. “Tal vez...”.

Un estruendo gigantesco atravesó los montes y el camino. Un tumulto de gritos despavoridos, polvo, disparos, tajos de sable, lanzas encajadas, caballos corriendo y relinchando desbocados, sin control, se desataron alrededor del camino. Siguió una serie de estruendos eslabonados. No había mucho por hacer para esconderse o huir.

PASTOR VIENDO PASAR UNA CARAVANA

Tuvimos que esperarnos para cruzar el camino porque las carretas pasaban y pasaban sin descanso, sin dejar un espacio por donde pudiéramos llevar las cabras al otro lado para que pastaran a sus anchas. Parecía que las carretas nunca se terminarían y mirábamos hacia el lugar de donde venían y nomás se divisaba polvo y más polvo. Nada de camino, ni de carretas, pero no teníamos que ser adivinos para maliciar que detrás de todo aquel polvo venían más y más carretas.

Las cabras no entendían de esperar. Sin medir el peligro, trataban de cruzar el camino y no hallábamos cómo sosegarlas. Andaban desbalagadas, hambrientas y ganosas de retozar en el campo; y la verdad, nosotros también queríamos que las carretas dejaran de pasar. Pero nada, carreta tras carreta, aquello se parecía mucho a la eternidad de la que tanto nos habla en la iglesia el padre José.

Y para peor la cosa, de repente que se detiene aquella hilera de carretas y que se dejan oír voces extrañas y alarmadas. Las oíamos y aunque no sabíamos lo que decían porque hablaban con esa lengua de diablos que hablan los americanos y que ni ellos mismos entienden, no dejábamos de notar su alarma. Allá a lo lejos retumbaron de repente balazos, cascacos y relinchos de caballos desbocados y gritos llenos de miedo y se levantó mucho más polvo, mucho más que si fuera neblina y ni con los paliacates amarrados en la cara podíamos respirar bien. Era puro polvo el que nos entraba hasta por las orejas. Teníamos el pelo cenizo, como si nos hubiéramos revolcado de cabeza en medio del camino.

Y aquello no fue de un ratito nada más. Llegó un momento en que parecía que el sol se había metido y de las cabras nomás oíamos los balidos cada vez más lejos. Ni los ojos podíamos abrir para ver por dónde andaban los animales. Y las orejas estaban tan atiborradas de polvo que no sabíamos si era que los balidos de las cabras se alejaban o que nos quedábamos sordos de polvo. Pero no era sordera porque los gritos de los americanos bien que se oían fuertes y desesperados y parecía que alguien los estuviera torturando. Y cada vez eran más fuertes los olores a pólvora y a trapo quemado, y los olíamos a pesar de que también teníamos las narices repletas de polvo.

Las cabras, refugiadas en el polvo, a esas horas ya andarían en el monte porque habían cruzado el camino por entre las carretas y las patas de los caballos. Y nosotros, sin saber si quedarnos parados y arriesgarnos al peligro que atacaba a los americanos y que ni sabíamos de qué se trataba, o cruzar también el camino para seguir a las cabras, porque si no con qué cuentas le íbamos a salir al amo. Fue entonces cuando escuché enfrente de mí una víbora de cascabel. Tuve que imaginarme que se me quedaba viendo fijo con sus ojos rencorosos mientras se enroscaba, pero la verdad es que sólo dejaba oír su cascabel. Pensé que eso sería lo último que iba a ver y a oír, porque se me había llegado la hora. El animal estaba de veras embravecido. Se preparaba para atacar, pero en eso un trueno muy grande me aventó de espaldas al suelo. Para cuando desperté, ya la víbora no estaba enfrente de mí. Debo haber dormido todo el día, porque ya empezaba a oscurecer.

Y cuando el polvo se aplacó, empezamos a columbrar la quemazón. Como ya era de noche, se veía bonito el camino iluminado por el fuego. Oíamos los gritos enredados en esa lengua que no comprendíamos y sentíamos que el miedo nos zarandeaba la espalda porque se nos figuraba que el Diablo había puesto el Infierno en el camino de Camargo a Monterrey y les había tocado a los americanos enfrentarse.

Aquella noche buscamos a las cabras y no fue difícil dar con ellas porque la lumbre nos ayudó con el trabajo. En el camino ardieron las carretas la noche entera y no se apagaron hasta que ya no quedó en pie nada de ellas. Olía a carne chamuscada y se oían gemidos por donde quiera. Pero nadie se atrevió a ayudar a los dueños de aquellos dolores, no fuera a ser que a nosotros también nos tocara parte del dolor que el Diablo había regado por el camino.



LA TAMALERA

■ Juan Manuel Carreño*

○ Qué podemos decir de doña Luciana Portales, mejor conocida como La Tamalera de Tepepan? Ahí entre rejas, con sus manos aferradas a los barrotes y su mirada perdida, cualquiera diría que es una persona inocente que ha caído por un lamentable error en manos de la justicia. Sus labios se mueven involuntariamente; parece que reza pero sólo ella lo sabe. La trajeron anoche acusándola de algo muy grave, aunque muy pocos lo saben.

El agente del ministerio público hojea unos papeles que su homólogo nocturno llenó antes de retirarse. Son las siete de la mañana y afuera hace un frío que pela la carne. La gente luce sus bufandas y algún abrigo. Se antoja un atolito y unos tamales calentitos.

—Tráigame a La Tamalera —pide a uno de los guardias. En breves minutos aparece la mujer escoltada por dos hombres de azul. Evitan mirarla. La conocen, pero no quieren verle el rostro. Eran dos de sus muchos clientes quienes se saciaban de sus tamales que ella vendía a media cuadra de la comisaría cada mañana. El juez también la reconoce y recuerda que también él fue su cliente en varias ocasiones. Siente un retortijón en el estómago.

Doña Luciana tiene una mirada dulce y su sonrisa es cálida. La sientan frente al agente. Éste enciende un cigarrillo y exhala el humo. La mira fijamente.

—¿Dónde está su esposo, Honorio Paleta? —le pregunta.

—Honorio tiene un año que se fue al otro lado, señor.

—¿Al otro lado?

—Sí, al otro lado. A las pizcas de California.

—¿Le ha escrito?

—Pos cómo. Él no sabe escribir.

—¿Dónde están sus hijos?

—Allá con él.

—¿Ellos sí saben escribir?

—Tal vez sí, tal vez no.

—¿No sabe usted o no quiere decirme?

—A lo mejor no. Nunca los vi escribir nada.

—¿Le han escrito?

—No.

—¿Sabe cuál es la dirección de su marido allá en California?

—No. Sólo Dios lo sabe.

—Y entonces, ¿cómo sus hijos dieron con él?

—No lo sé. A lo mejor ellos sí sabían la dirección y nunca me la dijeron. La vida está llena de misterios, ¿no cree?

—Sí, cómo no —dijo para sí. Revisó una hoja.

—Sus vecinos la acusan de que usted mató a su esposo y a sus hijos.



*Juan Manuel Carreño, Monterrey, N. L. 1954, es escritor, vendedor y editor de libros y tiene varios premios de cuento en su haber. Sus narraciones se han publicado en los periódicos *El Norte* y *El Porvenir* en las principales revistas literarias de Monterrey.

—¿Que yo qué? — en su rostro había extrañeza.
-- ¿Que me acusan a mí?
—Dicen que él la golpeaba, y que sus hijos también lo hacían cuando su esposo desapareció hace como seis meses.
—Ya le dije que se fue al otro lado. Mis hijos están allá con él.

Un policía se acercó al juez y le susurró algo al oído. Los dos miraron a la mujer. El azul se retiró. El agente del ministerio público inhaló y exhaló el humo de su cigarro que se enredaba en las aspas del ventilador y le dijo a la mujer:

—Me acaban de informar que en el patio de su casa descubrieron tres esqueletos de hombre y 27 esqueletos de perros callejeros. Los esqueletos de los hombres ya los mandaron al forense para determinar a quién pertenecen. ¿Desea usted cambiar su declaración?

La mujer, con el rostro demudado y con gesto de derrota bajó la cabeza y entre murmullos comenzó a hablar.

Esa misma tarde los periódicos capitalinos recogían la historia. El titular decía: ¡Tamalera asesina! que coronaba su fotografía y al pie de ésta: ¡Yo los maté!, en grandes letras rojas. La mujer contaba una historia de terror donde diariamente era víctima de los golpes de su esposo quien le quitaba el dinero para saciar sus vicios. Consumía marihuana y cocaína y le gustaba invitar a sus amigos hasta altas horas de la madrugada en las cantinas del barrio.

A falta de dinero para surtir su mercancía la mujer se veía obligada a cazar perros, ayudada por sus hijos y luego los despellejaban en la cocina de su casa, aprovechando su carne y sesos para preparar los tamales. Su esposo, al enterarse de esto, amenazaba con denunciarla, y después de una serie de golpes y patadas le quitaba el poco dinero que juntaba de la venta y se volvía a ir de farra con sus amigos, hasta las cuatro de la madrugada.

Doña Luciana declaró que ya no pudo aguantar más esta situación y una madrugada, aprovechando que su esposo dormía bien borracho, le dio varios martillazos en la cabeza y luego en la cocina lo cortó en pequeños trozos. Declaró que sus dos hijos comenzaron a ayudarla y cortaron toda la carne del marido e hicieron los mejores tamales que la gente hubiese probado nunca. Recibieron muchas

felicitaciones durante toda la semana, mientras duró la carne.

Prosigue la declarante que lo malo fue de que sus hijos empezaron a exigirle el dinero de los tamales y continuaron con los golpes; se hicieron de vicios mayores: consumiendo crack, cocaína, piedra; jugaban a la ruleta y apostaban a los caballos, y la pobre tamalera siguió sufriendo el mismo infierno como cuando su esposo vivía.

Una noche cuando dormían ella les trozó el cuello. Los tamales le salían muy ricos por esos días. La gente le felicitaba y hasta hacían fila para comprarle.

A los vecinos se les hizo raro que doña Luciana viviera sola y no quisieron creer lo que ella afirmaba de que su esposo e hijos se habían ido a trabajar en las pizcas a California —sobre todo porque a ninguno le gustaba el trabajo.

Uno de los vecinos también notó que de un tiempo a la fecha los perros callejeros habían escaseado, pero lo que realmente vino a hundir a doña Luciana fue una de sus competidoras.

Ella se llamaba Herminia Mandujano, de oficio tamalera y que tenía relaciones con el esposo de la señora Portales, es decir don Honorio. Declaró que ella malició que su amante había sido asesinado y enterrado en el patio de su casa, al haberle enterado días antes de que su esposa sacrificaba perros para incrementar la venta de sus tamales, diciéndole que ella hiciera lo mismo, a lo que la declarante se negó.

Todavía un día antes de ser aprehendida, doña Luciana Portales había ido hasta la misma comisaría donde ahora estaba detenida, a ofrecer su mercancía. Los policías hacían fila para degustar sus ricos tamalitos. Si hasta el agente del ministerio público —quien ahora la acusaba- había pedido siete docenas para llevar a su hogar. Y mientras llegaba la hora de salir, devoraba con deleite uno de carnitas, en su escritorio, pensando que la vida era bella y valía la pena de vivir.

Hoy, en el baño de su casa, vuelve a vomitar compulsivamente al recordar la orden que se comió ayer nomás llegando a su casa.

EL LOCO DE MAGÜIRAS...

■ Héctor Jaime Treviño Villarreal*

Con unos cuantos libros sobre el brazo, caminaba frenético por las calles del pequeño pueblo; de andar presuroso, siempre vestido con traje de color negro y su infaltable corbata.

Originario de una pequeña comunidad del solar nuevoleonés, levantaba del suelo 1.68 metros, ancho de espaldas, robusto, sin llegar a ser obeso, lleno de tics nerviosos, bigote espeso, de ojos traviosos, caminaba arqueándose un poco a la derecha y su plática la acompañaba siempre con un exceso de mímica como buen norestense.

De la pacífica quietud del villorrio en que vivía, pasó a la gran ciudad, donde a fuerza de terquedad, de persistencia y constancia -que eran sus cualidades positivas-, se incrustó en los círculos políticos, sociales y culturales; allí hizo gala de su locuacidad, pero... seguía solo... muy solo.

La gente lo veía con un dejo de desdén y siempre movía a risa, es decir, pocos lo tomaban en serio. Su problema... su gran problema era que hablaba demasiado; el adminículo verbal jamás descansaba, mover la lengua era su pasión

Su problema era la falta de conexión con el cerebro, por lo que de su boca fluían imprecaciones, improperios, malas palabras... hablar mal de las

personas, repetir hasta el cansancio mentiras y ficciones sobre individuos buenos, acabar con la reputación de todos aquellos que no lo alababan o celebraban sus gracejos, si no le tomaban la foto, o no aparecía en ella, también si no lo mencionaban en un texto, presentación de un libro o en cualquier programa, ya fuera político, educativo o cultural.

Sí... así era el Loco de Magüiras... en la tienda de la esquina, en la cantina, en la plaza, en el viejo mesón del pueblo o cuando se fue a radicar a la capital del Estado, en todo lugar vomitaba su desdén, su rabia por no ser, su incapacidad, su castrante actitud ante la vida... además, era misógino, su desprecio y las ofensas a las mujeres fueron una constante en su devenir existencial, a tal punto que nunca consideró el matrimonio como uno de sus objetivos.



*Héctor Jaime Treviño Villarreal, originario de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, es profesor de instrucción primaria, egresado de la Escuela Normal "Pablo Livas" de Sabinas Hidalgo, N. L. Maestro de Educación Secundaria por la Escuela Normal Superior del Estado con especialidad en Ciencias Sociales. Licenciado en Historia por el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, orgullosamente egresado de su primera generación: 1974-1978. Es geógrafo, cronista, archivero, promotor cultural, periodista.

Ha publicado más 80 libros y folletos e infinidad de artículos y editoriales en periódicos y revistas, fue director del Centro de Información de Historia Regional "Celso Garza Guajardo" de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con sede en la Hacienda de San Pedro en Gral. Zuazua, Nuevo León. Fue Delegado Federal del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Nuevo León y Coahuila. Actualmente es el director del Archivo General del Estado de Nuevo León.

Pinturas en expresionismo abstracto

Día tras día, el Loco de Magüiras hacía de las suyas... en un principio algunos le creyeron, otros se divertían con sus "genialidades", hubo quienes lo tiraban a "lurias", después, se fue quedando sólo y aun en aquella soledad no paraba de hablar.

Diarreica costumbre aquella, que se complicó cuando adquirió un teléfono celular, este aparatejo aumentó la amenaza para sus conocidos... a un vicio le agregó otro: el uso constante del teléfono, con el natural desagrado de quiénes eran solicitados con tal servicio, sin importar el día, ni la hora, donde daba muestra de su testarudez.

Parecía ya apagarse su monótona vida cuando descubrió las funciones del receptor digital: facebook, wattshap, messenger e instagram, armas con las que virtualmente ametralló a conocidos y familiares.

Así pasó su vida el Loco de Magüiras, cargando en el morral de su existencia todo el caudal de su inconformidad, de su rabia por no ser, su incompetencia en la vida, su ausencia total de aporte en lo positivo.

Hoy, el Loco de Magüiras, perturbado de la mente, deambula sólo, completamente sólo, vociferando no se qué cosas alrededor de la plaza de su amado pueblo... sembró murallas, en lugar de construir puentes... cosechó soledad.

¡Pobre Loco de Magüiras!...tan sólo, sin nada y sin nadie, qué profundo vacío... ¡Pobre Loco de Magüiras!



Pinturas abstractas al óleo sobre lienzo

RUMBO: AL “AL”

■ José Luis Garza*

Er an las cinco de la tarde de aquel 31 de julio del 2006 cuando salí de mi casa en la colonia López Mateos para enfilarse hacia la calle Perimetral Sur y abordar el ruta 400. Mientras esperaba su llegada levanté la vista al horizonte sur y distinguí una gran densidad de nubes grisáceas allá en el interior de la Huasteca, nubes que posiblemente estaban descargando su furia sobre aquellos monumentales desfiladeros. La llegada del camión hizo que mi pensamiento me recordara que me dirigía a la reunión semanal del Grupo Cultural Vanguardia.

Ya a bordo tomé asiento y me dispuse a disfrutar lo que mis ojos pudieran ver en el trayecto rumbo al café “AL”.

En la salida (o entrada) de la colonia, sobre las paredes laterales del puente a desnivel observé el majestuoso mural honrando la memoria de don Jesús Cortés, donde los pintores Rosa María Elizondo (Rojo Elizondo) y Alberto Neira estamparon la tradicional “Atarjea” (arcos que abastecían del vital líquido, necesario para energizar a la Fábrica de Hilados y Tejidos de La Fama, Nuevo León). Tristemente en el otro extremo de la pared (circulación oriente a poniente) el grafiti obscureció mi contemplación y mi mente divagó preguntándome ¿qué hacer para que estos jóvenes respeten el arte y la cultura y recapaciten expulsando de su mente estos actos vandálicos?

Entre estos pensamientos y algunos otros llegué al café “AL” y en los comentarios preliminares Daniel Olguín y su esposa nos comentaron el orgullo que los embriaga por que su hija Leticia Alejandra haya sacado un 96 de calificación en la clase de Anatomía dentro de su carrera de medicina.

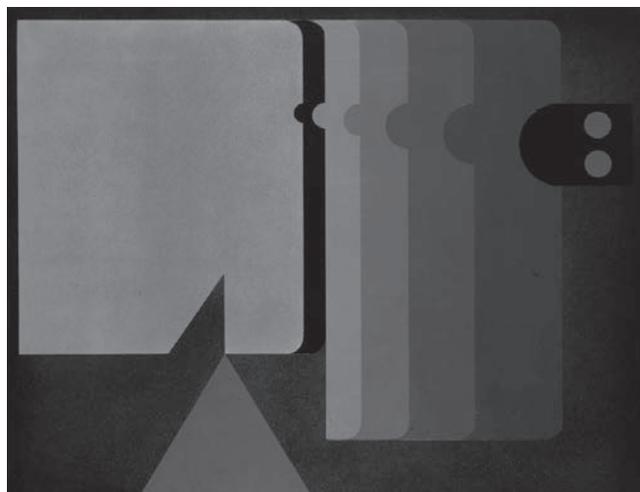
El Lic. Erasmo Torres nos recomendó consultar la Agenda Cultural del mes cuyo ejemplar puso en nuestras manos. Quien esto escribe dio lectura a algunas efemérides por ejemplo: Santiago Vidaurri Valdés nació el 25 de julio de 1808 en Lampazos, Miguel Filomeno Martínez Pérez nació el 5 de julio de 1850, Alonso de León, uno de los primeros vecinos de la recién fundada Villa de San Juan Bautista de Cadereyta murió el 17 de julio de 1661, Antonio Irineo Villarreal González nació el 3 de julio de 1879, el Estadio Tecnológico de Monterrey, Nuevo León se inauguró oficialmente el 17 de julio de 1950, y corrió a cargo del presidente de México, Lic. Miguel Alemán Valdés, acompañado de don Eugenio Garza Sada.

Gisela L. Carmona estuvo de visita en el café y nos dejó 5 libros, entre ellos uno del “Dr. Gonzalitos” titulado “José Eleuterio González” (de historia y de moral).

Al estar hablando del “Dr. Gonzalitos”, alguien mencionó el nombre de una enfermedad no conocida en otros tiempos “Fibromialgia” (parecida al reumatismo acompañada de stress) y dijo que en la actualidad se están realizando investigaciones.

*Nació en Cadereyta Jiménez, N. L. Estudió la carrera de Contador de Comercio.

En el 2004 publicó el poemario “ABRA”. En el 2007 el libro de crónica “La López Mateos”, Aconteceres y Voces del Ayer. En el 2011 el poemario “Me toman para ser enlatado”. Es integrante del COPAC, AC., de Santa Catarina, N. L., y del Consejo de la Crónica del mismo municipio.



Límite de una secuencia

VISION CIENTÍFICA, DIALÉCTICO-MATERIALISTA, DEL UNIVERSO. DÉCIMA SEXTA PARTE: LA EXPANSIÓN DEL UNIVERSO (CONTINUACIÓN)

■ Gabriel Robledo Esparza*

Huggins hace una amplia exposición de sus experimentos, los cuales tenían, en primer lugar, el propósito de demostrar que las líneas negras de las sustancias estelares correspondían a las líneas brillantes de los elementos terrestres. Compara el espectro de la estrella Sirio y el del Hidrógeno terrestre y encuentra que en el del astro existe una línea negra que corresponde a la línea brillante del elemento analizado en la tierra.

Una vez determinada esa coincidencia, continúa adelante con la investigación de la distancia entre las dos líneas para así establecer si las ondas de la luz de la estrella habrían sufrido un cambio en su refrangibilidad, lo cual se manifestaría como un corrimiento de la línea negra hacia el azul o hacia el rojo, es decir, hacia uno u otro lado del espectro, ya sea que los rayos estelares hubieran disminuido o aumentado su longitud de onda.

Desde luego que la hipótesis que Huggins intenta demostrar es que los cuerpos estelares se están desplazando en un movimiento de alejamiento del observador, es decir, de la tierra y que la velocidad de ese movimiento debe ser registrada en el espectro del astro como un corrimiento hacia el rojo de la línea negra del hidrógeno.¹

En su investigación, Huggins estudia la línea negra del hidrógeno en el espectro de Sirio y encuentra que tiene un desplazamiento hacia el rojo de 0.40 del tornillo del micrómetro; la longitud de onda de 0.01 división del micrómetro en la posición de F es 0.02725 millonésimas de un milímetro, por lo que el total del corrimiento de la línea es de 0.109 millonésimas de milímetro; la longitud de onda del rayo de hidrógeno en la superficie terrestre

es de 486.5 millonésimas de milímetro. Huggins emplea una fórmula un poco diferente que la de Maxwell pero que en esencia es la misma: $v = (n_2 - n_1/n_1)V$; $v = 486.609 - 486.5/486.5 \times 185,000$ millas por segundo = $0.109/486.5 \times 185,000 = 41.44$ millas por segundo.

0.109/486.5 nos indica lo que cada onda del elemento habría aumentado al llegar a la tierra por cada millonésima de milímetro de la longitud de onda en la superficie terrestre, extensión que Huggins supone es la misma que la del rayo al momento de partir del astro. No se trata de la longitud de onda de alguna partícula o radiación, sino de una razón, que no tiene ninguna existencia física, entre el aumento de una variable y su valor original. Este valor lo considera Huggins, al igual que Maxwell, *la longitud de una onda perteneciente a una radiación* y luego la multiplica por la velocidad de



*Licenciado en Derecho egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

¹ Huggins, William, *Further Observations of The Spectra of Some of the Stars and Nebulae, with an attempt to determine Whether These Bodies are Moving towards or from the Earth, Also Observations on the Spectra of the Sun and of Comet II* Philosophical Transactions of the Royal Society of London, Vol. 158 (1868), pp. 529-564 Published by: The Royal Society pp. 546-550

la luz; pretende con esto obtener otra velocidad, la cual adjudica sin razón física alguna al movimiento recesivo del astro; pero multiplicar una distancia (la longitud de onda espuria que ha obtenido) por una velocidad (la de la luz) no produce ningún tipo de resultado inteligible. Recordemos brevemente las fórmulas elementales del movimiento: $d=vt$, $v=d/t$ y $t=d/v$; lo que Huggins y Maxwell tendrían que haber hecho es aplicar la fórmula de la velocidad, $v=d/t$, esto es, dividir la distancia que recorre el astro entre el tiempo que emplea en esa traslación, pero en lugar de eso, hacen a $v=\text{incremento de la longitud de onda}/\text{velocidad de la luz}$, fórmula absolutamente irracional; evidentemente, el incremento de la longitud de onda por cada millonésima de la longitud de onda original no expresa en forma alguna la distancia d que requiere la ecuación canónica, ni la velocidad de la luz el tiempo t también por ella exigido. *Las 41.44 millas por segundo que de acuerdo a estas elucubraciones obtiene Huggins, no expresan ningún tipo de velocidad.*

Huggins deduce de este resultado bruto la velocidad que atribuye al movimiento de la tierra y llega a la conclusión de que la velocidad neta de desplazamiento recesivo de Sirio es de 29.4 millas por segundo.

Como vemos, la aplicación práctica por Huggins de los desatinos teóricos de Maxwell lleva a resultados absurdos, reñidos por completo con los elementales principios de la física y las reglas más sencillas de la matemática y la geometría.

En conclusión, el desplazamiento hacia el rojo de las líneas negras de los rayos de luz siderales no tiene su causa en un movimiento de recesión de los astros y, por tanto, no constituye prueba alguna de ese pretendido alejamiento.

Nos hemos detenido minuciosamente en el análisis de los planteamientos de Maxwell y Huggins porque ellos constituyen la parte esencial de los argumentos que la astronomía y cosmología relativistas, basadas totalmente en la teoría de la relatividad general de Einstein, han desarrollado para dar fundamento a la teoría del big bang, la cual pretende ser la visión científica de la naturaleza, estructura, origen, evolución y destino final del universo. El meollo de esa cosmovisión es la proposición, presuntamente probada con rigor científico, de la expansión del universo. Sin este

prejuicio teórico, todo ese edificio construido con una verdadera *colluvies* de sofismas, falacias, fantasías infantiles, ficciones retorcidas, alucinaciones, delirios, imaginaciones estólicas, etcétera, se derrumbaría irremisiblemente.

La consideración errónea de Maxwell y Huggins del desplazamiento hacia el rojo de las líneas negras de los espectros estelares como un resultado de la recesión de los astros respecto de la tierra, es el basamento del postulado de Hubble de la expansión del universo a una tasa determinada, y éste, a su vez, es el cimiento de la teoría del big bang.

En seguida estudiaremos la forma en la que Hubble, sesenta y siete años más tarde que Maxwell y Huggins, aborda el tema del corrimiento hacia el rojo de la luz estelar en el espectro; desde luego, conserva en lo fundamental la argumentación de aquellos físicos, pero también la enriquece con los desatinos de la teoría de la relatividad einsteiniana.

Al quedar firme el prejuicio teórico de que el desplazamiento hacia el rojo de las líneas negras del espectro de los cuerpos estelares expresa necesariamente un movimiento radial de los mismos, los astrónomos de las primeras décadas del siglo XX pusieron todo su empeño en la labor de determinar la distancia a la que esas entidades se encuentran y la naturaleza exacta de su espectro, esto último con la finalidad de establecer *la supuesta velocidad a la que se mueven radialmente* mediante la utilización de la fórmula absurda e irracional, que desde entonces tomó carta de naturaleza en la ciencia física, $v = c \cdot d\lambda/\lambda$ (en donde v es la velocidad radial de la fuente estelar de luz, c la velocidad de la luz y λ la frecuencia de una determinada onda del espectro de la radiación luminosa del cuerpo sideral), ecuación que también se puede enunciar en los siguientes términos: la velocidad de recesión de los cuerpos siderales con luz propia se obtiene mediante la multiplicación del corrimiento hacia el rojo de la onda luminosa, denotado éste por la relación entre la diferencia de la frecuencia al salir de la fuente respecto de la frecuencia al llegar al observador terrestre ($d\lambda$) y la frecuencia original (λ) por la velocidad de la luz.

Con la finalidad de alcanzar sus objetivos, diseñaron complicadísimas y abstrusas fórmulas, *cimentadas en supuestos sumamente cuestionables*, que utilizaron en la estimación de la magnitud e intensidad de la brillantez y la luminosidad de las

emisiones como medio para fijar la distancia de los cuerpos celestes cuando no era posible hacerlo por otros métodos (paralaje, etcétera). De la misma manera, perfeccionaron las técnicas fotográficas, mejoraron los espectrógrafos, etcétera y se apoyaron en la cada vez mayor capacidad de los telescopios, trabajando primero con uno de 100 pulgadas y después con el de 200 pulgadas de Monte Wilson.

El resultado fue la conformación de una base de datos acerca de la distancia y la pretendida velocidad de una buena cantidad de nebulosas, clústeres y grupos de nebulosas.

En su trabajo *Una relación entre la distancia y la velocidad radial de las nebulosas extra galácticas*², Hubble, con base en un universo de 24 nebulosas observadas, concluye que existe una correlación lineal entre las distancias y las velocidades, o dicho de otra manera, entre las distancias y el corrimiento hacia el rojo de las líneas negras de sus espectros. Mantiene firme el prejuicio del movimiento radial de las fuentes siderales de luz, cuya velocidad se manifiesta en la medida del corrimiento al rojo de sus espectros; pero, además, al relacionar la distancia (presunta) de los cuerpos emisores respecto del observador terrestre establece que a mayor distancia mayor corrimiento hacia el rojo, por lo que astutamente infiere que la velocidad de recesión es más grande cuando la distancia es mayor. Hubble en forma alguna pone en duda la validez del prejuicio teórico que expresa la relación de causalidad entre la velocidad de recesión de los objetos y el corrimiento hacia el rojo de los espectros respectivos. Ni como remota posibilidad considera al corrimiento hacia el rojo un efecto de la distancia recorrida por la luz desde la fuente hasta el observador terrestre, que en algunos casos puede ser de millones e incluso de billones de años luz, períodos en los cuales necesariamente tendrían que haberse reducido, a causa del gasto de energía que los produce, la frecuencia de las ondas luminosas y la velocidad de las mismas, y, por igual motivo, haberse ampliado su longitud.³

En un trabajo posterior, publicado en 1931, Hubble y Humason, basándose íntegramente en

2 Hubble, Edwin, *Una relación entre la distancia y la velocidad radial entre las nebulosas extra galácticas* Mount Wilson Observatory, Carnegie Institution of Washington, Communicated January 17, 1929

3 Idem.

todos los prejuicios teóricos que ya hemos señalado, analizan los datos de un conjunto mayor de objetos estelares que el universo estudiado en 1929. Se trata de 24 nebulosas en 7 clústeres, 4 en un grupo en Piscis, y 18 objetos aislados. De todos estos objetos se consignan sus velocidades radiales “aparentes”, obtenidas, desde luego, como el dogma manda, por medio de la medición de los desplazamientos hacia el rojo de sus espectros.

Apoyados en estos datos, Hubble y Humason determinan la velocidad media de recesión de las nebulosas estudiadas, a la cual dotan del carácter de *incremento medio de la velocidad de desplazamiento radial de todas las nebulosas del universo observable*. Este valor es, según estos autores, de 558 km/s por millón de parsecs. Dicho de otro modo, especulan que la velocidad de recesión de los objetos estelares se incrementa 558 kms/s cada millón de parsecs de distancia del observador. Hubble enfatiza que la relación velocidad-distancia aparece como una característica general de la región observable del espacio..⁴

El opúsculo de Hubble y Humason se basa en el trabajo de observación de este último publicado bajo la denominación de *Apparent Velocity-Shifts in the Spectra of Faint Nebulae*.⁵

Ante el surgimiento de otras teorías que explican de manera distinta a la oficial la naturaleza del corrimiento hacia el rojo de los espectros de la luz nebular, Hubble, en su trabajo *Two methods of investigating the nature of the nebular red-shift*⁶ hace gala de una burda marrullería. Reconoce que hay otras teorías distintas a la que explica el corrimiento al rojo como el resultado de la recesión de los objetos siderales y declara que tiene la mente abierta para considerarlas. Sin embargo, mientras que a esta última le atribuye el carácter de “la explicación más obvia”, a las otras las desfavorece al manifestar que los investigadores que sostienen la posibilidad de que el desplazamiento se pueda deber a “alguna otra causa, conectada con el largo tiempo o gran

4 Hubble, Edwin and Milton L. Humason *The velocity-distance relation among extra-galactic nebulae*. *Astrophysical Journal*, vol. 74, 1931, p. 43.

5 Humason, M. L., *Apparent Velocity-Shifts in the Spectra of Faint Nebulae*, *Astrophysical Journal*, vol. 74, p.35, 1931

6 Hubble, Edwin and Richard C. Tolman, *Two methods of investigating the nature of the nebular red-shift* Carnegie Institution of Washington. Mount Wilson Observatory, California Institute of Technology, July 1935, pp. 302-337. American Astronomical Society. Provided by the NASA Astrophysics Data System.

distancia involucrados en el paso de la luz desde la nebulosa hasta el observador”, no dan cuenta detalladamente de su mecanismo; sin embargo, les hace una graciosa concesión y pide a la comunidad científica que sus argumentos no sean rechazadas prematuramente.

La teoría que define el corrimiento hacia el rojo como el resultado del movimiento radial de los objetos siderales es validada por Hubble cuando manifiesta que ha sido “comúnmente adoptada en los tratamientos extensivos del movimiento nebuloso que se han hecho con la ayuda de la teoría relativista de la gravitación y también en el más puro tratamiento cinemático propuesto por Milne”, es decir, por las teorías de más peso en el campo de la ciencia física.

Por otro lado, a las teorías alternativas que sostienen que el corrimiento hacia el rojo no se debe al movimiento de recesión, las desacredita al considerar que su explicación *requeriría quizá de nuevos principios físicos*.



El sonido duerme, 2009

El primer método de investigación de la naturaleza del corrimiento hacia el rojo de las nebulosas tiene como su base un modelo cosmológico relativista de expansión del universo, que es el más aceptado en la ciencia física moderna. El segundo lo hace funcionar Hubble en un universo estático, como el que Einstein concibió, el cual ha sido desechado definitivamente por la ciencia física oficial.

En esta misma adhesión de la teoría del corrimiento hacia el rojo a una u otra cosmología va implícito que la teoría oficial tenga todo el soporte de la cosmovisión preponderante, aquella que postula la expansión del universo, y las otras teorías carguen con el peso muerto de la visión einsteniana del universo estático y sean arrastradas por él.

En realidad, lo que ha hecho Hubble en este trabajo es refrendar la validez del principio del corrimiento al rojo como resultado del movimiento radial de los objetos siderales y, subrepticamente, cuando aparentemente los reconoce y les da un lugar en el debate científico, descalificar las explicaciones teóricas del desplazamiento hacia el rojo que no le atribuyen a éste el ser producto del movimiento radial de los objetos estelares.⁷

En un trabajo publicado en 1942⁸, Hubble aborda de una manera más completa el problema del corrimiento hacia el rojo y su relación con la expansión del universo. En primer lugar, delimita la región observable del universo. Las más débiles nebulosas detectables con el telescopio de 100 pulgadas de Monte Wilson se encuentran a 500 millones de años luz de la tierra. Una esfera de ese radio es la región observable del espacio. En esta esfera se hallan diseminadas cerca de 100 millones de nebulosas, las cuales se encuentran solitarias, en grupos y en clústeres y están distribuidas homogéneamente en el espacio. La separación de las nebulosas entre sí es en promedio de dos millones de años luz; el espacio entre ellas es transparente..⁹

7 Hubble, Edwin and Richard C. Tolman, *Two methods of investigating the nature of the nebular red-shift* Carnegie Institution of Washington. Mount Wilson Observatory, California Institute of Technology, July 1935, pp. 302-337. American Astronomical Society. Provided by the NASA Astrophysics Data System.

8 Hubble, Edwin, *The problem of the expanding universe*, Mt. Wilson Observatory, American Scientist, A quarterly publication of the society of the sigma XI devoted to the promotion of research in science. Vol. 30, april, 1942, No. 2

9 Ibidem.

Hubble incluye como una característica de la región observable el corrimiento hacia el rojo de la luz de las nebulosas, que también recibe la denominación de la relación velocidad-distancia. En este punto hace un pequeño resumen de la teoría de la espectrografía, que es correcto en lo general. Sin embargo, en la exposición desliza los prejuicios teóricos que son la base de la teoría de la expansión del universo.¹⁰

Considera que los pequeños desplazamientos de las líneas negras de los espectros de las estrellas (a los cuales califica como cambios Doppler), son producidos por rápidos movimientos radiales de los astros e indican las velocidades de las estrellas en la línea de observación, las cuales son una fracción de la velocidad de la luz.¹¹

Mediante el análisis espectral de la luz de los cuerpos siderales y con base en la interpretación rotundamente errónea de la naturaleza del corrimiento al rojo, Hubble llega a la conclusión de que las estrellas se están alejando del observador terrestre a una velocidad entre 10 y 15 millas por segundo y las nebulosas a 150 millas por segundo; con estos mismos instrumentos determina que nuestra galaxia gira alrededor de su centro a la tasa de una rotación cada 200 millones de años y que las nebulosas que se encuentran a 250 millones de años luz de nosotros se alejan a velocidades promedio de 25,000 millas por segundo, 1/7 de la velocidad de la luz.¹²

Se trata de una notoria inversión de los términos, en la que la explicación racional, acorde en todo con los principios fundamentales de la física, de que el corrimiento hacia el rojo tiene su causa en la disminución del nivel de energía de las partículas luminosas ocasionada por su viaje desde enormes distancias y a lo largo de períodos dilatados de tiempo, es sustituida por la absurda teoría (“la explicación más obvia”, según Hubble) de que este fenómeno se debe a una inexistente velocidad radial de los objetos siderales, que no es captada por ningún instrumento ni por observador alguno, y que sin razón se deduce solamente del desplazamiento de las líneas negras hacia la región roja del espectro.

La ciencia avanza siempre desde la apariencia hacia la esencia de las cosas. Tal fue lo que sucedió con el paso de la teoría geocéntrica a la heliocéntrica. Pero aquí no se trata de una apariencia que haya ocultado la realidad de un fenómeno y luego ésta haya sido desvelada por la investigación científica; es la torpe ceguera del sabio ensoberbecido (la mayoría de los físicos modernos lo son) que no le permite ver lo que la realidad pone tercamente ante sus ojos.

La creciente dimensión de los desplazamientos hacia el rojo conforme más lejanos se encuentran los objetos celestes, no indica otra cosa que el aumento de la distancia de los mismos respecto del observador terrestre.

Esa inversión teórica del fenómeno del corrimiento hacia el rojo lleva a Hubble y a todos sus seguidores a atribuir al movimiento de las estrellas y las nebulosas velocidades absurdas, absolutamente imposibles físicamente, de hasta 25,000 millas por segundo, las cuales, se profetiza, conforme se avance en el estudio de nebulosas más alejadas aún que los 500 millones de años luz que Hubble da de radio al universo observable, alcanzarán velocidades mucho más cercanas a la de la luz. Para poner las cosas en perspectiva, recordemos que las velocidades de desplazamiento de nuestro planeta en su orbitar en torno al sol *es de sólo 30 kms/s. Atribuir a un objeto sideral del universo observable una velocidad cercana a la de la luz es un verdadero despropósito, una monstruosa barbaridad.*

La inferencia que necesariamente hace Hubble de este supuesto alejamiento de los objetos siderales es que en el pasado éstos debieron estar todos juntos en un espacio muy pequeño y que en ese punto se produjo una enorme explosión que dio inicio al movimiento de expansión de las nebulosas.¹³ Con esto pone Hubble la base para el desarrollo de la más grotesca de las concepciones del universo, la teoría del “big bang”.

En seguida pasa Hubble a analizar el lugar que tiene la teoría del corrimiento hacia el rojo en la teoría cosmológica. La teoría cosmológica corriente en aquella época, antecesora de la teoría del big bang, descansaba, según Hubble, en dos principios fundamentales. Uno, establecido por la teoría general de la relatividad, el cual expresa que la geometría

10 . Ibídem.

11 . Ibídem

12 . Ibídem.

13 . Ibídem.

del espacio está determinada por la materia que contiene; en su forma más cruda se enuncia diciendo que el espacio es curvo en la vecindad de la materia. La curvatura general del espacio permite conocer cuál es la forma y extensión del universo. La curvatura general del universo, si es positiva o negativa, y su valor numérico, se pueden determinar por medio de la observación. Otro, el principio cosmológico, el cual declara que el universo es homogéneo e isotrópico.

Estos dos principios dan lugar a modelos del universo que no son concluyentes; conforme a ellos el universo puede estar en equilibrio o en desbalance a causa de pequeñas perturbaciones, contrayéndose o expandiéndose, sin poder precisar la dirección en que lo hace ni la tasa de ese movimiento.

Para poder establecer cuál de estos modelos posibles es el que corresponde a nuestro universo es necesario recurrir a la observación empírica.

La ley del corrimiento al rojo es la comprobación empírica de que el universo se está expandiendo a una tasa determinada.



Sin título 17-11, 2011

Este hecho demuestra la validez de los modelos cosmológicos que postulan un universo en expansión, los cuales están acordes con el principio de la teoría general de la relatividad y el cosmológico de la homogeneidad e isotropía del universo.¹⁴

En los modelos del universo en expansión la curvatura disminuye mientras el universo se expande; los astros o grupos de nebulosas no se expanden, únicamente se alejan unos de los otros.

El universo que habitamos, que es un universo en expansión, puede ser plenamente determinado si se conocen tres medidas: la tasa de expansión, la densidad media de la materia en el espacio y la curvatura actual.

Las investigaciones empíricas se han dirigido hacia este punto. En seguida Hubble hace una valoración de los avances logrados.¹⁵ Dos resultados de la observación están acordes con la teoría: se han acopiado datos que demuestran que el universo es homogéneo y que los astros y los grupos de cuerpos celestes mantienen sus dimensiones mientras que el universo se expande (la ley del corrimiento hacia el rojo no tiene validez dentro del grupo local).¹⁶

Una de las cuestiones que la observación debe resolver es determinar si el corrimiento al rojo representa o no un alejamiento de la fuente de luz. El problema principal radica en que es el mismo procedimiento el que permite establecer tanto la distancia de los cuerpos celestes como su desplazamiento radial.

La distancia se determina por la brillantez aparente del cuerpo; conforme más alejado se encuentra éste, más tenuemente brillará. Esto se explica porque la corriente de partículas luminosas se va haciendo más rala conforme la distancia crece y por tanto llega al ojo del observador con menor intensidad (menor frecuencia y mayor longitud de onda). El alejamiento del cuerpo sideral también se manifiesta en la tenuidad de la luz que de él proviene, es decir, en el adelgazamiento de la corriente de partículas luminosas y, por tanto, en la reducción de la frecuencia y el incremento de la longitud de onda. En ambos casos, en la medición de la distancia y del desplazamiento, *se utiliza el mismo medio, el*

14 Ibídem.

15 Ibídem.

16 Ibídem.

corrimiento hacia el rojo del espectro de la fuente luminosa sideral.

La complicación se presenta cuando se trata de discriminar si el corrimiento al rojo indica una distancia o un alejamiento.

El mismo planteamiento de esta disyuntiva tendría que haber abierto los ojos de Hubble, para terminar así con la ceguera teórica que lo afectaba. *Son absoluta y totalmente inconmensurables el "raleamiento" de las partículas que tiene su causa en la distancia que la corriente debe recorrer para llegar al observador terrestre desde su lejana fuente y la disminución de aquellas debida al supuesto desplazamiento del cuerpo celeste.* Uno es la disminución de la intensidad del rayo luminoso debida a un viaje de billones de kilómetros, y el otro, una reducción que tiene su causa en un desplazamiento de unos cuantos cientos de kilómetros, este último infinitesimalmente pequeño en relación con la extensión del recorrido total de la corriente de partículas.

La medición del corrimiento al rojo se hace en una imagen instantánea del espectro; por lo tanto, no comprende otra cosa que la reducción de la intensidad debida a la distancia. *El corrimiento al rojo sólo se correlaciona, por tanto, con la distancia recorrida por el rayo luminoso.* Si se quisiese encontrar la reducción que obedece a un supuesto desplazamiento del cuerpo luminoso, tendrían que hacerse dos mediciones distintas en momentos sucesivos (separadas, por ejemplo, por un tiempo de un segundo). El corrimiento al rojo que tiene su origen en ese supuesto desplazamiento radial sería tan pequeño que no podría ser detectado de manera alguna, apareciendo ambas mediciones como idénticas.

Suponiendo, lo cual no es así, que en una sola medición del corrimiento al rojo se integrasen ambos fenómenos, la reducción ocasionada por la distancia y aquella producida por el desplazamiento radial, sería imposible, por la pequeñez infinitesimal de la última, separar ésta de aquella. En páginas anteriores hemos hecho un ejercicio, con base en el ejemplo de Huggins, para determinar de qué ínfimo tamaño sería el corrimiento al rojo producido por el desplazamiento radial; a él remitimos al lector.

En sus conclusiones, Hubble hace un revoltillo entre las proposiciones teóricas relativas

al corrimiento al rojo y las observaciones empíricas realizadas con el propósito de confirmar la teoría. En un momento concede plena validez a la teoría pero considera que las observaciones son insuficientes y contradictorias; en el siguiente, estima que las observaciones empíricas desacreditan a la teoría y abren la puerta a unos nuevos principios de la naturaleza.¹⁷

Once años más tarde, en 1953, en su papel *The law of red-shifts*¹⁸, todas las dudas y vacilaciones de Hubble han sido superadas y la ley del corrimiento al rojo es expuesta con mayor contundencia. Los resultados a que Hubble llega después de cerca de treinta años de observaciones son, principalmente, los siguientes:

- ✓ Los corrimientos al rojo se consideran velocidades radiales y éstas se miden de acuerdo con la fórmula $c.d/\lambda$, en donde c es la velocidad de la luz y λ la frecuencia del rayo luminoso.
- ✓ El cambio al rojo es lineal (proporcional a la distancia) hasta una distancia de aproximadamente 250 años luz.
- ✓ Los cambios al rojo se incrementan a una tasa cercana a los 530 kms/s cada millón de parsecs.
- ✓ La ley del cambio al rojo no rige en el grupo local (en nuestra galaxia).
- ✓ Los cambios al rojo no pueden ser distinguidos de los cambios Doppler.
- ✓ Las velocidades radiales no son meramente "aparentes" sino reales.

En sus últimas observaciones con el telescopio de 200 pulgadas, Humason obtuvo espectros de tres clústeres situados más allá del límite que había alcanzado con el telescopio de 100 pulgadas, los cuales dieron velocidades de 50,000, 54,000 y 61,000 kms/s.¹⁹

17 Ibidem.

18 *The law of red-shifts*, George Darwin Lecture, delivered by Dr. Edwin Hubble on 1953 May 8, No. 6, 1953, pp. 659, 666, Vol. 113. American Astronomical Society. Provided by the NASA Astrophysics Data System.

19 *The law of red-shift* George Darwin Lecture, delivered by Dr. Edwin Hubble

LA TEORÍA DEL BIG BANG

Una vez establecido firmemente el prejuicio de la expansión del universo y la necesidad de que éste hubiese tenido su origen en una aglomeración de materia en un espacio muy pequeño *que explota* para producir la expansión de la materia, se convierte en todo un estulto deporte de los físicos el calcular con la mayor exactitud lo siguiente: el tiempo (terrestre, desde luego, porque lo miden en años) transcurrido entre la concentración de la materia y el estado actual del universo, la dimensión del punto de concentración de la materia y su densidad, la naturaleza de la explosión, los avatares, desde el primer nano segundo posterior a la explosión hasta el momento presente, de la materia así expelida y el tiempo que debe transcurrir para su recondensación en un nuevo punto de partida. Afortunadamente para los físicos de la gran explosión, la misma astronomía, en una de sus vertientes, había producido, con base en los descubrimientos de la física atómica, un panorama muy completo de los procesos, que se producen conforme a leyes bien determinadas, de nacimiento, desarrollo y extinción de las estrellas, el cual comprende su origen, a partir de nebulosas de materia sumamente rarificada e indiferenciada (nebulosas interestelares), su evolución y eventual constitución en sistemas planetarios y su decaimiento (hasta terminar en los famosos “agujeros negros”) y la vuelta fatal a su condición de materia desagregada, desde donde se inicia de nuevo todo el movimiento. Este esquema fue obtenido como un resultado residual de las investigaciones de los astrónomos, pues éstos, contaminados por la teoría del big bang, lo que buscaban en los sistemas estelares era la confirmación de sus prejuicios teóricos, por lo que cada estado observado de las estrellas era transmutado en una fase de la evolución del universo relativista; la física atómica realizaba la tarea de descubrir una nueva partícula y un nuevo proceso sub-atómico y la astronomía relativista se encargaba de atribuirlos a todo un período de la vida del universo expansivo y proporcionar a éste la concatenación debida con las demás etapas. Las probables fases del proceso de vida de una estrella o conjunto de estrellas son extrapoladas y aplicadas por los sostenedores del “big bang” a lo que ellos consideran la totalidad del universo. De acuerdo con esto, la primitiva explosión produce una enorme cantidad de partículas elementales, a partir de las cuales se inicia el proceso de formación de estrellas

y sistemas estelares (galaxias, nebulosas, etcétera), en el cual se dan todas las fases a las que hemos hecho alusión, que debido al impulso inicial se van expandiendo a una cierta velocidad por el espacio. *Lo característico es que las mismas etapas de vida de las estrellas son atribuidas al universo como un todo.*

Si bien la astronomía ha logrado establecer una secuencia racional del proceso de vida de las estrellas, en el estudio de las agrupaciones de las mismas (galaxias) ha tenido un largo estancamiento debido a la influencia nociva de la teoría del big bang. Las galaxias más lejanas son consideradas como las más cercanas al momento del nacimiento del universo; por ello, sus características se reputan como las que tenía el universo en sus etapas primitivas. Por otro lado, las galaxias más cercanas a la nuestra serían el resultado último de la evolución del universo. Así, se establece un esquema progresivo con su origen en las galaxias más lejanas, que serían las formas primitivas de formación y organización, y se avanza por grados hasta llegar a las más cercanas, las cuales representarían la forma superior de existencia de estas agrupaciones estelares.

Es evidente que esta representación de la astronomía relativista es completamente errónea: entre las distintas galaxias situadas a diferentes distancias de la nuestra no hay una relación de causalidad, sino una de coexistencia en un espacio infinito. En un lugar astronómico a una distancia determinada de nuestra galaxia se encuentran cientos de miles de galaxias que presentan simultáneamente todos los grados evolutivos de estas agrupaciones siderales.

Los físicos de la gran explosión encuentran un nuevo campo para hacer brillar su incuestionable capacidad intelectual. La física atómica continúa su desarrollo avasallador y descubre nuevas partículas, nuevos procesos sub-atómicos, etcétera, que desde luego dan más luz sobre las transformaciones estelares y los diversos períodos de existencia de las estrellas; entonces, los físicos adscritos a la rama mitológica de esta ciencia toman ese descubrimiento, lo declaran un hito en la ciencia física que va a cambiar radicalmente la concepción del universo y ponen todo su empeño en readecuar su esquema para acomodarlo a esta novedad científica. Desde luego que presentan esta nueva formulación de la naturaleza, origen y evolución del universo como

un producto de su notable inteligencia que se ha plasmado en una nueva y poderosa *ecuación* que describe a cabalidad el mundo físico.

La fusión de este engendro teórico con la teoría de la relatividad es un fenómeno absolutamente necesario. La relatividad einsteiniana postula un tiempo y un espacio determinados plenamente por la materia. Los físicos de la gran explosión llevan este infundio hasta sus últimas consecuencias.

Stephen Hawking, el más conspicuo representante de los físicos que propugnan la teoría del "*big bang*", admite sin reservas que ésta tiene su base más firme en los descubrimientos de Hubble relativos a la naturaleza del corrimiento al rojo de las líneas negras de los espectros de los cuerpos siderales, especialmente, el principio de que esos desplazamientos tienen su causa en el movimiento radial de los objetos estelares, lo que lleva de la mano a la conclusión de la necesaria expansión del universo.

La cosa más obvia acerca del espacio es que éste se extiende sin límites... el universo se extiende ilimitadamente en el espacio.

A pesar de que el universo parece ser el mismo en cada posición del espacio, definitivamente está cambiando en el tiempo. Esto no fue conocido sino hasta los primeros años del siglo veinte. Antes de esto, se pensaba que el universo era esencialmente constante en el tiempo. Parecía que había existido por un tiempo infinito, pero esto llevaba a conclusiones absurdas. Si las estrellas habían estado radiando por un tiempo infinito, ellas tendrían que haber calentado el universo hasta igualar su temperatura. Durante la noche el cielo sería tan brillante como el sol porque toda línea de visión terminaría ya en una estrella, ya en una nube de polvo que habría sido calentada hasta que estuviera tan candente como las estrellas.

La observación que todos hemos hecho de que el cielo en la noche es oscuro, es muy importante. Implica que el universo no puede haber existido por siempre en el estado que hoy lo vemos. Algo tuvo que haber sucedido en el pasado para hacer que las estrellas empezaran a brillar en un tiempo finito anterior,

lo que significa que la luz de las estrellas más distantes no haya tenido tiempo aún de llegar a nosotros. Esto explicaría porque el cielo en la noche no brilla en todas direcciones.

Si las estrellas han estado ahí por siempre, ¿por qué empezaron repentinamente a brillar hace unos pocos billones de años? ¿Cuál fue el reloj que les dijo que era tiempo de brillar? Como hemos visto, esto desconcertó a aquellos filósofos, como Immanuel Kant, quienes creían que el universo había existido desde siempre. Pero para mucha gente, esto era consistente con la idea de que el universo había sido creado, tal y como es ahora, solamente unos cuantos miles de años atrás.

Sin embargo, discrepancias con esta idea empezaron a aparecer con las observaciones de Vesto Slipher y Edwin Hubble en la segunda década del siglo veinte. En 1923, Hubble descubrió que muchas zonas de luz, llamadas nebulosas, eran de hecho otras galaxias, vastas colecciones de estrellas como nuestro sol pero a una gran distancia. Debido a que aparecían pequeñas y con poco brillo, las distancias tendrían que haber sido tan grandes que a su luz le debería haber tomado millones o aún billones de años para llegar hasta nosotros. Esto indicaba que el comienzo del universo no podía haber sido justamente unos pocos miles de años atrás.

Pero la segunda cosa que Hubble descubrió fue aún más notable. Los astrónomos habían aprendido que mediante el análisis de la luz de otras galaxias era posible medir si ellas se estaban moviendo hacia nosotros o alejándose. Para su gran sorpresa, ellos encontraron que casi la totalidad de las galaxias se están alejando. Aún más, entre más lejos están ellas de nosotros, más rápidamente se están alejando. Fue Hubble el que reconoció las dramáticas implicaciones de este descubrimiento: a gran escala, todas las galaxias se están alejando unas de las otras. El universo se está expandiendo.

El descubrimiento de la expansión del universo fue una de las grandes revoluciones intelectuales del siglo veinte. Se presentó como una sorpresa total y cambió completamente la discusión del origen del universo. Si las galaxias se están separando, ellas debieron estar juntas en el pasado. A partir del presente ritmo de expansión, podemos estimar que debieron estar muy juntas hace aproximadamente

diez o quince billones de años. Como lo describimos en el último capítulo, Roger Penrose y yo estábamos en la posibilidad de mostrar que la teoría general de la relatividad de Einstein implicaba que el universo y el tiempo mismo deberían de haber tenido un principio en una tremenda explosión. Aquí estaba la explicación de por qué el cielo es oscuro por la noche: ninguna estrella podría haber brillado más de diez o quince millones de años, el tiempo que ha pasado desde la gran explosión.²⁰

Stephen Hawking atribuye el mérito de ser los fundadores de la teoría del “big bang” a sí mismo y a su colega Roger Penrose.

Roger Penrose y yo demostramos que la teoría de la relatividad general de Einstein implicaba que el universo debería haber tenido un principio, y posiblemente un fin.

...Si la teoría clásica de la relatividad general era correcta, los teoremas sobre la singularidad que Roger Penrose y yo probamos, muestran que el principio del tiempo debería haber sido un punto de infinita densidad y curvatura infinita del espacio-tiempo...²¹

El trabajo de este par de físicos consistió en realizar la unión de los “descubrimientos” de Hubble con la teoría de la relatividad general de Einstein, es decir, la amalgama de dos engendros teóricos en una sola y monstruosa aberración científica, la teoría del “big bang”.

En el escudriñamiento de los fenómenos estelares, los astrónomos habían logrado descubrir lo que constituye la fase terminal de la evolución de las estrellas, es decir, su transformación en los llamados “agujeros negros”; en éstos, la materia estelar alcanza el máximo de su condensación y, por tanto, adquiere una enorme fuerza gravitatoria que impide la salida de radiaciones al exterior, por lo que su existencia no puede ser observada por los medios tradicionales; de ahí su denominación de “agujeros negros”. De una manera inconsciente, sin proponérselo, los astrónomos agregaron una fase más al esquema de la evolución estelar, la cual se

inicia con la existencia de una nebulosa indiferenciada de partículas elementales que, mediante sucesivas condensaciones, se continua con la formación de los cuerpos estelares y eventualmente de los sistemas planetarios y termina como un cuerpo de materia incandescente con una enorme densidad y una fuerza colosal de atracción gravitatoria. En la dialéctica del fenómeno estaba inherente la próxima fase del proceso, es decir, la transformación de aquella enorme energía de atracción condensatoria en una fuerza igual de repulsión que mediante una más o menos violenta separación llevaría a la materia a un estado de desagregación de sus partículas elementales, desde el cual se iniciaría de nuevo toda la evolución estelar en *esta parcela del universo*. La atracción sería y llevaría en sí misma la repulsión, en la cual, bajo determinadas condiciones, se transformaría. Esto quiere decir que al mismo tiempo, en otros lugares del universo, la materia se encontraría simultáneamente en cada una de las fases de la evolución estelar, coexistiendo con esta etapa específica de formación violenta de la nebulosa indiferenciada a partir de la materia estelar altamente condensada en un agujero negro determinado.

Hawking y Penrose, provistos de ese poderoso instrumento que es la matemática torpe que utilizaron: Lorentz para obtener su famoso factor, Einstein para revestir de aparente racionalidad su teoría de la relatividad o dar vida a su errónea ecuación cosmológica, Huggins, Maxwell y Hubble para dotar de existencia al imaginario movimiento radial de los objetos estelares, etcétera, llevan al extremo la naturaleza de los agujeros negros y fabrican una ecuación mediante la cual reducen el universo, en su origen, a un punto de materia infinitamente densa que contiene en sí un espacio-tiempo infinitamente comprimido, es decir, *hacen del universo un monstruoso agujero negro*. Despojada de sus presuntuosas galas, la ecuación Hawking-Penrose se reduce a una simple regresión sin límite inferior, a una escueta corrida de computadora hacia el supuesto pasado.

Sin justificación alguna, sin principio físico que lo explique, ese punto material infinitamente denso que contiene en su interior un espacio-tiempo infinitamente comprimido y se encuentra en medio de la nada, *en donde no hay tiempo ni espacio*, explota al conjuro de los sabios físicos y sus componentes se desagregan y se crean su propio espacio y tiempo. El espacio y el tiempo tienen su origen -no existían con

20 Hawking, Stephen, *The Universe in a nutshell*, Bantam Dell, Random House, Inc., New York, 2007, pp. 69-79

21 Hawking, Stephen, *The illustrated a brief history of time*, Updated and expanded edition, Random House, Inc., New York, 2007, pp. 44 y 171

anterioridad- precisamente en esa gran explosión. La materia, el espacio y el tiempo se producen a sí mismos y se desenvuelven en un entorno que es la nada, la ausencia de materia, espacio y tiempo. Aquí es en donde se encuentra el punto de unión entre los postulados de Hubble y los principios de la relatividad de Einstein. Los fundadores de la teoría del big bang conservan y superan la superchería teórica einsteiniana de un tiempo y un espacio relativos para cada observador, un tiempo que se dilata y un espacio que se contrae y se curva, un tiempo y un espacio específicos, distintos, para cada punto de la realidad material y sostienen el desatino *de la creación, a partir de la nada, del tiempo y del espacio*. Es la estulticia einsteiniana elevada a la enésima potencia.

Hawking se jacta de que su espuria ecuación (“teoremas”, llama a los elementos de la misma) constituye el fundamento de una visión científica del origen del universo que echa por tierra el principio materialista de un universo infinito en el tiempo y en el espacio, al cual rechaza con un olímpico desprecio. De la misma manera, hace objeto de su mordaz sarcasmo a la doctrina religiosa que sostiene el dogma de la creación del mundo (universo) por un ser superior a partir de la nada.

No es difícil encontrar la exacta identidad entre la gran explosión, provocada única y exclusivamente por la poderosa imaginación de los físicos relativistas, que desde la nada da origen al universo (a la materia, el espacio y el tiempo) y lo hace evolucionar inmerso en una nada que va ocupando en avances sucesivos, con la voluntad de un ente superior que, también a partir de la nada, crea y gobierna al mundo.

La teoría del big bang es una concepción del universo desembozada y descaradamente teísta.

Es absolutamente necesario mantener en la mente lo que sigue: la teoría del big bang es la conservación y superación de dos grandes desatinos (teóricos, matemáticos, geométricos): los principios de Hubble acerca de la naturaleza de los corrimientos hacia el rojo de los espectros estelares, los que implican por necesidad la expansión del universo, y la teoría de la relatividad de Einstein.

En páginas anteriores hemos demostrado acuciosamente la falsedad de las hipótesis de Hubble, hechas suyas acriticamente por los físicos

de la gran explosión. *Los corrimientos al rojo de las líneas negras de los espectros siderales no tienen su origen en el movimiento radial recesivo de los astros y no expresan ninguna expansión del universo*

Por otro lado, ya ha quedado suficientemente demostrada la absoluta falsedad de los postulados einsteinianos acerca de la naturaleza del tiempo y del espacio, frente a la cual hemos sostenido que tiempo y espacio son *homo y geocéntricos*: el continente universal tridimensional medido por el meridiano terrestre y el transcurso del universo computado por el giro diario de la tierra en torno a su propio eje. No existen tiempos ni espacios distintos, sino un único espacio y un solo tiempo que, desde la perspectiva del ser humano, con los pies firmemente asentados sobre la tierra, rigen para todo el universo observable. *Es igualmente falsa, pero además sumamente grotesca y ridícula, la proposición de los físicos de la gran explosión de que el tiempo y el espacio se pueden contraer hasta quedar reducidos*



prácticamente a la nada y también que a partir de este su no-ser se pueden generar y expandir a la par que la materia del universo.

El único puntal de la teoría del big bang es la teoría del corrimiento hacia el rojo de Hubble. Sin este sostén, se derrumba necesariamente. Las hipótesis de Hubble son equivocadas, por lo que la teoría del big bang no tiene ningún fundamento, ni en la ciencia ni en la observación científica. *La teoría del big bang es la nada científica.*

Si los fundamentos de la teoría del big bang son erróneos, si no ha habido una expansión del universo, entonces es completamente ociosa, fútil, la tarea de determinar el origen de algo que no ha tenido principio ni tendrá fin.

El único resultado de este ejercicio vano es el haber llevado hasta sus últimas consecuencias, a los niveles más excelsos de la ridiculez, los despropósitos y absurdos de la teoría de la relatividad sobre el tiempo y el espacio.

A qué extremos de estulticia ha llegado esta teoría lo podemos constatar al leer lo que Hawking expresa acerca del tiempo y del espacio y que es algo en lo que cree firmemente: la existencia de “gusanos del tiempo”, a través de los cuales el ser humano se puede trasladar al pasado o al futuro, la realidad de espacios de más de 3 dimensiones, las cuales, si exprimimos bien las fórmulas relativistas, pueden llegar a ser 12 ó más, etcétera.

Colocados en esta peana levantada por Hawking y Penrose, una legión de físicos relativistas, adheridos al engendro teórico de la gran explosión, se dedican prolijamente a llenar el esquema general que ha quedado establecido: el punto de partida -el gran agujero negro-, la gran explosión, la producción de los objetos estelares, la expansión de este universo y la posible extinción del mismo. Con el auxilio de la física atómica, que constantemente descubre nuevas partículas sub-atómicas y proporciona nuevos conocimientos sobre la naturaleza de las mismas, sus movimientos e interacciones y la parte racional de la astronomía, que apoyada en estos mismos adelantos ordena y sistematiza las fases de existencia de las estrellas, los físicos de la gran explosión realizan un ejercicio de especulación fantasiosa para determinar al detalle lo que pasó en la misma gran explosión y

en los siguientes nano segundos, segundos, minutos, horas, días, años, cientos, miles y millones de años, etcétera, y establecer acuciosa y exactamente las etapas y fases de la evolución del universo hasta su estado actual.

Se ha formado toda una rama de la ciencia física, atendida por un nutrido número de físicos relativistas, que tiene por objeto desarrollar diligentemente todos los absurdos, desatinos, extravagancias, barbaridades y despropósitos de la teoría del big bang. Hay en esta rama una notable producción de modelos matemáticos, geométricos, etcétera, enrevesados en grado extremo, todos ellos con base, sin embargo, en su totalidad en el viejo y modesto cálculo diferencial e integral, que son utilizados para dar a los risibles postulados de la teoría del big bang una apariencia de racionalidad. Sin embargo, toda esta aparatosa estructura matemática y geométrica es errónea en toda su extensión porque tiene su base en los equivocados desarrollos matemáticos y geométricos de Michelson, Morley, Lorentz, Doppler, Huggins, Maxwell, Minkowski, Einstein y Hubble, errores que ya hemos señalado suficientemente en el curso de nuestra argumentación. Además de su vicio de origen, este artilugio está plagado de pifias matemático-geométricas elementales cometidas por sus propios autores.

La visión científica del universo esplende por su sencillez frente a la retorcida, falsa y estólida teoría del big bang.

El universo es una totalidad infinita de materia inmersa en un espacio y un tiempo infinitos. El universo está formado por una infinitud de agrupaciones de materia llamadas galaxias, las cuales se encuentran simultáneamente en alguna fase de su evolución.

Las galaxias tienen un proceso de vida que pasa por las siguientes etapas: la materia que la forma se encuentra originariamente en un estado de gran desagregación de sus partículas elementales; esa mutua repulsión de las partículas se trueca en atracción, por cuya causa, a través de un largo proceso de condensación, se forman cuerpos estelares que evolucionan conforme a un patrón definido de crecimiento y maduración que eventualmente puede llevar a la formación de sistemas planetarios; las estrellas de las galaxias declinan y se convierten en cuerpos sumamente

masivos que poseen una gran fuerza de atracción; todas o la mayoría de las estrellas que componen una galaxia entran en decadencia y su mutua atracción las lleva a formar un solo cuerpo masivo que tiene una fuerza atractiva centuplicada; esa enorme atracción es al mismo tiempo una gigantesca repulsión, y en ella se trueca; el gran cuerpo en que se ha transformado la galaxia, de enorme masa y poderosa fuerza atractiva, se convierte en una nebulosa de partículas elementales separadas por una potente fuerza repulsiva; desde este punto se inicia de nuevo todo el movimiento reseñado.

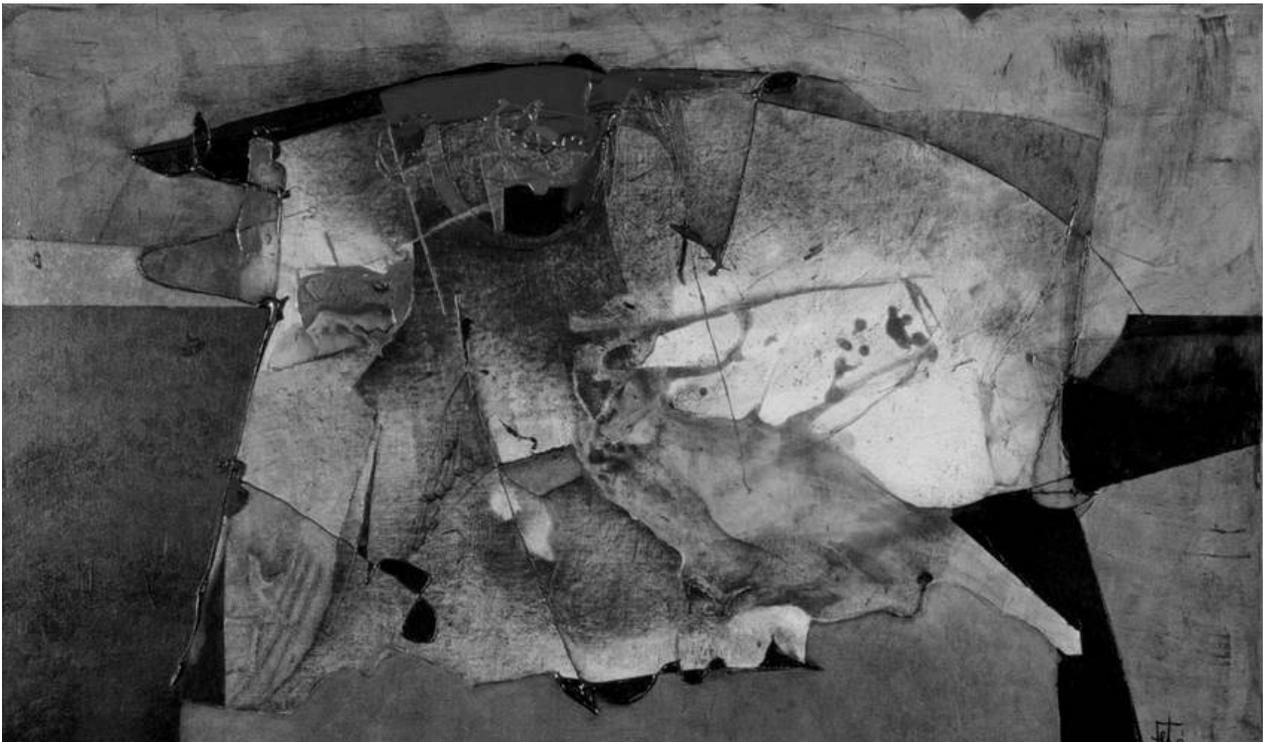
Las galaxias que en infinito número pueblan el universo se encuentran, simultánea y sucesivamente, en alguna de las fases de la evolución que acabamos de reseñar.

Las transformaciones de cada una de las galaxias se producen en un espacio específico, vecino de los espacios que ocupan las demás galaxias, y en un tiempo también determinado, que es la continuación del tiempo sideral pasado y el antecedente del tiempo sideral futuro, medido geocéntricamente, como hasta ahora lo han hecho la física y la astronomía (en nano segundos, segundos,

minutos, horas, días, años, etcétera), o con algún movimiento regular astronómico (por ejemplo el ciclo de vida de una galaxia en especial), el que a fin de cuentas tendría que traducirse al tiempo geocéntrico.

El espacio que ocupan las galaxias es el continente de la materia de que están formadas y de los procesos que en ésta se dan. El ser de la materia galáctica y sus metamorfosis existen y se desenvuelven en ese ámbito, cuya única característica física es la de ser el receptáculo de aquellos. Ese espacio galáctico no se crea, ni se expande, ni se contrae, ni se curva, ni, desde luego, tampoco se destruye. Es una parte localizada del espacio infinito que contiene al universo infinito.

El tiempo en que existen las galaxias es el mismo que aquel en el cual discurren todos los fenómenos del universo; objetivamente es el giro constante del globo terráqueo sobre su propio eje que determina el hoy, el ayer y el mañana, o el ciclo de una galaxia especial que fija la actualidad, el pasado y el futuro. El tiempo galáctico es el mismo tiempo universal. Ese tiempo no se crea, ni se dilata, ni se contrae, ni mucho menos se destruye. Es una manifestación local del tiempo universal.



Lienzos con diseños abstractos en expresionismo

LOS 15 AÑOS Y MÁS DE MIÉRCOLES LITERARIOS, EN LA PREPARATORIA NÚM. 3

■ Juan Alanís Tamez*

Presentar un libro y/o eventos culturales similares, una vez a la semana durante 15 años y más, en los Miércoles Literarios, podría ser un récord Guinness y la UANL tiene esa marca, surgida a través de la anteriormente llamada Dirección de Artes Musicales y Difusión Cultural, cuando principió la Gestión (como Rector) del Dr. Luis Jesús Galán Wong, pues su período había iniciado el 30 de noviembre de 2000 y los Miércoles Literarios, los iniciamos en enero del 2001. (Por cierto, cuando el Rector y un servidor éramos estudiantes, él de Ciencias Biológicas, yo de Arquitectura, él resultó ser el mejor estudiante a nivel nacional, al inicio de la década de los años 70s, mientras que yo fundaba junto a otros dos jóvenes el periódico *El Diálogo*).

Los Miércoles Literarios de la UANL, concluyeron de manera no oficial en 2016, pero la semilla sembrada desde los primeros 6 años en la Capilla Alfonsina, hasta los siguientes 9 años en la Escuela Preparatoria Núm. 3, y el ánimo y costumbre de los asiduos asistentes, encabezados por el Prof. Jorge Santiago Alanís Almaguer y el Prof. Juan Antonio Vázquez Juárez, han hecho que continúe vivo el evento de Miércoles Literarios, y seguirán en 2018 y más ahora en La Casa de la Cultura con el apoyo de Conarte.

Haciendo un poco de historia, Miércoles Literarios inició en aquel mes de enero del 2001, cuando la institución anfitriona era la Capilla Alfonsina. Allí perduramos alrededor de seis años, rompiendo el récord que en el mismo espacio tenían el maestro Celso Garza Guajardo y el Lic. Jorge Pedraza Salinas, con un evento similar llamado “Lunes de Historia”, que en su tiempo duró un año y medio, superando a su vez el anterior record, de poco más de un año con “Jueves de la Crónica”, evento que se efectuó en la Casa de la Cultura. La segunda sede fue nuestra querida Escuela Preparatoria Núm. 3, cuando era director el Lic. Salvador González Núñez, para continuar con el M. E. S. Jaime César Triana Contreras, la M. E. S.

Gloria Alicia Sáenz Vázquez y la M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo. Así sobrepasamos los 9 años para que sumados sean los 15 años de los Miércoles Literarios en la UANL y continuando vigentes, podemos decir que en enero de 2018 sumarán 17 años.

En Miércoles Literarios han desfilado cronistas, poetas, historiadores, artistas, dramaturgos, escritores, novelistas, cuenteros, músicos, conferenciantes, declamadores, actores, autores, cantantes, literatos, locutores, periodistas, investigadores, expositores, bailarines y todos los oficios que usted se pueda imaginar y que navegan por el perfil cultural de los que hemos formado parte de la historia de este evento y que algunos son inolvidables, como los conductores: María Teresa Vázquez Hernández, Margarita Pompa del Ángel, Carolina Elizabeth Ayala Garza, Sergio Malacara, Juan Armando Meza, creador de la frase: “Miércoles Literarios, el evento que llegó para quedarse”. Dinora Casas, autora del lema “Miércoles Literarios, donde la sabiduría brilla y la sensibilidad florece”, y por supuesto, en varias presentaciones extraordinarias, el conductor fue Napoleón Nevárez Pequeño y ¿qué decir de los hacedores de colofones? como los siguientes: Luis barrera Salinas, Anastacio “tacho” Carrillo Guajardo, Oscar Pedraza y antes el señor Medina.

Imposible olvidar al decano de los asistentes a Miércoles Literarios, el Sr. José Manuel Castillo Treviño; al que más autores coahuilenses ha traído a estos eventos, hablamos de Sergio Reséndiz; al que mayor número de libros ha presentado, no solo como récord de mayor número de libros en un solo evento (cinco), sino por más cantidad de libros presentados, en este caso nos referimos a Jesús Sepúlveda García, “El genio”; también es imposible olvidar a los galenos y asiduos asistentes como el Dr. David Aguirre Cosío, Dr. Roberto Treviño Castillo, Dr. Pedro Sánchez, Dr. Carlos Alatorre; al mejor escritor del mundo (según su propio padre) Juan Manuel Carreño y, por supuesto a los poetas bardos, vates y decidores de poemas, llamados declamadores como: Luis Barrera

*Primer Cronista de Santiago, Nuevo León.

Salinas, José Luis Garza Garza, Carlos Alatorre, Roberto Guerra Rodríguez, José García Dávila, y el inolvidable, aunque haya partido, el coleccionista de programas de mano de Miércoles Literarios, Juan Manuel González Treviño.

El caso del expositor de más miércoles continuos con variados temas, se trata de Nereo Guerrero. Por lo menos en dos ocasiones se efectuaron programas alternos de intercambio de libros donde el asistente llevaba un libro que ya había leído para intercambiarlo por uno de entre 100 libros aportados por Miércoles Literarios.

Durante los primeros 15 años, nunca faltó la tamalada decembrina. Profesionales destacados en Miércoles Literarios, se han presentado entre otros: Lic. Erasmo Torres López, Prof. Arturo Delgado Moya, Arq. Armando Flores Salazar, Ing. José Guadalupe Lozano Alanís y Dr. Antonio Guerrero Aguilar. También distinguidos cronistas de diversos municipios nuevoleonesees como María Luisa Santos Escobedo, Elda Feliz González González, Lilia Idalia

Alanís García y Emma Reyna García.

Las damas más asiduas: Blanca Mendoza Lerma, Dorita González Cortina, Beatriz Eugenia Gutiérrez Ortega, Beatriz García, Margarita de la Mora, Martha Tovar, Lucy Torres, Olivia García Villarreal y María Guadalupe Irene Coronado Hernández (Lupita).

El primer libro que presentamos fue del Ing. Miguel Ángel Medina, sobre Leyendas del Municipio de García, N. L. y el último no sabemos ni cual, ni cuando pueda ser, solo Dios y que sea dentro de mucho tiempo más, porque deseamos que el quinceañero evento de la Preparatoria Núm. 3 cumpla muchos años más, en la Casa de la Cultura o en el espacio cultural que el futuro le depare, pero los quince años en la Escuela Preparatoria N°3, nadie podrá negarlo, es un esfuerzo cultural de todos. Viva la UANL, viva la ESCUELA PREPARATORIA NÚM. 3, viva CONARTE y vivan los MIERCOLES LITERARIOS.



FASES DEL PROCESO DE DISEÑO Y CREACIÓN DE NEGOCIOS: UN ACERCAMIENTO A UN MODELO DE NEGOCIO

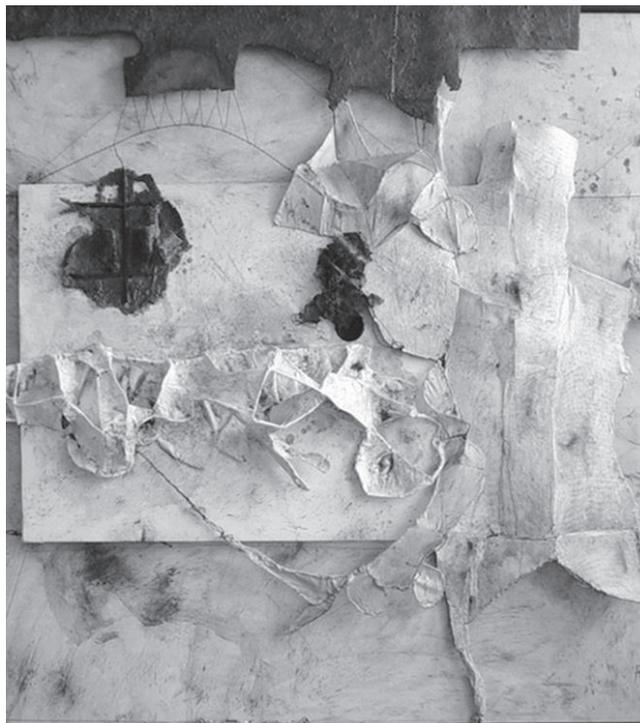
■ Roberto Rafael Lobo Macías*

Para algunos, la idea de la creación de un negocio, representa la salida de una zona de confort a la que se está acostumbrado. Muchas veces existe el temor al fracaso y a las pérdidas lo cual reduciría el capital económico. Un negocio es aquél en el que uno solventa sus necesidades de cualquier tipo, de acuerdo con lo que se está intentando buscar. El diseño de algún producto justifica la creación de un nuevo modelo de negocio. Para poder lograrlo, primero nos inspiramos mediante una lluvia de ideas que nos ayude en el proceso de creación o el cambio de algún nuevo producto, que lo haga de algún modo diferente, para producir un beneficio adicional, ya sea en el uso, o solo en el diseño.

En la realización de nuevos negocios debemos tener en la mira como principal objetivo la satisfacción del consumidor ante el nuevo producto. Para lograrlo debemos contar con una organización completa, para asegurar un adecuado proceso y monitorearlo, desde que el nuevo producto o su innovación es solo una idea, hasta que el cliente se encuentre en la pirámide del cliente leal al producto o a la marca. Una investigación del producto y su potencial mercado, más todos los datos que sean sumamente importantes conocer, previos al lanzamiento del producto, reducirían el potencial de pérdida de inversión, ya que el cliente es el que determinará si el producto cumple con sus necesidades, y éste será el que otorgue éxito al producto de diseño de creación de negocios o, sencillamente, el nulo interés para éste. Por otro lado, el producto que se desea desarrollar, tiene que poseer en los más altos índices de creatividad que marque la diferencia con los demás productos del mercado. En conclusión, la investigación, los clientes, el producto y el modelo, son un factor importante para nuestra propuesta de negocios, y debemos cuidar su cumplimiento en el desarrollo de cada uno si queremos tener un producto exitoso.

1ERA. FASE: LA INVESTIGACIÓN.

La investigación de algún proyecto de negocios es parte fundamental para conocer si éste es viable o no. Está definida como la búsqueda sistemática y de causa para poder llegar a conocer la verdad por medio de la investigación, en este sentido, con este proyecto se alcanza a definir si este proyecto alcanzará a desarrollarse o si este detonará limitaciones que pongan obstáculos para el desarrollo de alguna nueva idea de proyecto. Para algunas personas la investigación no importa, toda vez que se aventuran a poner un negocio excluyendo la investigación. La investigación se puede empezar a desarrollarse desde el momento en que a alguna persona le viene la idea, o desde una lluvia de ideas de poner un negocio en algún lugar del mundo y/o desea conocer si las modificaciones o alteraciones



*Estudiante del Programa de Maestría en Administración de Empresas, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas". email. robertolobo1972@hotmail.com

que realice a algún producto ya existente tendrán un éxito. Es necesario conocer por medio de la investigación aspectos importantes como el clima, la cantidad de habitantes, el sexo, la edad promedio de los habitantes, además una exhaustiva investigación del contexto del lugar. Respecta al clima, es un factor muy importante para determinar si es o no viable, y dependiendo el giro de la propuesta innovadora deseada, para saber con exactitud, es necesario hacer nuestro proyecto de investigación basado a este importante punto. No podemos vender paletas en un lugar donde el clima es frío o fresco. Es necesario buscar otras alternativas de lugar y también hacer investigación, si ésta favorece a la propuesta innovadora.

En el aspecto demográfico, la investigación que consiste en buscar de acuerdo a diferentes fuentes de información, la cantidad de habitantes que se encuentran en esa nación, país, estado, ciudad o municipio, así como el sector donde se pretende emprender el negocio. Dependiendo de las respuestas obtenidas conoceremos la viabilidad de saber si mi propuesta de negocios tendrá frutos a futuro. Es necesario comentar que no podemos innovar algún proyecto de algún artículo infantil, en donde la tasa de nacimientos es muy baja, en contraste con algún país en el que la tasa de nacimientos es sumamente alta. Este aspecto dará como resultado una excelente investigación en lo que respecta a lo demográfico. Por otro lado, en lo que respecta a la investigación de la diferencia de sexo, también es un punto crucial para una exhaustiva investigación, toda vez que no se puede llegar a un conocimiento de propuesta innovadora sin este indicador. Por último, investigar donde se pretende poner un negocio, también marca la pauta para saber si es no el lugar indicado. La investigación deberá realizarse de acuerdo a si el lugar es transitable, si existen otros negocios iguales, si es un producto nuevo e innovador el cual realizará algún cambio en el estilo de vida de las personas, o si éste ya existe, pero se le realizaron adecuaciones que favorezcan de forma inmediata, rápida y expedita al cliente. En conclusión, la investigación nos ayudará a conocer sin necesidad de una inversión a gran escala si existe la posibilidad de poner un negocio sin necesidad de grandes pérdidas económicas y que de algún modo pueda mandar a esas empresas, ya sean grandes o chicas, a la quiebra. (Kotler, 2007)

2DA. FASE: LA INNOVACIÓN DEL PRODUCTO.

El principal objetivo de la innovación o el cambio de forma de un producto o servicio, es el incremento de la venta del producto. En el desarrollo de la lluvia de ideas, siempre hay que tener en mente el producto, éste simboliza la clave del éxito de lo que se desea comercializar. Se conoce el producto como el objeto de diseño que sirve para el uso del cliente en general, basado a sus necesidades diarias o poco usuales del cliente. En el desarrollo de la investigación, se conocerá si éste alcanzará el tan esperado éxito. La innovación de las ideas de cómo se desea realizar el producto, representa el éxito o el fracaso. Cuando se piensa en innovar, hay que agregar un valor que determine un cambio, éste puede ser de igual manera algo que hará la diferencia en otros productos ya existentes y que abrirá la pauta para que atraiga al comprador. Un valor agregado en una innovación tendrá como resultado el éxito de la innovación.

El manejo de la experiencia de la satisfacción del cliente, es un factor muy importante, toda vez que se verá reflejada en el consumo del producto. Por lo tanto, a mejor experiencia mayor será la compra, pero si el cliente tiene una mala experiencia determinará el fracaso rotundo, además de referencia entre las personas como mal producto, o que no es aconsejable comprarlo. Ante todo, la verdad de la innovación es importante; no podemos mentir ni adjudicar innovaciones inexistentes al producto. Esto conllevaría a un mal perjuicio de la innovación, además de arrastrar con la reputación de la marca. En conclusión, el producto determina al cliente, o la cantidad de clientes que de acuerdo a la innovación van a obtener, además de la experiencia placentera o satisfacción que este otorgue al consumidor y que obtenga en su beneficio. El éxito depende de la diferencia y la calidad que el producto tenga en el comercio, ya sea mundial o nacional. (Keller, 2006)

3RA. FASE: EL CLIENTE

El cliente es el principal juez de nuestro producto renovado. El cliente se define como la persona interesada en adquirir un bien o un producto para algún uso común, ya sea a largo plazo como a corto plazo. Una vez realizada la investigación y la creación de nuestro producto con innovación y que destacó por

su creatividad, el cliente es y será nuestro principal objetivo. Recordemos que nuestro producto tiene como meta las ventas, para incrementarlas es necesario satisfacer las necesidades del cliente, y éste buscará nuestra marca o producto con la propuesta de valor que le ofrezcamos.

4TA. FASE: NUESTRA PROPUESTA DE VALOR.

La propuesta de valor es el eje principal que detonará nuestro producto. Esto se traduce como el cambio o la diferencia de nuestro producto con otros. Las personas están acostumbradas a usar ciertas marcas de ropa con las cuales se sienten cómodas, ya sea por la tela, o porque sienten que se amolda a su cuerpo y por los colores que ofrece. Este cambio en realidad es la propuesta de valor, lo que hace diferente a nuestro producto de otros, y que el cliente valora al momento de necesitarlo.

5TA. FASE: EL SERVICIO AL CLIENTE.

El servicio al cliente, es la primera cara de nuestro negocio. La amabilidad de nuestro personal hacia el cliente nos ayudará a concretar las ventas. La mayoría de las veces el buen trato y la cordialidad determinan que el cliente se sienta importante y, por lo tanto, la atención que tengamos hacia éste, determinará si es un cliente leal a la marca o no. En la sala del servicio al cliente, se debe ser capaz de otorgar en cada momento una sonrisa y contar con el detalle de la amabilidad que nos debe regir a los seres humanos. Además de improvisar, ya sea con pequeños detalles que marquen una diferencia, como el ofrecer algún producto para beber o para comer, hacer que el cliente se sienta como en su casa, y que su presencia es realmente importante. Cabe señalar que el departamento de servicio al cliente es una de las partes que debemos de cuidar al momento de innovar nuestro producto. Se debe saber contratar al personal, pedir referencias de éste, aplicar exámenes, pero sobretodo, ponerlos a prueba de acuerdo a plazos, tal y como lo marca la ley. Con lo anterior clasificaremos a nuestro personal, de tal forma que éste se comprometa con la empresa. (Kotler and Keller, 2006)

REFLEXIONES FINALES

En conclusión, para el éxito rotundo del plan de negocios de nuestra empresa, es necesario realizar la investigación de mercado, la cual nos ofrecerá datos objetivos sobre la viabilidad del producto que deseamos innovar. El nuevo producto debe marcar la diferencia respecto de los demás productos que existen en el mercado, o si es igual, hacer saber al cliente cuál es nuestro valor agregado que ofrecemos. El cliente es el que determina el éxito o el fracaso de nuestro producto, determina el crecimiento de nuestro negocio, pero sobre todo las recomendaciones que sobre nuestro producto nos den.

BIBLIOGRAPHY:

Kotler, Philip y Armstrong, Gary. (2007). *MARKETING*, Versión para Latinoamérica. México: Pearson-Prentice Hall. 11 ED. ISBN-10:970-260-770-1

Kotler, Philip y Keller, Kevin Lane. (2006). *Dirección de Marketing*. México: Pearson-Prentice Hall. 12 ed. ISBN-10: 970-260-763-9

REFERENCIAS DE INTERNET.

Anders Hemre

InterKnowledge Technologies

Brainovation Blog

ahemre@interknowledgetech.com.

www.KickItMarketing.com

www.KickItMarketing.com/blog



LAS BANQUETAS URBANAS EN MONTERREY ¿SOLUCIÓN O PROBLEMA PEATONAL?

■Álvaro J. Chapa G.*

Partimos de los objetivos que las ciudades primigenias de Mesopotamia, hace más de cinco mil años, establecieron como principio en sus “comunidades” (unidad en lo común), el brindarse una “ayuda mutua con respeto”, que seguramente se merecían como vecinos.

Con tristeza vemos hoy en día como estos “valores cívicos” se han ido relegando, desgraciadamente, hasta llegar a afectar las sucias, olvidadas y hasta descuidadas banquetas peatonales que actualmente tenemos y de las que trataremos en esta ocasión.

LOS USOS DEL SUELO

Recordemos que las ciudades modernas están configuradas por cinco usos del suelo que son los siguientes:

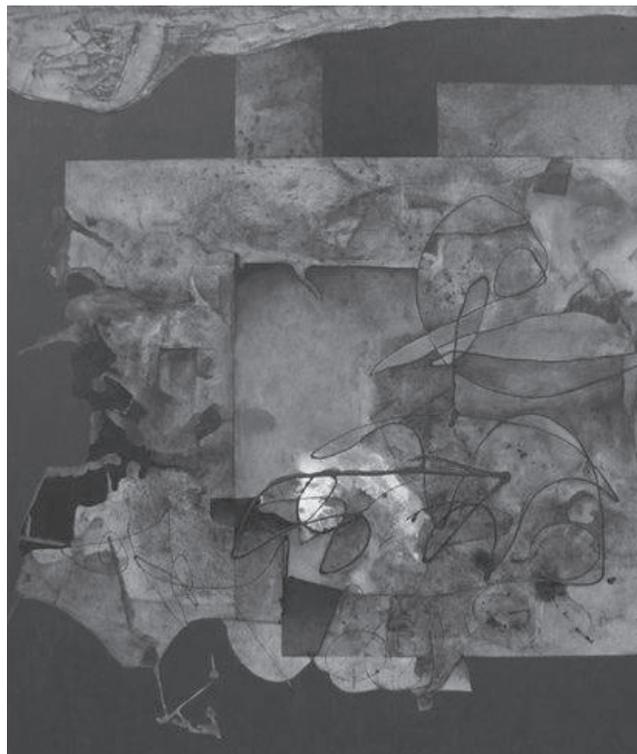
- 1. Áreas de vivienda**, en sus diferentes niveles socio-económicos y culturales que ocupan más de las dos terceras partes de superficie urbana total.
- 2. Industrias**, en sus diversos tipos: grandes, medianas y pequeñas, aunadas a los talleres artesanales con aproximadamente un 12% del área total.
- 3. Equipamientos urbanos**, áreas ocupadas por las edificaciones puntuales, complementarias a las áreas de vivienda e industria antes citadas. Son de tipo educativo, de salud, comerciales, asistenciales, culturales, deportivas, recreativas y de áreas verdes, además de las administrativas públicas y/o privadas, entre algunas otras más, que nos permiten el desarrollo de una vida urbana normalmente funcional.
- 4. Las de infraestructura**, para que la ciudad se abastezca de los necesarios servicios públicos se tienen las redes como de agua potable, de electricidad, y el alumbrado público, el gas

“Cambiar el mundo (la ciudad) amigo Sancho, no será Utopía ni locura, sino un acto de Justicia”.
Miguel de Cervantes Saavedra.

y el drenaje, entre las más importantes, sin olvidar evidentemente las que son, más útiles y requeridas

5. Redes Viales, donde son contenidas las redes de infraestructura y que, además, nos permiten comunicarnos y transportar los objetos y a la población en general. Dentro de esta área vial se encuentran las “**banquetas peatonales**”, que en esta colaboración analizaremos.

Generalmente se observan en las áreas de



La noche de la iguana

*Maestro jubilado de la Facultad de Arquitectura de la UANL y de la U.R. Desarrolló varios proyectos urbanísticos en el municipio de Monterrey. Miembro de varias asociaciones de planeación urbanística a la fecha.

vivienda de Monterrey, calles de aproximadamente doce metros de ancho (2.00 m. + 8.00 m +2.00 m.), como puede apreciarse, una tercera parte (cuatro metros de doce) es destinada a banquetas, apenas dos metros para cada una de ellas y ocho metros para el paso vehicular.

La Vialidad urbana ocupa más de la cuarta parte del total de usos del suelo antes descritos. Muchos consideran que la vialidad vehicular (donde se realizan los movimientos de transporte de carga) como la más relevante, por la gran cantidad de trabajo en proyectos y las enormes inversiones públicas y/o privadas, que reciben mayor atención que las banquetas aquí tratadas.

Los ciudadanos -todos ellos peatones- y para quien deberían estar realmente pensadas y hechas todas las ciudades, incluyendo obviamente a la de Monterrey, donde parece que sólo se piensa en las soluciones viales para “el paso vehicular motorizado”, olvidándose lamentablemente de los habitantes que ahí se desplazan peatonalmente.

Actualmente se siente y se ve que las ciudades están hechas sólo para los “coches y redes de drenajes” y de servicios públicos de infraestructura, dejando a un lado a los ciudadanos que vivimos en ellas.

De lo antes dicho nos surgen las siguientes preguntas: ¿Actualmente estamos cabalmente haciendo una ciudad de Monterrey buena para todos sus ciudadanos? ¿O queremos ser cómplices de una ciudad mal hecha y sin respeto ciudadano, por las incompetentes autoridades municipales, tal y como siempre lo han sido?

DEFINICIÓN DE BANQUETAS URBANAS

La definición que entendemos de banquetas urbanas es la vereda, andén, acera o camino peatonal seguro, situado a ambos costados de las avenidas, calzadas o calles de servicio urbano vehicular.

Así es que debe ser el “área vial destinada para los peatones”, quienes puedan circular sin sobresaltos, protegidos del peligro de los vehículos motorizados por un desnivel con correcta solución de “continuidad”. Es el lugar en donde pueden

pasar las señoras con sus carriolas de bebés, las personas con capacidades diferentes que requieren de silla de ruedas, los ancianos y niños que circulan por ahí, además de quienes traen muletas o tienen dificultades en sus desplazamientos y obviamente todos los demás usuarios que cotidianamente la requieran.

Hemos dividido las banquetas, por sus características, en cinco tipos, a saber:

1. En Buen estado: Las que presentan un ancho suficiente para un uso óptimo de sus transeúntes (mínimo de 2.50 m. en las áreas de vivienda), con espacio de un metro para un árbol y paso de al menos dos personas, sin obstáculos móviles o fijos que le impidan su desplazamiento normal, aclarando que en el centro de la ciudad y en las grandes avenidas será diferente y sus dimensiones podrán ser mayores dependiendo de su flujo peatonal.

2. Más que regular estado: Aquellas que presentan obstrucciones de tipo móvil, como pueden ser los basureros, macetones o que se usen indebidamente como estacionamiento vehicular, entre otros.

3. En Regular estado de uso: Banquetas que tengan jardineras o arborización que por su disposición impidan el paso al peatón, además que presenten escalones, rampas de acceso vehicular ascendentes o descendentes mal diseñadas, fuera del predio particular, en área pública con la “complicidad o disimulo” de las autoridades municipales incompetentes, que suelen dejar un “Vacío de Autoridad” evidente, de manera consciente, o lo que es peor, inconscientemente.

4. Con malas condiciones: Cuando se presentan bloqueos de cables tensores inclinados y peligrosos de los postes de servicios de infraestructura públicos, o bien de la ubicación indebida de los mismos medidores (agua potable, gas, electricidad, etc.) que impidan el buen funcionamiento de las banquetas o que las banquetas estén hechas con materiales derrapantes, que al humedecerse sean peligrosos y las que indebidamente tengan escalones en terreno público, para acceder a los predios particulares fuera de su lote, bloqueando el paso normal destinado a los viandantes o peatones.

5. En pésimas o terribles condiciones de uso: las que son intransitables y que, además en ocasiones a veces presentan, invasiones de vecinos tramposos que agregan ilegalmente a su predio, lo que NO les corresponde, sin que el Municipio les llame la atención por ello. También las que no estén pavimentadas, o que, por su terrible estado, impidan el paso peatonal, obligando al ciudadano usuario a bajarse al arroyo de la calle exponiéndose al paso de los vehículos motorizados en riesgo de su salud e integridad física.

Ximena Peredo en el artículo editorial del periódico "El Norte" del 24 de mayo del año pasado, titulado "Volver a caminar", nos dice que en Monterrey hubo cerca de 800 peatones atropellados en accidentes viales, es decir más de dos diarios y que se tuvieron 37 muertos, lo que ya representa una cantidad importante, superior en proporción (65.8 por cada 100,000 habitantes), a lo que ocurre en las ciudades de México (11.8) y en Guadalajara (41.2). Lo anterior nos refleja evidentemente el alto grado de peligrosidad que el peatón vive por las calles regionmontanas, ya sea por mala circulación del conductor, por no usar correctamente los pasos y puentes peatonales o por descuido de las personas que se bajan de la que debería ser su área de seguridad, es decir la banqueta peatonal.

Siguiendo esta tipología realizamos, con nuestros alumnos de Diseño Urbano, en VIII Tetramestre de la Universidad "Alfonso Reyes", una Investigación de las banquetas en la Colonia las Brisas, al sur del Área Metropolitana de Monterrey, y obtuvimos los siguientes resultados:

Las banquetas localizadas frente a 1, 535 lotes visitados -de los cuales siete de cada diez tenían cochera- en 55 manzanas del sector que colinda al sur con la avenida Lázaro Cárdenas "Las Torres" y al oriente por la calle Santa Rosalía, al norte por la Loma Larga y al poniente por la calle Puerto Arista.

Podemos decir de manera sintética y concluyente que;

1 de cada 10 banquetas frente a los predios son buenas, 5 de cada diez son regulares y 4 resultaron con condiciones malas o pésimas, lo cual dio una clara idea de cómo en la colonia Las Brisas (que es de tipo socio-económico medio-medio alto

), se puede representar a una buena porción del área metropolitana de Monterrey, la calidad de sus banquetas no son seguras, ya que como el 40% son disfuncionales o presentan serios inconvenientes para el paso correcto del peatón que las usa.

También se pudo observar que son cuatro (4) los actores que intervienen de manera ordenada o un tanto desordenada y a veces egoísta, en el desarrollo urbano de nuestra Ciudad Metropolitana de Monterrey;

1. Los propietarios de los terrenos vecinos a las banquetas:

Quienes muchas veces con la "complicidad o anuencia" de las autoridades municipales, construyen las banquetas por su cuenta, invirtiendo en éstas a como le da su real gana y quienes son responsables directos de las áreas de vialidad, es decir, Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal, pues no intervienen, ya que a veces no cuentan con el conocimiento técnico ni la Reglamentación adecuada para su vigilancia y supervisión como es debido, de ahí la catastrófica situación vigente. Al no cuidar los accesos de sus propiedades, los dueños minus-valoran de manera evidente sus predios ya que les pueden dar una imagen urbana con un marco digno para vivir ahí más limpia y dignamente en la comunidad Regiomontana de "calidad internacional", como se quiere tener. En términos legales se dice lo siguiente: "Lo que no está prohibido, está permitido", quizá por lo mismo es parte importante de lo que está pasando en el área metropolitana en general, ya que algunos de los municipios, desafortunadamente, no cuentan con reglamentos legales, y hasta en los municipios como San Pedro, cuya última reforma a sus reglamentos fueron el 11 de abril de 2011, y en el de Monterrey, que cuenta con un reglamento que fue modificado apenas el 9 de Mayo del 2013, éste último cuenta con más de 170 artículos, de los que apenas 6 tocan parcial y pobremente este tema, dejando muchos huecos legales por llenar por parte de los Ediles y de sus titulares encargados de mejorarlos.

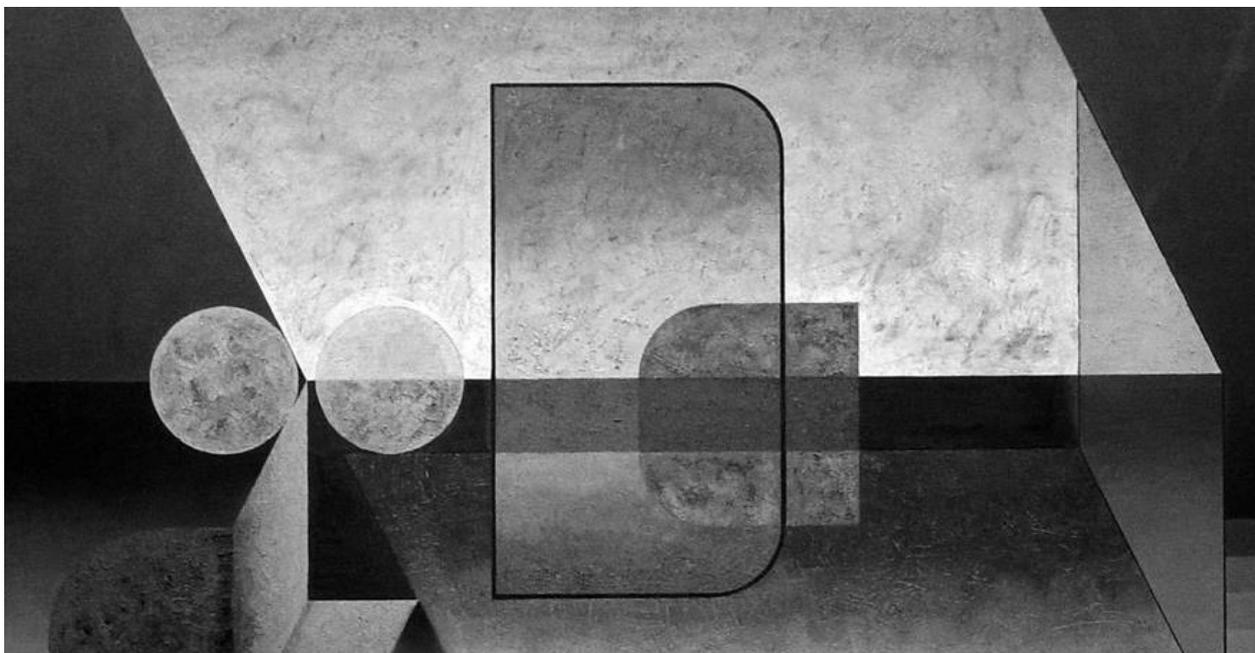
2. Las autoridades municipales: Son las directamente responsables por ley de cuidar y vigilar por el estado y funcionamiento de las vialidades, ya que ahí se ubican las propias

banquetas, de no hacerlo (vacío de autoridad), incurrir en una falta grave de cumplimiento frente a los “Ciudadanos todos”, usuarios necesariamente de las banquetas, aun los que tienen vehículos motorizados, ya que, al bajarse de éstos, se convierten automáticamente en peatones.

3. Los diseñadores y constructores de las banquetas: Ya sean urbanistas, ingenieros, arquitectos o simples albañiles, participamos de manera directa o indirecta, al no poner en práctica nuestro “sentido común” (a veces, por lo visto, *el menos común de los sentidos*), ya que al menos deberán decirle al dueño o al municipio, lo que se debe de hacer con las banquetas, por el bien de todos los ciudadanos que van a transitar por ahí. Es del conocimiento público que las áreas destinadas a las vialidades son una de las inversiones más fuertes que los desarrolladores urbanos realizan en las ciudades, por lo que en vez de diseñar un metro cuadrado de banqueta, lo ubican simple y mañosamente, en los predios a vender, este metro lo convertirán en ganancia en vez de gasto y mientras nadie diga nada... se continuará haciendo en “complicidad” con las autoridades y los políticos que dicen nos representan en los cabildos municipales,

quienes deberían ser los responsables de nuestro “bienestar ciudadano” y no sólo el de ellos mismos y sus partidos.

4. Los propios usuarios, como usted y como yo: Quienes muchas veces comentamos que es importante cuidar la correcta accesibilidad peatonal en los edificios tanto públicos como privados, sin considerar que primero debes pasar por las banquetas antes de llegar hasta los accesos edificados en las construcciones tanto públicas como privadas. También se observa la manera ciudadana poco participativa, la que muchos aceptamos pasivamente en todo lo que “malamente se hace en nuestra ciudad, sin nosotros chistar. Ya es tiempo de que se tome conciencia de esto y hagamos que se nos oiga de manera correcta y educada, ¿No cree usted? Participe, Ud., pues. Creemos que es de justicia de aquí en adelante, corregir los grandes errores que se han cometido en Monterrey, que de todos dependerá en base a buenos y completos reglamentos municipales bien adecuados, así como de buenos diseños y una constante supervisión por los constructores y los propietarios, ya que día a día se construye, frente a nuestros ojos, la ciudad y que podamos cambiar la situación actual, tan deprimente, en la ciudad de Monterrey donde solemos vivir.



Intermedio en dos planos

LA FIGURA DEL BANDIDO EN EL ZARCO

■ Perla Rojas Sánchez*

Ignacio Manuel Altamirano, en *El Zarco*, nos introduce en la vida de los bandidos *Los plateados*. La obra no solo narra la historia de una joven enamorada y que idealiza la novela romántica, sino que es una novela histórica, casi biográfica, del México decimonónico, y que tiene más de una finalidad didáctica. Altamirano trata temas sociales y políticos, que es en lo que nos debemos centrar para conocer las razones por las que existían organizaciones como los famosos *Plateados*, bandidos que representaban el caos y el desorden que había en México a finales del siglo XIX.

El bandido relevante y protagónico en la novela es el Zarco a quien describen de la siguiente manera:

Era un joven como de treinta años, alto, bien proporcionado, de espaldas hercúleas y cubierto literalmente de plata... el jinete estaba vestido como los bandidos de esa época, y como nuestros *charros*, los más *charros* de hoy. Llevaba chaqueta de paño oscuro con bordados de plata, calzoneras con doble hilera de *chapetones* de plata, unidos por cadenillas y agujetas del mismo metal; cubríase con un sombrero de lana oscura, de alas grandes y tendidas, y que tenían tanto encima como debajo de ellas una ancha y espesa cinta de galón de plata bordadas con estrellas de oro... llevaba, además de la bufanda de lana con la que se cubría el rostro, una camisa también de lana debajo del chaleco, y en el cinturón un par de pistolas de empuñadura de marfil, en sus fundas de charol negro bordadas de plata (Altamirano 52).

La plata en el siglo XIX provenía principalmente de Guanajuato, de la mina La Valenciana. Sobre las minas de plata en México podrían escribirse muchos libros para contar las historias y las leyendas, la mina más fértil en su momento fue precisamente La Valenciana (Canudas, 165). Este metal precioso juega un papel

importante en *El Zarco*, ya que lleva el nombre de estos bandoleros, “reciben este nombre precisamente por la vana ostentación de riqueza que realizan en sus atuendos, siempre colmados de plata” (Clark 71). Altamirano describe la apariencia del Zarco con el fin de conocer la vestimenta de los *Plateados*.

El Zarco era uno de los líderes de esta banda que operaba en Morelos, exigían cuotas de protección y cobraban a los que transitaban en el estado. Estos dominaban un gran territorio y eran temidos por todos los ciudadanos. Las autoridades no tenían control sobre ellos. Era tanto el miedo que estos influían, que los habitantes se habían impuesto un toque de queda, en la novela Altamirano lo explica de esta forma:

Los bandidos de la tierra caliente eran sobre todo crueles. Por horrenda e innecesaria que fuera una crueldad, la cometían por instinto, por brutalidad, por el solo deseo de aumentar el terror entre las gentes y divertirse con él.

El carácter de aquellos *plateados* (tal era el nombre que se daba a los bandidos de esa época) fue una cosa extraordinaria y excepcional, una explosión de vicio, de crueldad y de infamia que no se había visto jamás en México (28).

*Los plateados*¹ fueron, originalmente, producto de una guerra. Voluntarios para la causa liberal en la Guerra de Reforma (1858-1861), conservaron sus armas y equipos una vez finalizada y, al no encontrar otra ocupación, se convirtieron en forajidos, por lo general con escondites bien conocidos que no estaban muy lejos de las principales rutas de comercio, como Río Frío sobre el camino de México a Puebla o Monte de las Cruces sobre el camino a Toluca. Tenían sus

*Estudiante del 10° semestre de la carrera de Letras Mexicanas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

1 La información proviene del documental *Bandidos legendarios de México* (2010) dirigido por Matías Gueilburt. En este documental se conoce la historia de varios grupos de bandoleros en México durante el siglo XIX y se hace mención de la historia de los *plateados*, las razones por las que se consideran legendarios y su disposición geográfica.



sin título 6-16, 2016, Dallal, A

contrapartes a lo largo del centro de México. En las bandas más grandes podían operar hasta mil hombres. Se formaron como grupo porque no querían regresar a su vida normal y ganarse la vida trabajando, así que prefirieron quedarse de bandoleros.

Mark Wasserman en “Everyday Life and Politics in Nineteenth Century Mexico” también dice que la creación de estos bandoleros fue después de la Guerra de Reforma, surgió debido a los ex soldados desempleados que tenían armas, pero escasos recursos para sobrevivir. Por otro lado, está la explicación de Francisco López Cámara en “La sociedad mexicana. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma” sobre las personas que conformaban este grupo de bandoleros:

El origen social de los bandoleros era diverso: campesinos que preferían la aventura productiva a la miseria de los campos; “léperos” que después de ser armados por los levantamientos decidían permanecer en las montañas por motivos semejantes; caporales y mayordomos

de las haciendas que encontraban en el pillaje un refugio contra la persecución judicial; en fin, soldados y oficiales del ejército regular que desertaban después de cada guerra civil para entregarse a actividades que les aseguraban buenas recompensas y les permitían evadir al mismo tiempo la justicia militar (233).

En *El Zarco* se conocen dos poblaciones que cobran protagonismo en la historia: Yautepec y Xochimancas. Yautepec es el pueblo en el que los ciudadanos se sienten atemorizados por los *plateados* pues se encuentra relativamente cerca de la hacienda en la que éstos residían, Xochimancas.

La tranquilidad, prosperidad y la belleza de Yautepec adquieren un significado moral en contraste con la violencia que lo rodea, representada por el legado de la guerra civil y la persistencia del bandidaje. En esta población no hay contradicciones “de clase, ni alienación, ni plusvalía, ni distinción entre la esfera económica y la cultura, entre el trabajo y el ocio, entre lo público y lo privado” (Dabove 177) Esta idea casi utópica la considera Juan Pablo Dabove en “Pasiones fatales: consumo, bandidaje y género en El Zarco” por la forma en que Altamirano nos describe Yautepec:

De lejos . . . siempre se contempla Yautepec como un inmenso bosque por el que sobresalen apenas las torrecillas de su iglesia parroquial. De cerca, Yautepec presenta un aspecto original y pintoresco. Es un pueblo mitad oriental y mitad americano. Oriental, porque los árboles que forman ese bosque de que hemos hablado son naranjos y limoneros, grandes, frondosos, cargados siempre de frutos y de azahares que embalsaman la atmósfera con sus aromas embriagadores (25).

Con esta introducción Altamirano nos describe al mismo tiempo como es la gente que habita ese pueblo, es una especie de alegoría, pues al narrarnos lo limpia y pura que es Yautepec da a entender que los ciudadanos son iguales, son honrados y honestos.

Cuando el autor nos introduce a la madriguera de *los plateados*, la hacienda Xochimancas, narra lo que sucedía en ese lugar en épocas pasadas y quienes la habitaban, nos dice que era tierra fértil y que fue una lástima que terminara en manos de delincuentes:

Es evidente que el lugar es propio para el cultivo, y que sólo la apatía, la negligencia o circunstancias muy particulares y pasajeras pudieron haberlo convertido en una guarida de malhechores, en vez de haber presentado el aspecto risueño y halagador de un campo de trabajo y de actividad, porque el nombre mismo, de origen náhuatl, indica que desde la época anterior a la conquista este lugar era fértil y ameno, y tal vez en él tuvo asiento un pueblo de jardineros... Xochimancas se transformó seguramente después de la conquista, de jardín o ciudad de jardines en la hacienda, con encomenderos y esclavos; después en ruinas y guarida de fieras y reptiles, y al último en guarida de ladrones y lo que es peor, y como vamos a verlo, en sitio de tortura y de asesinatos (Altamirano 149-50).

Retomando las ideas de Dabove, la madriguera, es todo lo contrario a Yautepec, es este lugar en donde habita la avaricia y codicia, las personas son deshonestas, inmorales, desleales, etc. Nos acerca a un Xochimancas enfermizo por la pasión y la exhibición: por eso el énfasis en la vestimenta bordada de plata, por eso la febril y caótica acumulación de bienes, así como la farsa del baile en la arruinada hacienda. Pero nadie usa lo que adquiere por el robo para nada productivo. Xochimancas está "llena de tesoros, pero es a la vez una ruina donde reinan la suciedad, la promiscuidad y la violencia errática" (Dabove 147).

En Xochimancas se adquiere lo que no se necesita, y como *los plateados* no saben producir nada, el consumo no es una operación de intercambio entre productores, sino una relación que sólo puede estar basada en la violencia. El purgar, lugar de la hacienda donde se acumulaban antes los panes de azúcar, es ahora el lugar de cautiverio y tortura de las víctimas de plagio, "es decir, el secuestro de personas, a quienes no soltaban sino mediante un fuerte rescate" (Altamirano 29). Así, Xochimancas "es una metáfora de los aspectos más amenazantes de la sociedad de consumo en ascenso. Desligada, tanto económica y moralmente de la producción, la sociedad de consumo deviene sociedad criminal" (Dabove 179).

En la literatura mexicana del siglo XIX, surge como un tema de interés la figura del bandido para la creación de novelas moralizantes. La diferencia aquí

es que el bandido mexicano no es bien visto como el bandido social (a la Robin Hood) que describiría Hobsbawn en "Bandidos" para el caso europeo. Algunos autores mexicanos pretenden dar a conocer al bandido como un desafío al orden económico, social y político que el estado lucha por retener. El bandido mexicano no es una entidad pre-política ni mucho menos social que deba ser admirada. Es un criminal vinculado por interés a la élite y que tiene aspiraciones a ser parte de ella. La construcción literaria del bandido mexicano a finales del siglo diecinueve apunta a una estrategia por parte de los autores de incriminar, de descubrir lo encubierto. La sociedad que se destapa y representa en estas narrativas es una de fronteras borrosas entre la legalidad y criminalidad, entre lo legítimo e ilegítimo (Zalduondo 77).

Hobsban dice al respecto que: en el imaginario decimonónico literario al bandido mexicano se le niega legitimidad y no disfruta del poder cultural que acompaña a la figura del bandido social. Al contrario, son temidos y odiados por las poblaciones que los rodean (146).

Altamirano muestra como los pueblos cercanos al lugar en que se refugiaban los bandidos, se mantenían siempre temerosos e impotentes al saber que las autoridades no hacían nada para detener esa racha de asaltos y violencia. Odiaban a *los plateados* porque no les dejaban vivir tranquilos y siempre estaban cautelosos por si ocurría una emboscada.

La figura de Benito Juárez en esta obra literaria es importante porque el autor nos narra desde su perspectiva la relación que había entre los bandidos y el presidente de México. Durante la historia hace su aparición en varias ocasiones ya que se requiere de su ayuda para poder combatir a los bandoleros.

Ignacio Manuel Altamirano escribió *El Zarco* en un periodo de tres años 1885-1888 y fue publicada en 1901. Tomemos en cuenta que la historia que narra se ubica durante los años de 1861 a 1863 fecha en que la guerra civil ya había terminado, el autor busca reflejar en su obra las costumbres de esa época, así como la situación tan violenta que se vivía entre los ciudadanos de Yautepec y los bandoleros, y la manera en que el gobierno se conectaba a estas personas.

Si los famosos *plateados* llegaron a tener una

gran organización fue porque el gobierno nunca pudo detenerlos ya sea que, les temían, superaban en número o bien porque se veían involucrados en los actos delictivos de los bandidos. Contaban con una guarida que les brindaba protección y estaban estratégicamente posicionados en la hacienda por si veían la llegada de autoridades, agregando también, que siempre que asaltaban un lugar iban en grupo grande para hacerse temer aún más entre los pueblerinos.

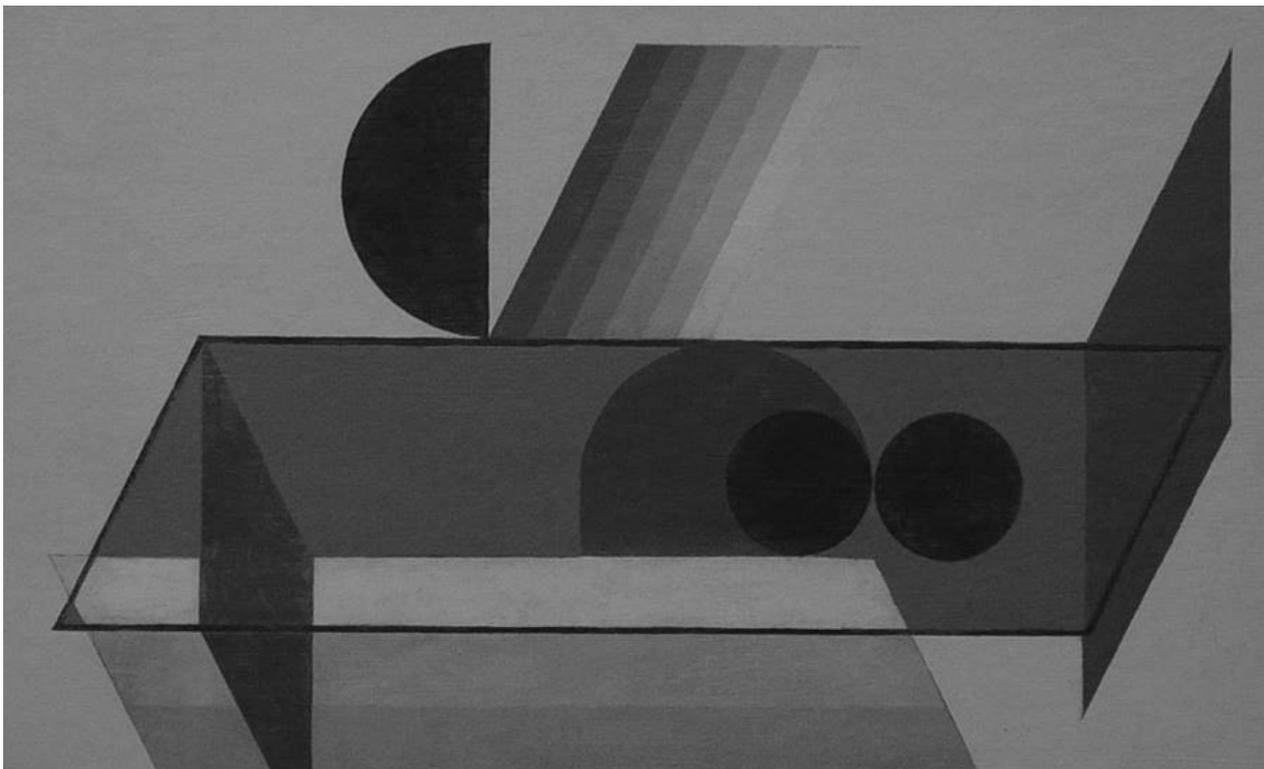
En la *Antología General de Ignacio Manuel Altamirano*, dice que después de la Guerra de Reforma en el año de 1861 Benito Juárez regresa a la Ciudad de México, instala su gobierno constitucional y meses después gana las elecciones y toma posesión de su cargo de presidente constitucional de la República Mexicana (Giron, 387). Sin embargo, no tiene un gobierno estable, tiene enemigos y personas que no lo quieren al mando, durante este tiempo se revelan los bandoleros y hacen su aparición *los plateados* atemorizando a los pueblerinos, mientras estos no obtienen una respuesta favorable por parte del gobierno.

Gabriela Suárez Dávila en *El Zarco, antítesis del indio durante la Guerra de Reforma* dice que el gobierno federal, ocupado en combatir la guerra civil, dejó de lado el combate al bandolerismo que se generó a raíz de la lucha entre conservadores y liberales. Sin embargo, se puede creer que el gobierno simplemente no quería lidiar con ellos y los mantenía únicamente al margen.

Aunque en la historia no se mencione de forma explícita sabemos que la Intervención Francesa también fue un factor del porqué el bandolerismo existía y no disminuían las olas de violencia, puesto que Juárez se encontraba más concentrado en terminar con asuntos de más peso. Pero Altamirano nos muestra que aun así Juárez no podía controlar todo porque no solo eran plagios para los ciudadanos sino también a extranjeros:

--¿Quién es ese francés que tiene preso? --le preguntó. ¿No sabe usted nada?

--¡Cómo no! --contestó la mujer--, y me extraña mucho que usted no lo sepa. Ahí está el francés en un sótano de la casa de la hacienda, y todos los días le dan tormento para que escupa el



Interrogante sobre un área

dinero de su familia, que está en México. Dicen que ya dio una talega, y que la tiene el Zarco. El Amarillo (así se llamaba su nombre) es el que lo cuida ahora, lo mismo que a los demás (169).

María Zalduondo dice en *(Des)Orden en el porfiriato: La construcción del bandido en dos novelas desconocidas del siglo XIX mexicano* que la disolución y suspensión de las leyes en el caso mexicano se ejemplifica en *El Zarco*, cuando capturan al bandido y es ejecutado por los militares sin juicio ni representación en una corte.

Altamirano justifica esas suspensiones de los derechos civiles en su novela como un mal necesario que es consecuencia de la historia de corrupción que azotaba el país. No se podía contar con los jurados populares porque muchas veces, por miedo o interés, daban libertad a bandidos aun cuando ellos mismos se declaraban culpables (83).

Prueba de esto es cuando quieren llevar preso a Nicolás por el simple hecho de querer luchar contra el Zarco. De igual forma no hay leyes claras para apresar a los bandidos, ya que estos se encontraban protegidos por gobernadores y se les dejaba libres. Altamirano incorpora esta filosofía de cero tolerancia hacia el bandido en su novela, convirtiendo al héroe Martín Sánchez Chagollán en el juez, jurado y verdugo del Zarco y sus cómplices.

Como fue Juárez quien comisionó a bandidos para servir en las tropas liberales reformistas durante la Guerra de Reforma (1858-1861), esto creo una confusión y borró los límites entre la legalidad y la criminalidad. Altamirano hace la crítica a Juárez por esta falta de juicio:

Obligadas las tropas liberales, por un error lamentable y vergonzoso, a aceptar la cooperación de estos bandidos en la persecución que hacían al faccioso reaccionario y Márquez en su travesía por la tierra caliente, algunas de aquellas partidas se presentaron formando cuerpos irregulares, pero numerosos, y uno de ellos estaba mandado por el Zarco (72).

Podemos decir que no era que Juárez diera libertades a los bandidos, si no era todo el cuerpo de trabajo en conjunto, el país no se encontraba en su

mejor momento y así lo describe Altamirano:

Lo cierto era que los *plateados* dominaban en aquella comarca, que el gobierno federal no podía hacerles nada, que el gobierno del Estado de México, entonces desorganizado, y en el que los gobernadores, militares o no, se sucedían con frecuencia, tampoco podía establecer nada durable; que los hacendados ricos tenían que huir a México, o que cerrar sus haciendas o someterse a la dura condición de rendir tributo a los principales cabecillas, so pena de ver incendiados sus campos, destruidas sus fábricas y muertos sus ganados y sus dependientes (136).

Los *plateados* no podían ser controlados tan fácilmente, porque el gobierno y el país eran un caos, el gobierno esperaba resolver otros asuntos para el beneficio del país, sin embargo, aunque mantenían al límite a los bandoleros, éstos se sentían libres de seguir haciendo el mal a los ciudadanos, pues sabían que de forma implícita tenían maneras de librarse de cualquier ley que los pudiera encarcelar o fusilar.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Ignacio Manuel. *El Zarco*. México, D. F.: Océano Expres, 2014. Impreso.
- Bandidos legendarios de México*. Dir. Matías Gueilburt. The History Channel. 2010.
- Canudas Sandoval, Enrique. *Las Venas de Plata en la Historia de México. Síntesis de Historia Económica, Siglo XIX*. México, D. F.: Editorial Utopía, 2003. Impreso.
- Clark, Fred M. *El árbol de la patria: una alegoría botánica en El Zarco*. Hispanofila, 2009.
- Dabove, Juan Pablo. *Pasiones fatales: consumo, bandidaje y género en El Zarco*. En revista "A contra corriente", 2009.
- Dabove, Juan Pablo. *Nightmares of the Lettered City: Banditry and Literature in Latin America, 1816-1929*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007.
- Hobsbawn, Eric J. *Bandidos 1969*. Trad. Jordi Beltrán, María Dolores Folch y Joaquim Sempere. España, Barcelona: Crítica, 2001. Impreso.
- López Cámara, Francisco. *La sociedad mexicana. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*. México, D. F.: Siglo Veintiuno, 1967. Impreso.
- Suárez Dávila, Gabriela M. *El Zarco, antítesis del indio durante la Guerra de Reforma*. La mirada del maestro Altamirano, artículo publicado en: Núm. 20. Julio 2009. México, Guadalajara.
- Wasserman, Mark. *Everyday Life and Politics in Nineteenth Century Mexico: Men, Women, and War*. Albuquerque: U of New Mexico P, 2000.
- Zalduondo, María. *(Des)Orden en el porfiriato: La construcción del bandido en dos novelas desconocidas del siglo XIX mexicano*. En revista Decimonónica, 2007.

EL ÚLTIMO DIPUTADO CONSTITUYENTE

■ Miguel Ángel Frías Contreras*

INTRODUCCIÓN

Es en el año 2016 en el que se cumplieron 100 años del inicio de los trabajos que realizara el último “Congreso de Diputados” y que sentaría las bases en la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, para el establecimiento de las instituciones que dan estructura a nuestro país.

El Prof. Jesús Romero Flores quien falleciera a los 102 años de edad fue “El último Constituyente” y sin duda, influyó con sus ideas, con sus propuestas y con su ejemplo para que se plasmara la educación como un proceso laico y dependiente del estado, para con ello iniciar el fortalecimiento de la educación como institución, robusta institución pública, de la nación mexicana, además de ser prolífico escritor y decidido historiador, del que poco se menciona, pero que trabajó a favor de México.

JESÚS ROMERO FLORES, PRECURSOR DE LA ENSEÑANZA LAICA

Uno de los diputados que se manifestaron a favor de la redacción final del Artículo 3ro. Constitucional fue el Prof. Jesús Romero Flores, representante del Decimosexto Distrito por La Piedad Michoacán y quien tenía muy claro que:

“...las escuelas denominadas particulares

*Profesor de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Integrante de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística A.C., (SNHGE) ha escrito los libros: “La Familia Sobrevilla, del Valle de las Salinas a Lampazos de Naranjo, siglos XVII al XIX” y “Crónicas e Historias Contemporáneas (1950 – 1970)”; Coautor en el libro “70 años de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística”; Ha escrito artículos en la revista de historia de la UANL “Actas”, en la revista de historia “Atisbo”, “Reforma Siglo XXI” y “Roel” de la SNHGE.

eran realmente parroquiales....hecha de rezos y de prácticas religiosas, de interpretación convencional de las teorías científicas, de odio a los grandes genios del pensamiento universal y de burla y desdén a nuestros héroes libertadores nacionales, ha sido un lastre pesado del que difícilmente pueden despojarse algunos espíritus...” (1)

Precisamente, fue él, Jesús Romero Flores, quien propone el sentido del Artículo 3ro. Constitucional, su redacción final es muy probable que se la haya mostrado su compañero de cámara por el Estado de Michoacán, el General Francisco J. Mújica y hayan aclarado la redacción por algunos aspectos que le tocó vivir a Romero Flores, ya que él propuso y se aprobó en el Estado de Michoacán el mismo sentido de la educación laica pero un año antes, en el año de 1915.

Su convicción de ideas de avanzada no era nueva, nació el 28 de abril del año 1885 en el seno de una familia liberal en una casa de paredes de adobe y techo de teja en la calle Guelatao número 329, en el barrio de La Purísima, del municipio de La Piedad de Cavadas, Michoacán. Romero Flores estudió en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo en Morelia. Esta es la actual Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Se graduó como Profesor de Instrucción Primaria el 7 de octubre de 1905, año en el que sería redactor de la revista literaria “Flor de Lis” y en que aparece su primer libro de poemas “Celajes”, para continuar su labor literaria con la revista semanal “Don Quijote” en su ciudad natal en el año de 1906, siendo fundador y Redactor del Semanario de Variedades “El Distrito” en el año 1907.

Después de haber ejercido el Magisterio en Tangancicuaro, La Piedad y Celaya entre otros y haber participado como colaborador en la revista quincenal de literatura y arte de la Sociedad Literaria

Melchor Ocampo Manzo de 1909 a 1911, conocía perfectamente la impartición de la educación primaria pública y privada, lo cual lo impulsa a proponer la creación de la escuela normal del estado al Gobernador Dr. Miguel Silva González, el cual lo beca para estudiar pedagogía en la Ciudad de México y adentrarse en los avances educativos que se establecían en la capital. Se entrevista con el Lic. José María Pino Suárez, Vice presidente de México, quien cumple además funciones como Ministro de Educación, el cual lo introduce con algunos de los profesores más avanzados de la época y visita las instalaciones educativas de mayor nivel.

A su regreso a Morelia, es nombrado Inspector General de escuelas oficiales y particulares del Estado de Michoacán por el Gobernador Dr. Silva, mientras preparaba la propuesta para la creación de la Escuela Normal para Profesores. (2)

Los acontecimientos ocurridos del 9 al 18 de febrero de 1913 conocidos como la “Decena Trágica” interrumpirían este proyecto y le obligarían a incorporarse a la Revolución en contra de General Victoriano Huerta Márquez. En un discurso pronunciado por el Profesor Jesús Romero Flores en el año de 1976, con motivo de la entrega de la Presea Belisario Domínguez por el Senado de la República a su persona, menciona:

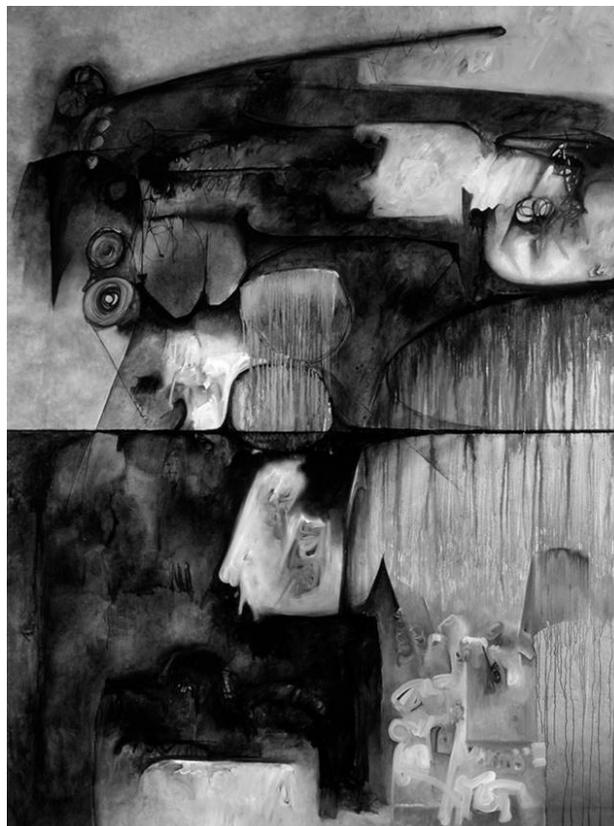
<< El Doctor Silva permaneció en el gobierno hasta el mes de junio, pues fue llamado nuevamente por el General Blanquet para comunicarle que, por disposición de Victoriano Huerta, dejaba de ser Gobernador ya que en su lugar se había nombrado al General Jesús Garza González. Permanecimos algunos días en México, el doctor, amparado por el Embajador de Cuba, Márquez Sterling, marchó a la Habana y de ahí a Piedras Negras, en donde se encontraba Don Venustiano Carranza, quien lo designó Jefe de los <Servicios Médicos de la División del Norte>. Yo regresé a Morelia y fui aprehendido y preso en el cuartel que se encontraba en el tercer patio del Palacio de Gobierno.

Quiso mi buena suerte que, al llevarme preso, me encontrara con los diputados Tranquilino García Márquez y Enrique Domenzaín, a quienes suplique intercedieran por mí ante el Gobernador Garza González; este esbirro de Huerta fue famoso por sus fusilamientos y deportaciones que hacía diariamente, entre otros, deportó a las Islas Marías a Sidronio

Sánchez Pineda, después Gobernador del Estado y al Licenciado Alberto Alvarado, después Diputado Constituyente. Garza González, por la súplica de mis amigos, nada más me impuso la pena de destierro del Estado de Michoacán.>> (3)

Este hecho marcó profundamente la personalidad de Romero Flores, el cual se incorpora a las fuerzas del General Gertrudis (García) Sánchez y lo nombran Teniente Coronel, porque... *tuvo injerencia directa en los acontecimientos revolucionarios y participó activamente en las reformas educativas formuladas por los gobiernos constitucionalistas de la entidad... Michoacana.* (4,5)

Una vez que triunfa el Constitucionalismo, es nombrado Director de Instrucción Pública por el propio Gral. Saltillense Gertrudis Sánchez, quien fungía como Gobernador interino de Michoacán en el año de 1914, entonces Romero Flores contaba con 29 años de edad y es ratificado por el nuevo Gobernador el General de Brigada nativo de Coahuila, Alfredo Elizondo González, al cual le recomienda, entre otras



sin título

acciones educativas, establecer el carácter laico de la instrucción pública que culmina con el Decreto del 28 de abril de 1915, un año ocho meses antes de la redacción del Artículo 3ro. Constitucional.

Entre otras actividades a favor de la educación, lograría que el sueño de la creación de la Escuela Normal para Profesores se realizara fundándola el 5 de mayo de 1915 en Morelia; impulsa la creación de la “Oficina Central de Estadística y Censos Escolares”; la Reorganización de la Escuela Preparatoria y Profesional; crea La Casa del Estudiante en apoyo a los desprotegidos; da su lugar a las mujeres con la creación de la “Escuela Normal para Profesoras”; impulsa la “Escuela Superior de Comercio y Administración”; el Kindergarden Federico Froebel; la Escuela Libre de Ingenieros del Estado; y el Museo Michoacano, colaborando además con el Semanario Independiente “Labor Liberal”, Órgano del Gran Partido Liberal Michoacano y como Director de la Revista mensual “Cultura”. Órgano de la Dirección de Instrucción Pública de Michoacán en el año 1916. (6,7)

En el ínterin, el “Primer Jefe” Venustiano Carranza, emite el Decreto del 14 de septiembre de 1916, (*expedido el 19 de septiembre*) en el que se convoca a elecciones de un “Congreso Constituyente”, las cuales se llevan a cabo el 22 de octubre resultando electo por el Distrito 16°. Representando a su ciudad natal. Para el 20 de noviembre se inician las juntas preparatorias, revisión de credenciales y toma de fotografías respectivas por los hermanos José y Pedro Mendoza, fotógrafos oficiales del Congreso.

En la Mesa Directiva del “Colegio Electoral” destacaron Manuel Amaya como Presidente y Luis Ilizaliturri como Secretario, los dos de Nuevo León.

La formalización e inicio de sesiones se efectuó el 1 de diciembre, no debiendo durar los trabajos más de 2 meses, como ya se había establecido en la convocatoria respectiva y una vez aprobada la nueva Carta Magna el “Congreso Constituyente” se disolvería.

- *A ese Congreso concurrimos 218 diputados; en esa histórica reunión se estudiaron a fondo todos los problemas de nuestra Patria con una larga visión para la felicidad de los mexicanos..... señaló el Prof. Jesús Romero Flores y abunda en el*

libro de su autoría, sobre la Historia del Congreso Constituyente 1916 – 1917:

“...Los autores de la Constitución de 1917, encabezados por el Primer Jefe, don Venustiano Carranza, aquellos legisladores que con legitimidad manifiesta ostentaban la representación popular -en uno de los momentos más dramáticos de la historia de nuestra patria- eran hombres de una trayectoria que sin exagerar, podríamos calificar de épica, ya que no solamente se trataba de varones de reconocida integridad moral, de probada capacidad intelectual y de una larga experiencia a partir de sus años juveniles, inquietos y audaces políticos, ardorosos en su pasión por el bien de su país, sino que prácticamente todos ellos habían participado en la lucha armada, primero para derrocar la dictadura porfirista y luego para derrotar al usurpador Victoriano Huerta. Esto dio por resultado que los Constituyentes de 1917, hombro con hombro con los caudillos y jefes del Ejército de la Revolución adquirieran una personalidad única puesto que a la vez que fueron denodados luchadores en los campos de batalla, estuvieron capacitados también por sus dotes de políticos, por sus virtudes cívicas, por su espíritu patriótico, para hacerse cargo de la más responsable y trascendental tarea que a un mexicano puede dársele, como es la de codificar los derechos y obligaciones de su pueblo”. (8)

PROMOTOR DE LA EDUCACIÓN Y DE LA HISTORIA DE MÉXICO

Este febril trabajo legislativo le robustecería intelectualmente fungiendo como Colaborador en el año de 1917, de la Revista “Minerva” Ciencia y Arte, Órgano del Liceo Michoacano. Como Director General de Educación Pública del Estado de Michoacán en el año de 1921, dirige también la Revista Pedagógica mensual de La Piedad, “La Escuela del Trabajo”.

Aparentemente la labor legislativa no era de su desagrado ya que del año 1922 a 1924 se desempeña como Diputado Local en el Congreso del Estado de Michoacán y de 1924 a 1926 como Diputado Federal, ya para entonces había escrito el libro “Historia de la civilización mexicana”.

La doctora en Antropología y Etnología de América por la Universidad Complutense de Madrid, Cristina González Hernández, en su libro Doña Marina (La Malinche) y la formación de la identidad mejicana, se expresa de la manera siguiente del Prof. Jesús Romero Flores:

“Enfocó sus esfuerzos historiográficos hacia la enseñanza escolar primaria” Su Historia de la civilización mexicana, libro de texto oficial en la escuela pública, fue escrito en conmemoración del centenario de la Independencia. El tono nacionalista del libro hace de éste una continua exaltación de los héroes patrios.”(9)

Nuevamente Director de Educación en el Gobierno de Michoacán del Gral. Lázaro Cárdenas del Río. Continuó su febril labor lo que le valió, una vez nombrado Presidente de México el Gral. Cárdenas, ser reconocido ahora como Jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnografía, que pasaría a ocupar el majestuoso Castillo de Chapultepec a sugerencia que hiciera el Prof. Romero Flores al Presidente Cárdenas. (10)

Nombrado Rector de la Universidad de Michoacán en el año 1943; habiendo sido reconocido en el año 1951 con la Condecoración “Maestro Altamirano”, por el Gobierno Federal por su actuación docente, como recompensa y estímulo a su labor y por haber prestado al Estado un servicio eminente; habiendo escrito ya para entonces un puñado de libros de interés histórico tanto estatal como nacional. Reconocimiento mayor que se daría el día 9 de mayo de 1953, Jesús Romero Flores recibe el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Nicolaita.

Sería durante este mismo año en que el Lic. Salvador Azuela funda el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), contando en el patronato a Luis Cabrera, Antonio Díaz Soto y Gama, Francisco L. Urquiza, Jesús Romero Flores, Diego Arenas Guzmán y Pedro de Alba, aquel gran personaje que fuera promotor de la fundación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

A 65 años de fundado El INEHRM y 63 años la Biblioteca de las Revoluciones, también promovida por el Prof. Romero Flores, seguramente influyó en

su impulso y consolidación el que haya escrito más de 60 libros principalmente de historia y de literatura.

En el año de 1956 le sería otorgada la presea “Generalísimo Morelos” por el gobierno de su estado natal y es condecorado como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fue electo al Senado de la República por el Estado de Michoacán en el periodo de 1964 a 1970, el cual le otorgaría la Medalla “Belisario Domínguez” en el año de 1976, “Instituida en el año 1953 para premiar a quien se haya distinguido por su ciencia o virtud en grado eminente y como servidor de nuestra Patria o de la humanidad”.

Al respecto, el mismo Romero Flores nos revela: *“...Una tarde de ese mismo mes de marzo (1913) me invitó el Señor Doctor Silva (Gobernador del Estado de Michoacán) a que lo acompañara a visitar a un amigo y nos dirigimos al Hotel Jardín, que se encontraba en la Avenida San Juan de Letrán; llegamos y en el corredor de ese edificio se encontraban varias personas, que al ver llegar al Doctor Silva se pusieron de pie y lo saludaron efusivamente, el amigo a quien llegó a visitar el Dr. Silva era el Doctor Don Belisario Domínguez; habían sido compañeros de estudios en la Universidad de la Sorbona en Francia; enseguida me presentó y tuve yo el honor de conocer, estrechar la mano de aquel gran hombre, cuyo recuerdo perdurará en mi corazón mientras yo viva...”*

En 1971 funda la Biblioteca “Melchor Ocampo” de la Cámara de Senadores, de la cual sería director hasta su muerte, a los 102 años, el 1 de noviembre 1987, siendo **“El último Constituyente”**.

Subsiste la leyenda de la existencia de una botella de champagne firmada Por Venustiano Carranza y los Constituyentes de 1917 con la consigna que, los últimos dos Diputados con vida la destaparían y brindarían por México y su Constitución. Esta botella no se ha encontrado, algunos dicen que se encuentra en el museo “Casa Carranza” en Ciudad de México, otros que se encuentra resguardada por la Cámara de Diputados y hay quien dice que en una francachela alguien la destapó y la tomó, la verdad es posible que sea un misterio.

Sin embargo, el mayor orgullo para su familia es seguramente el que se haya establecido en el

escudo de armas de su ciudad natal, La Piedad de Cavadas: “En la porción inferior izquierda, con fondo en gules, en dorado, el busto del ilustre Constituyente e historiador Don Jesús Romero Flores, a cuyo frente aparece un libro abierto, símbolo de la sabiduría.

BIBLIOGRAFÍA

1. Seefoó Luján J. L., Ramírez Sevilla L. (2003) *Estudios Michoacanos XI*. Zamora, Mich. México, Ed. El Colegio de Michoacán, p. p. 235 – 236.

2. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. *Jesús Romero Flores*. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3364/26.pdf>. p.p. 272 – 283

3. Galeana P. (2013) *60 años Historia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*. México, Ed. Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, p.p. 175 – 184.

4. Romero Flores J. (1964) *Historia de la Revolución en Michoacán*, Vol. 31. México. Ed. Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, p. 156

5. García Ávila S. (1985) *El Dr. Miguel Silva y el movimiento maderista en Michoacán*. Morelia, Michoacán. Comité Editorial del Gobierno de Michoacán / Comisión Estatal Encargada de la Celebración del 175 Aniversario de la Iniciación de la Independencia Nacional y el 75 de la Revolución Mexicana, Departamento de Investigaciones Históricas, U.M.S.N.H., p.p. 22

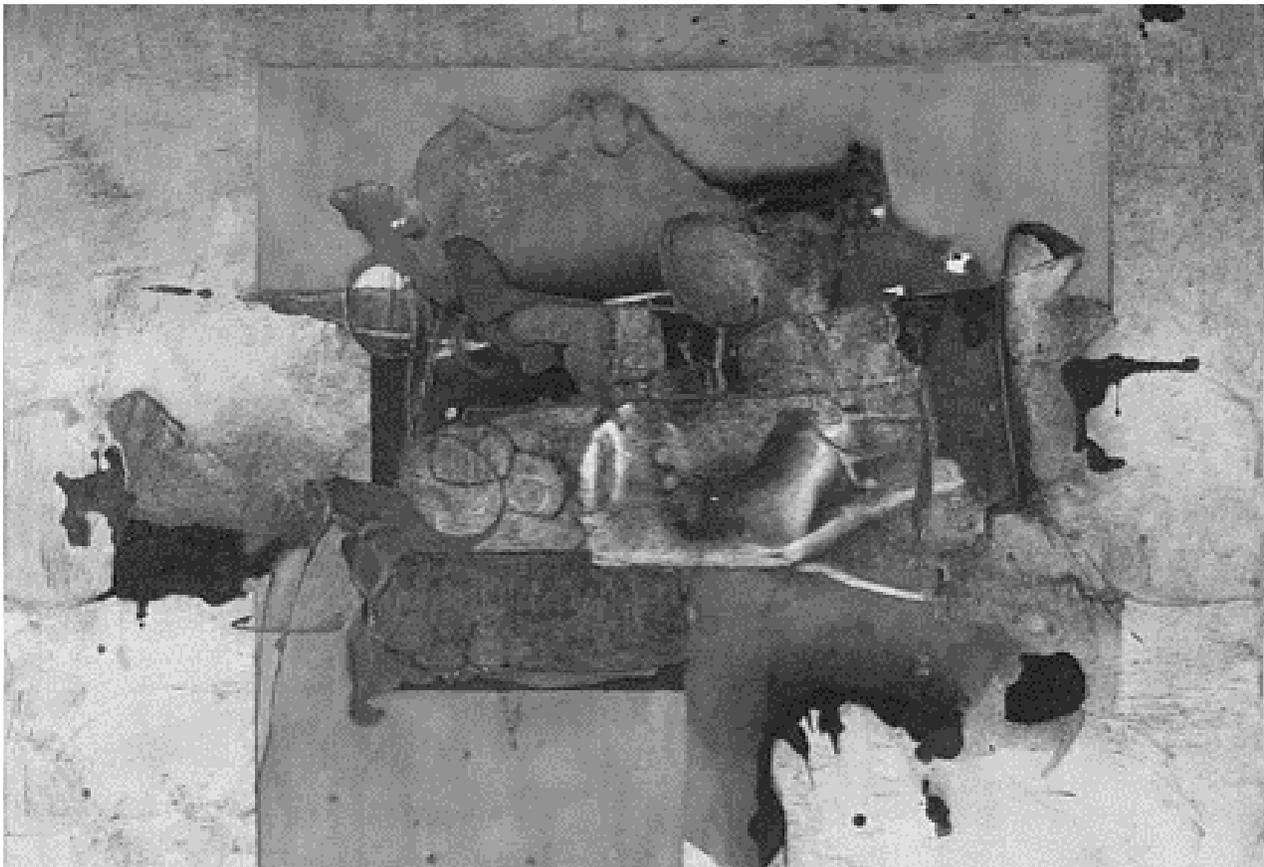
6. Oikión Solano V. *El nuevo pasado michoacano. Una centuria historiográfica. El Colegio de Michoacán*, p.p. 45 – 47 <http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/060/VeronicaOikionSolano.pdf>

7. Ochoa Serrano A. (1995) *Repertorio Michoacano. 1889 – 1926*. Zamora, Mich., Ed. El Colegio de Michoacán, pp. 148, 205.

8. Romero Flores J. (1985) *Historia del Congreso Constituyente 1916 – 1917*. México, D.F., Ed. GUPY, p.p. 16 – 17.

9. González Hernández C. (2002) *Doña Marina (La Malinche) y la formación de la identidad mejicana*. Madrid, España. Ediciones Encuentro, p.p. 102 – 104

10. Urióstegui Miranda, P. (1970) *Testimonios del proceso revolucionario de México*. México. Ed. Talleres ARGAIN, p.p. 271 – 278.



COMENTANDO EL LIBRO “LECCIONES DE MORAL, VIRTUD Y URBANIDAD” DE 1877, DE JOSÉ DE URCULL

■ Blanca Elva Mendoza Lerma*

Buenos días a todos. Agradezco con sinceridad su presencia amable. Miren, este librito lo tengo desde hace mucho tiempo. Mi madre me lo entregó por ser la hija mayor de seis hermanos. Creo que ya se fijaron que está muy deteriorado. Bien, un día pensé que hablar de él sería como compartir con ustedes su contenido.

Le comenté al Dr. Juan Antonio Vázquez Juárez mi propósito y él, tan amable como siempre, me animó a participar en este “Miércoles Literario” (2 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, con sede en el Archivo General del Estado de Nuevo León.) Ahora bien, a continuación les hablo de ello.

Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad, es un libro escrito por José de Urcull en 1877 y editado por Librería de Ch. Bouret, la cual estaba en la calle San José del Real #18 en la Cd. De México. Este libro le fue regalado a mi abuela materna Guadalupe Alemán Arredondo, cuando era niña, por una tía, Directora de una escuela en la Ciudad de Linares, Nuevo León. Puedo decirles que este ejemplar se está deshaciendo, y antes que se convierta en polvo, quiero hablarles un poco de su contenido.

Pues bien, en este libro se relatan los consejos de un padre de familia que después de su horario de trabajo, llega a su hogar y reúne a sus hijos para impartir dichas clases de moral, virtud y urbanidad.

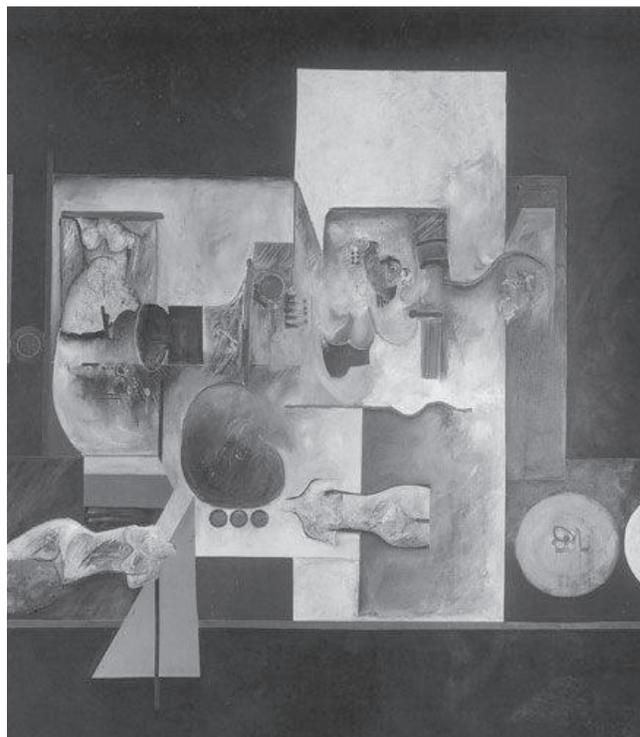
Ahora habla el padre a los hijos: la moral, es la necesidad que tenemos de no hacer el mal a nadie y de hacer a otro el bien que nos ha hecho. La virtud, es el valor de hacer el bien gratuitamente, aún contra nuestro propio interés. La urbanidad son las formas exteriores del hombre en la sociedad.

De los deberes para con los padres: es menester que amemos a los padres más que a nosotros mismos.

Nos han dado la vida y nos cuidan a todas horas y son para nosotros en la tierra lo que Dios es en el cielo para todos los hombres; por esta razón gruñir y refunfuñar cuando mandan algo los padres es una falta, y desobedecerlos, un crimen.

De los deberes para con sus hermanos y semejantes: no basta que los hermanos se quieran, deben ayudarse mutuamente. Los hermanos menores tienen obligación de respetar al mayor. El por su parte, debe ser protector de ellos.

De lo que debe el hombre a su Patria: por patria se entiende no tan sólo el lugar donde uno nace, sino todo el País gobernado por unas mismas leyes. Todos los hombres de una misma patria son como hijos de una madre común, y en cierto sentido, están unidos



La tecnología deshumanizada víctima al hombre, 1969.

*Es Contadora Privada, estudió francés en París, Francia . Escribe en la revista Pluma Libre.

por deberes recíprocos, como lo están entre sí los hermanos.

No hacer el mal a otro: hacer mal en la persona de otro es pegarle, herirle o matarle. Cualquiera de estas tres cosas es una verdadera brutalidad que degrada al hombre. Lo que suele conducirnos a cometer una acción tan indigna es la cólera. La cólera es un vicio que puede arrastrar fácilmente a los mayores crímenes.

A continuación, pone el siguiente ejemplo: Alejandro, Rey de Macedonia, que mereció el título de Grande, por sus bellas prendas, no supo vencer siempre sus pasiones. Clito era su mejor amigo y fue digno de este título tanto por su celo que como por haberle salvado la vida en un combate. Alejandro lo quería como un verdadero amigo; pero un momento de furor le hizo olvidar su propia generosidad y la fidelidad de Clito. En un festín en que se hacía el elogio de Filipo, padre de Alejandro, éste se atrevió a disputar la preeminencia, queriendo pasar por superior el mérito a su padre. Clito tuvo la imprudencia de manifestar su desagrado. Acalorado con el vino, Alejandro se levantó y amenazó a Clito; pero este severo cortesano continuó reprendiendo a su amigo. El Rey arrebatado de cólera corrió hacia él y le atravesó con un puñal el pecho. Esta acción bárbara llenó de espanto a todos los presentes, el mismo Alejandro se horrorizó al ver correr la sangre de su mejor amigo y fuera de sí trató de dirigir contra su propio pecho el arma criminal; más los que le rodeaban impidieron su designio. Teñido con la sangre de su amigo, se arrojó sobre el cadáver, le abrazó tiernamente, y no quiso oír nada de lo que le decían los cortesanos para consolarle. Así el rey más grande de su tiempo se hizo, por un solo movimiento de furor, el ser más miserable y que manchó para siempre su memoria.

Debemos tolerar mutuamente las faltas. Un hombre sabio ha dicho: Todos estamos llenos de errores y debilidades por consiguiente la primera ley de la naturaleza es tolerarnos unos a otros. El que no quiere tolerar las faltas ajenas, ¿Con qué derecho, podrá pretender que se toleren las suyas? También debemos tolerar las impertinencias de los enfermos. Es un deber de la humanidad.

Huir de ellos es una crueldad que agrava su malestar. Cuanto más sufren tanto mayor paciencia y dulzura debemos ejercer con ellos.

Hacer daño a los animales es señal de mal corazón. En seguida narra este ejemplo: Mr. Ricardo Martín, miembro del parlamento inglés por Galway, en Irlanda, hombre generoso y lleno de humanidad, habiendo observado el excesivo rigor con que muchas personas trataban a los animales, propuso una ley por la cual se autoriza a los magistrados para que puedan castigar a los que sin motivo plausible maltratan a los animales domésticos. El mismo Mr. Martín, envía personas de toda su confianza a los mercados de ganado a observar si tratan brutalmente a los bueyes, caballos, etc. Y suele presentarse en los tribunales de policía a delatar a los que infringían la ley.

Ahora habla de lo que significa ser traidor a la patria y pone estos ejemplos: el Conde D. Julián, que facilitó la entrada de los Moros a España, por vengarse de una injuria que le hizo el rey, fue un traidor a su patria. El que entrega al enemigo, una fortaleza, un ejército, un buque de guerra sin hacer la debida defensa; el que revela los planes, los proyectos y facilita al adversario una victoria, sea por interés o por espíritu de venganza, es un traidor que merece el repudio universal. Hubo en Roma un Cariolano que, resentido al verse desterrado por el pueblo, se unió a los enemigos de su patria para esclavizarla. También hubo un Camilo que supo salir de su destierro para abatir el orgullo de Breno, al tiempo que este había reducido a Roma a la última extremidad. Por otra parte, Temístocles prefirió envenenarse a marchar contra Atenas. Nuestra historia presenta a cada paso rasgos no menos nobles que los que refieren Tito Livio, Cornelio Nepote y Plutarco.

De las virtudes personales: parece a primera vista que nuestras pasiones y vicios deben dañar solamente a nosotros mismos; pero al mismo tiempo que nos depravan, son funestos a los que nos rodean. El glotón y el borracho estropean su salud y arruinan a sus familias; el perezoso hace sentir doblemente los efectos de su dejadez a los que debiera sostener con su trabajo. Es la paciencia en los males y desgracias inevitables una gran virtud; aquél que al primer mal que siente se lamenta y queja de su suerte, es un cobarde que no reflexiona que en este mundo estamos expuestos a sufrir a cada paso.

Aquél que, perseguido de la desgracia, no sabe llevar con resignación su suerte, no está lejos de cometer una bajeza para cambiar su situación. El valor que se manifiesta en los sufrimientos,

ennoblece nuestra desgracia y contribuye a disminuir las penas que la acompañan.

Ya los enteré de los deberes que prescriben al hombre, la moral y la virtud, ahora les hablo de las reglas de urbanidad para que sepan conducirse en la sociedad, conforme al uso establecido. Es preciso observar una conducta relativa a la edad de cada uno, a la condición y rango que se tiene en la sociedad y según las personas con quienes se trata. Estas reglas de urbanidad tuvieron su inicio cuando el hombre comenzó a mezclarse socialmente, entonces estableció formas, reglas, conceptos y modales de respeto al prójimo y de la forma más elegante y apropiada de relacionarse con los demás. Bueno en este libro también se describen muy diversas formas de conducirse, por ejemplo: A la hora de levantarse, tener respeto a los ancianos, reglas para la conversación, como conducirse en la mesa a la hora de tomar los alimentos, conducta que se debe observar en el juego, del modo de andar por las calles, del modo en que los jóvenes deben conducirse en la sociedad con los mayores; no atacar a nadie en su creencia religiosa, de la escritura de las cartas; en fin, que resumí lo más posible el contenido de éste librito que se está deshaciendo.

Para terminar, quiero recordar a la gran escritora y filósofa IKRAM ANTAKI que vino de Siria y vivió muchos años en México. En su libro “El Manual del Ciudadano Contemporáneo” nos habla de los valores. Dice “Los valores cambian en relación con la sociedad a la vez que con la edad, son universales, pero tienen tendencia a relativizarse. Actualmente pueden dividirse en dos grandes categorías; los terminales y los instrumentales. Los terminales se refieren a propósitos generales de la existencia y son de dos tipos: personales (vida confortable, libertad, felicidad, amistad) y sociales (paz, igualdad, seguridad). Los instrumentales se refieren a modos de conducta y son también de dos tipos: Los morales (valentía, honestidad, aptitud al amor, cortesía) y los de competencia (ambición, independencia, inteligencia, imaginación, responsabilidad)”. En fin, espero no haberlos aburrido. Después de todo hace solamente 141 años que se manifestaron estas reglas de urbanidad en este deteriorado librito, y si comparamos lo dicho en él, con los valores que se observan en la actualidad, veremos que hay una inmensa diferencia.

Gracias infinitas por su presencia.



Pintura abstracta 2018



Manuel Felguérez

Manuel Felguérez nació el 12 de diciembre de 1928 en Zacatecas. Al morir prematuramente el padre en 1935, la familia se mudó al año siguiente –de forma permanente– al Distrito Federal con los abuelos maternos quienes eran propietarios del entonces Teatro Ideal. Felguérez recibió su educación en el Colegio México de los hermanos maristas y fue miembro de los Scouts de México, donde conoció a Jorge Ibargüengoitia. Posteriormente se inscribió en la Academia de San Carlos, donde sólo permaneció cuatro meses antes de desertar, cansado del énfasis que se hacía de la Escuela Mexicana de Pintura.

Sin embargo, realizó estudios en la Escuela Nacional de Artes Plásticas -Academia de San Carlos- de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1948; en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", en 1951; en la Academia de la Grande Chaumier en París, entre 1944 y 1959, y entre 1954 y 1955, en la Academia Colarossi de París, Francia gracias a una beca del gobierno francés. Estas dos últimas resultan de suma importancia para su formación, ya que es ahí donde trabaja con el escultor francés de origen ruso Ossip Zadkine (1949-1950), quien, formado en el cubismo, habrá de convertirse en una de las mayores influencias para el trabajo posterior de Manuel Felguérez.

La formación de estilo y las imágenes de Felguérez está estrechamente ligada a los diversos movimientos

de Europa, como incorporar geométrica-constructivista, el informalismo y el expresionismo abstracto que estaba expuesto en su primera formación. Ha fusionado estos elementos en su propio estilo. Su trabajo a menudo contiene figuras geométricas básicas como círculos, triángulos, rectángulos y cuadrados, en combinaciones para formar su propio "lenguaje". Su trabajo ha sido comparado con Picasso y Tamayo por expertos en arte como Teresa del Conde. Afirma muchas influencias, pero no sigue cualquiera específicamente.

Entre los premios y reconocimientos más importantes que ha obtenido figuran el Gran Premio de Honor en la XIII Bienal de Sao Paulo (1975); Beca Guggenheim Fundación Guggenheim (1975); Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Bellas Artes, México (1988); Medalla de la Bellas Artes de México (2016). Entre sus exposiciones más importantes se cuentan Galería de la Unión Panamericana, Washington, D. C. (1960); Carpenter Center for the Visual Arts, Universidad de Harvard, Cambridge, Massachusetts (1976); Museo español de Arte Contemporáneo, Madrid, (1981); XLII Bienal de Venecia, Pabellón Mexicano, Venecia (1986); "Manuel Felguérez", Durban Segnini Gallery (Miami, 2016). Sus obras están presentes en distinguidas colecciones públicas y privadas como, entre otras, Museo de Arte Carrillo Gil, Ciudad de México. Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, Zacatecas. Museo de Arte Moderno y Colección Banco Nacional (México).